


# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CEIP RAMÓN MARÍA DEL VALLE INCLÁN

**CURSO 26-27**

**ÍNDICE**

**1. INTRODUCCIÓN** ..... 5
**2. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN** ..... 7
**3. PROPUESTA EDUCATIVA** ..... 9
**4.OBJETIVOS PRIORITARIOS** ..... 13
**4.1. Ámbito pedagógico** ..... 13
**4.2. Ámbito administración – gestión** ..... 27
**4.3. Relaciones institucionales** ..... 29
**4.4. Ámbito de resultados. Planes de mejora** ..... 31
*4.4.1. Ortografía a través del dictado* ..... 31
*4.4.2. Plan de mejora del cálculo mental* ..... 31
*4.4.3. Plan de mejora de expresión oral* ..... 32
*4.4.4. Plan de mejora del inglés* ..... 32
*4.4.5. Plan de mejora del absentismo escolar* ..... 33
**4.5. Objetivos por ámbitos** ..... 34
*4.5.1. Objetivos curriculares* ..... 34
*4.5.2. Material didáctico* ..... 36
*4.5.3. Instalaciones* ..... 37
**5. ORGANIZACIÓN GENERAL** ..... 39
**5.1. Datos generales del centro** ..... 39
**5.2. Horarios del centro** ..... 39
*5.2.1. Horario general del Centro* ..... 39
*5.2.2. Jornada lectiva escolar* ..... 39
**5.3. Calendario de evaluaciones** ..... 40
**e5.4. Reuniones generales de padres** ..... 40
**5.5. Información y relación entre los sectores de la comunidad escolar** ..... 41
**5.6. Órganos de gobierno, participación y coordinación docente** ..... 43
*5.6.1. Equipo Directivo* ..... 43
*5.6.2. Claustro de profesores* ..... 50
*5.6.3. Consejo Escolar* ..... 51
*5.6.4. Comisión Coordinación pedagógica* ..... 51
**6. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA** ..... 53
**7.1. Criterios seguidos para la designación de las tutorías** ..... 53
**7.2. Organización pedagógica** ..... 53
**7.3. Criterios seguidos para el agrupamiento de alumnos** ..... 56
**7.4. Criterios para la elaboración de horarios** ..... 57
**7.5. Medidas de apoyo y refuerzo a los alumnos** ..... 59

**7.6. Justificación horarios profesorado** ..... 60
**7.7. Horario de sustituciones de profesores** ..... 61
**7.8. Criterios profesores acompañantes actividades complementarias** ..... 62
**7.9. Plan Anual de Formación del Profesorado** ..... 62
**7.10. Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje** ..... 63
**7.11. Programaciones didácticas** ..... 65
**7.12. Atención a las diferencias** ..... 65
**8. RELACIONES CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA** ..... 67
**9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA** ..... 68
**10. ANEXOS** ..... 68
**10.1. Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica** ..... 68
**10.2. Planes y proyectos del centro** ..... 70
*10.2.1. Programa anual de actividades complementarias y extraescolares* ..... 70
A) Actividades programadas por el claustro, recogidas en el Proyecto Educativo ..... 70
B) Actividades complementarias. ..... 71
C) Actividades extraescolares ..... 73
*10.2.2. Programa anual del servicio de comedor escolar* ..... 73
*10.2.3. Plan Digital* ..... 77
A) Utilización de las TIC ..... 77
B) Plan del Coordinador TIC ..... 78
C) Plan digital del centro ..... 82
*10.2.5. Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo* ..... 109
A) Plan anual de compensación educativa ..... 109
B) Plan del Equipo de apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales ..... 113
C) Actuaciones atención a la diversidad ..... 118
D) Plan Anual de Trabajo del EOEP/EAT ..... 121
*10.2.7. Concreción del Plan de acción tutorial* ..... 128
*10.2.8. Concreción del Plan de convivencia* ..... 129
A) Actuaciones a llevar a cabo en este curso ..... 130
B) Normas de convivencia: CONVIVALLE 2026 -2027 ..... 135
*10.2.9. Plan biblioteca del centro y aula* ..... 139
A) Plan de fomento de la lectura del centro ..... 139
B) Plan para el fomento de la lectura en educación primaria ..... 142
C) Plan de actuación del coordinador de biblioteca ..... 151
D) Posibles lecturas por cursos ..... 155
*10.2.10. Libros de texto* ..... 158
*10.2.11. Proyecto "Entrelazados"* ..... 160

A) Plan de mejora de los resultados académicos. Agrupamientos flexibles ..... 160
B) Juegos en el patio y cuidado de los entornos escolares ..... 160
C) Proyectos de colaboración ..... 161
D) Huerto escolar ..... 162
E) Proyecto “yo también soy valle” (voluntariado) ..... 165
F) Proyecto “Orquesta del Valle” ..... 166
G) Proyecto “El Súper del Valle” ..... 171
H) Proyecto “La casita del Valle” ..... 172
I) PDB (programa de desarrolo básico) ..... 173
J) Proyecto Olimpiadas San Blas ..... 176

## 1. INTRODUCCIÓN

El **Equipo Directivo** presenta al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar la **Programación General Anual (PGA) correspondiente al curso 2026/2027**, elaborada de acuerdo con la normativa vigente y con los documentos institucionales que configuran el marco de planificación y organización del centro.

La Programación General Anual constituye el instrumento que concreta, para cada curso escolar, las actuaciones, objetivos, medidas y criterios de organización necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad educativa. Asimismo, establece las prioridades de actuación del centro y permite garantizar la necesaria coordinación de los diferentes sectores y órganos que integran la comunidad educativa.

Una vez aprobada por los órganos correspondientes, la PGA constituirá el **marco de referencia para la organización y funcionamiento del centro durante el curso 2026/2027**, orientando la intervención de los distintos órganos de gobierno, órganos de coordinación docente y profesionales que desarrollan su labor educativa en el centro.

La elaboración de este documento parte de un principio de **continuidad y mejora**, incorporando las líneas de actuación consolidadas durante cursos anteriores y dando respuesta a aquellos objetivos que, tras su correspondiente evaluación, no hayan sido alcanzados en su totalidad. Del mismo modo, se mantienen aquellas actuaciones que, por su carácter estratégico y por su contribución al desarrollo de nuestro Proyecto Educativo de Centro, constituyen elementos esenciales de la identidad institucional del colegio.

La planificación recogida en esta PGA responde, por tanto, a un proceso de **análisis, evaluación y toma de decisiones**, orientado a ajustar las actuaciones del centro a las características y necesidades de nuestro alumnado y de nuestra comunidad educativa.

Para la elaboración de la presente Programación General Anual se han tenido en consideración los principios, objetivos y disposiciones establecidos en la normativa educativa vigente, así como los documentos institucionales y los resultados derivados de la evaluación del curso anterior.

- La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, en su redacción vigente, como norma básica que regula el sistema educativo y establece los principios y fines que deben orientar la actuación de los centros docentes.
- La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y que constituye el marco legislativo de referencia para el desarrollo de las actuaciones educativas del centro.
- El **artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, relativo a la Programación General Anual, que establece la obligación de los centros de elaborar al inicio de cada curso una programación que recoja los aspectos relativos a su organización y funcionamiento, incluidos los proyectos, el currículo, las normas y los planes de actuación acordados y aprobados.

- Las **instrucciones, resoluciones y demás disposiciones dictadas por la Administración educativa competente para el inicio y desarrollo del curso escolar 2026/2027**, que concretan los aspectos organizativos, curriculares y pedagógicos que deben contemplarse en la planificación anual de los centros.
- El **Proyecto Educativo de Centro (PEC)**, como documento institucional que establece las características, principios, objetivos, valores y líneas generales de actuación que definen la identidad del centro y orientan su intervención educativa.
- La **Memoria Final correspondiente al curso 2025/2026**, como instrumento de evaluación del grado de cumplimiento y desarrollo de la PGA del curso anterior. Se han tenido especialmente en cuenta las conclusiones obtenidas, el grado de consecución de los objetivos previstos, los resultados académicos y de otros procesos de evaluación, las dificultades detectadas y las propuestas de mejora formuladas.
- Los **resultados obtenidos durante el curso 2025/2026**, tanto desde el punto de vista académico como en relación con los diferentes ámbitos de funcionamiento del centro, con el fin de identificar necesidades, establecer prioridades y determinar medidas de mejora para el presente curso.

Es por ello, que la Programación General Anual se configura como un **documento de planificación, organización, coordinación, seguimiento y evaluación**, mediante el cual se concretan para el curso 2026/2027 las actuaciones derivadas del Proyecto Educativo de Centro y del resto de documentos institucionales.

En este sentido, la PGA no constituye un documento aislado, sino que se integra en un **proceso cíclico de planificación, aplicación, seguimiento y evaluación**, en el que las conclusiones obtenidas al finalizar cada curso sirven de base para la adopción de decisiones y la planificación del siguiente.

Por ello, las actuaciones previstas para el curso 2026/2027 se plantean desde una perspectiva de **mejora continua**, procurando optimizar los recursos disponibles, favorecer la coordinación de los diferentes agentes educativos y garantizar una respuesta educativa ajustada a las características y necesidades del alumnado.

En consecuencia, la presente Programación General Anual recoge las principales prioridades y actuaciones que se desarrollarán durante el curso escolar, estableciendo un marco común de intervención que permita avanzar en la consecución de los objetivos definidos por el centro y en la mejora de la calidad de la respuesta educativa ofrecida a nuestra comunidad.

## 2. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

<table>
<tr><th colspan="3">Calendario de elaboración de la PGA</th></tr>
<tr><td colspan="3">Fase 1: Planificación: Julio 2026</td></tr>
<tr><td colspan="3">Partiendo de las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso anterior, el Equipo Directivo establece la estructura y las líneas generales de la PGA para el curso 2026/2027. Se concretan los plazos y las reuniones de coordinación necesarias para su elaboración. Al inicio del curso, los coordinadores trasladarán las propuestas a los ciclos para su análisis y desarrollo. Estas actuaciones se trabajarán en las sesiones de coordinación establecidas para tal fin. Finalmente, las aportaciones serán recogidas e integradas por el Equipo Directivo en el documento definitivo de la PGA.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Fase 2: Elaboración. 2º-3º semana de Septiembre</td></tr>
<tr><td colspan="3">Cada ciclo concretará las actuaciones y medidas que se desarrollarán en función de los objetivos establecidos en la PGA. Asimismo, se procederá a la revisión y actualización de los diferentes planes y programas del centro, adecuándolos a las necesidades detectadas. Los coordinadores responsables de los distintos proyectos elaborarán y concretarán los correspondientes planes de actuación. Todo ello se desarrollará de manera coordinada, garantizando la coherencia con las líneas generales establecidas en la PGA.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Fase 3: Redacción: 4ª semana de septiembre y 1º semana de octubre</td></tr>
<tr><td colspan="3">Una vez recopiladas las diferentes propuestas y aportaciones realizadas por los equipos, se procederá a su análisis y síntesis, integrándolas en el documento definitivo. Posteriormente, la propuesta de PGA será presentada al Claustro y al Consejo Escolar para su revisión, valoración y, en su caso, aprobación, de acuerdo con el procedimiento establecido.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Fase 4: Aprobación. 13 de octubre</td></tr>
<tr><td colspan="3">La Programación General Anual será sometida a consideración de los órganos colegiados correspondientes. Tras su revisión y valoración, se procederá a su aprobación en Claustro y Consejo Escolar. De este modo, quedará formalmente aprobada y constituirá el documento de referencia para la planificación y desarrollo de las actuaciones previstas durante el curso escolar.</td></tr>
<tr><th colspan="3">Participación de la comunidad educativa</th></tr>
<tr><th>ÓRGANO</th><th>SÍ/NO</th><th>CÓMO</th></tr>
<tr><td>Claustro</td><td>SI</td><td>Participa en la elaboración y aprobación de la PGA, valorando su adecuación a los principios pedagógicos del centro, a la normativa vigente y a las necesidades del alumnado. Asimismo, aporta propuestas relacionadas con actividades, metodologías y recursos, favoreciendo el debate y el consenso. Se distribuyen responsabilidades entre los diferentes equipos y coordinaciones para desarrollar las actuaciones previstas. Finalmente, se realiza el seguimiento y evaluación de la PGA,</td></tr>
</table>

| | | |
|---|---|---|
| | | incorporando las mejoras y ajustes necesarios. De este modo, el Claustro concreta en la PGA los aspectos pedagógicos y su propio plan de trabajo. |
| **Consejo Escolar** | **SI** | El Consejo Escolar participa en la revisión y aprobación de la PGA, valorando su coherencia con el PEC y su adecuación a las necesidades del alumnado y de la comunidad educativa. Asimismo, realiza aportaciones relacionadas con la inclusión, la participación de las familias, los recursos y las actividades del centro. Finalmente, la PGA es presentada y aprobada en Consejo Escolar. |
| **CCP** | **SI** | La CCP ha coordinado la elaboración de la PGA, estableciendo las directrices necesarias para garantizar la coherencia entre los diferentes niveles y equipos docentes. Ha concretado criterios pedagógicos, metodológicos, de evaluación y de atención a la diversidad, trasladando las propuestas a los equipos de ciclo. Asimismo, mediante sus reuniones periódicas, realiza el seguimiento de las actuaciones previstas y facilita la coordinación y comunicación entre los distintos órganos y profesionales del centro. |
| **Equipos de ciclo** | **SI** | Los equipos de ciclo concretan las directrices de la PGA adaptándolas a las características y necesidades de cada etapa. Revisan los documentos de referencia, establecen objetivos, actuaciones y realizan propuestas de actividades y medidas de atención a la diversidad. Asimismo, mantienen una coordinación periódica para garantizar la coherencia y continuidad del proceso educativo y realizar los ajustes necesarios en función de la evolución y necesidades del alumnado. |
| **EAT/EOEP** | **SÍ** | Asesorando sobre la atención a la diversidad y las necesidades específicas del alumnado. Colabora con el profesorado en la detección de dificultades, la evaluación psicopedagógica y la planificación de medidas de apoyo. Asimismo, coordina su intervención con el Equipo Directivo, la CCP y los equipos docentes, realizando el seguimiento de las actuaciones adoptadas. Su participación favorece una respuesta educativa inclusiva y ajustada a las necesidades de cada alumno y alumna. |
| **Equipo Directivo** | **SI** | El Equipo Directivo ha coordinado y liderado el proceso de elaboración de la PGA, estableciendo su estructura y las directrices necesarias, de acuerdo con las orientaciones de la Inspección Educativa. Asimismo, ha coordinado las aportaciones de los diferentes órganos y equipos del centro, |

| | | |
|---|---|---|
| | | realizando un seguimiento y asesoramiento continuo durante su elaboración. También ha gestionado los recursos y documentos necesarios, facilitando su elaboración. Finalmente, ha integrado las aportaciones recibidas y ha concretado el documento definitivo de la PGA. |
| **Certificación** | | |
| Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2026/2027 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 13/10/2025, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 15/10/2025.<br><br>VºBº El Director/a La Secretario/a | | |

## 3. PROPUESTA EDUCATIVA

Tomaremos como referencia los objetivos, valores, finalidades y prioridades de actuación recogidos en el PEC, situando como principios esenciales la no discriminación y la inclusión educativa. Teniendo en cuenta las características y necesidades específicas de nuestro centro, nuestra intervención se orientará a proporcionar una atención individualizada a cada alumno y alumna, procurando que cada uno de ellos pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades y objetivos personales y académicos. Para conseguirlo, continuaremos desarrollando e implementando los diferentes programas que integran el Proyecto de Escuelas Creativas “Entrelazados”, así como las actuaciones derivadas del Proyecto de Liderazgo Educativo, implantado progresivamente durante los cursos.

La educación constituye uno de los pilares fundamentales de nuestra sociedad democrática y de los valores que la sustentan, entre los que destacan la igualdad, la libertad y la solidaridad. Sin embargo, las circunstancias familiares, sociales y económicas que afectan a parte de nuestro alumnado pueden dificultar considerablemente su integración y participación plena en el sistema educativo, condicionando también sus posibilidades de futuro.

En determinadas situaciones, las familias encuentran dificultades para desarrollar de manera adecuada su función educativa y de acompañamiento, lo que provoca que gran parte de esta responsabilidad recaiga sobre la escuela y el profesorado. Esta realidad supone un importante desafío para garantizar la justicia social y la igualdad de oportunidades. Asimismo, algunos alumnos y alumnas deben enfrentarse a contextos familiares y sociales poco favorables que pueden repercutir negativamente en su desarrollo personal, emocional y académico. Por ello, desde nuestro centro consideramos imprescindible ofrecer una respuesta educativa que permita compensar

estas desigualdades y proporcionar a todo el alumnado las herramientas necesarias para construir un proyecto de vida digno y satisfactorio.

El proyecto “Entrelazados” nace de una convicción profundamente arraigada en el CEIP Ramón María del Valle Inclán: nuestra práctica educativa debe evolucionar hacia metodologías más próximas a las necesidades reales de nuestro alumnado y a las características de su entorno social.

Ante esta realidad, el centro asume un objetivo ambicioso: conseguir que la educación se convierta en una herramienta que impulse a nuestros alumnos y alumnas a alcanzar sus metas y hacer realidad sus proyectos de vida. Para ello, entendemos que la experiencia educativa debe ser integral. No basta con trabajar los contenidos curriculares; es necesario incorporar también la educación en valores, la gestión emocional, la adquisición de hábitos saludables y el desarrollo de habilidades sociales.

Del mismo modo, consideramos fundamental partir de los intereses y motivaciones del alumnado para conseguir aprendizajes significativos y favorecer una mayor implicación en su proceso educativo. Paralelamente, debemos trabajar en el acercamiento y la participación de aquellas familias que presentan mayores dificultades de colaboración con el centro, favoreciendo vínculos más positivos con la comunidad educativa y proporcionándoles orientación y apoyo para contribuir al desarrollo integral de sus hijos e hijas y a la construcción de un futuro con mayores oportunidades.

En este contexto, aplicaremos una metodología orientada tanto al aprendizaje como al reconocimiento, expresión y regulación de las emociones, favoreciendo relaciones positivas entre el alumnado y mejorando su convivencia tanto dentro del centro como en sus diferentes contextos familiares y sociales.

La convivencia constituye, por tanto, un elemento prioritario en nuestra intervención educativa. Nuestro Proyecto de Convivencia se revisa y adapta de manera continua a las necesidades que presenta el alumnado. A través de la coordinadora de bienestar y de los coordinadores de convivencia de los diferentes ciclos, se desarrollan actividades y sesiones específicas, así como reuniones de coordinación destinadas a potenciar las habilidades sociales, prevenir situaciones de conflicto y proporcionar estrategias adecuadas para su resolución pacífica.

En relación con la práctica docente, y tomando como referencia las líneas establecidas en el Proyecto de Liderazgo Educativo, uno de nuestros principales objetivos será continuar avanzando hacia la creación de una Comunidad Profesional de Aprendizaje. Pretendemos consolidar un equipo docente que trabaje desde la colaboración, el apoyo mutuo, la reflexión compartida y la mejora continua.

La finalidad será analizar nuestras propias prácticas educativas, aprender de la experiencia y compartir conocimientos y estrategias que permitan mejorar progresivamente nuestra intervención docente y, en consecuencia, favorecer el aprendizaje y el desarrollo integral de nuestro alumnado.

Para ello, estableceremos una metodología global en la que los diferentes Programas Educativos se encuentren relacionados y se complementen entre sí. De esta manera,

podremos ofrecer una respuesta más ajustada a las necesidades individuales de nuestros alumnos y alumnas, respetando sus características, ritmos y estilos de aprendizaje y potenciando al máximo sus posibilidades de desarrollo.

A partir del análisis de la realidad de nuestro centro, hemos establecido una serie de líneas fundamentales de actuación, consideradas imprescindibles para proporcionar a nuestro alumnado una formación integral que le permita afrontar el futuro con mayores garantías y luchar por la consecución de sus propios proyectos y aspiraciones:

- **Aulas organizadas atendiendo a los diferentes niveles curriculares**, mediante agrupamientos flexibles que permitan adaptar la respuesta educativa a las necesidades de cada alumno y alumna.
- **Proyecto de Patio Escolar**, concebido como un espacio educativo más en el que favorecer la participación, la inclusión, la convivencia y el desarrollo de habilidades sociales.
- **Educación emocional y desarrollo de habilidades sociales**, integrados especialmente en las actuaciones contempladas dentro de nuestro Proyecto de Convivencia.
- **Comunidad Profesional de Aprendizaje**, como modelo de trabajo colaborativo entre los profesionales del centro orientado a la reflexión, la formación y la mejora continua de la práctica docente.

Las actuaciones desarrolladas en el centro se fundamentarán en los siguientes principios:

- Garantizar una **educación de calidad para todo el alumnado**, con independencia de sus circunstancias personales, familiares, sociales, culturales o económicas.
- Promover la **equidad y la igualdad de oportunidades**, favoreciendo la inclusión educativa y la no discriminación y actuando como elemento compensador de las posibles desigualdades.
- Transmitir y poner en práctica valores relacionados con la **libertad, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia**, rechazando cualquier forma de discriminación.
- Favorecer el **esfuerzo personal y la motivación del alumnado**, potenciando su implicación y responsabilidad en su propio proceso de formación y aprendizaje.
- Impulsar el **esfuerzo compartido** entre alumnado, familias, profesorado, centro educativo, Administraciones, instituciones y sociedad en general.
- Potenciar la **autonomía del centro** para diseñar, organizar y adaptar las actuaciones educativas a las características y necesidades de su comunidad.
- Favorecer la **participación activa de toda la comunidad educativa** en la organización, gestión y funcionamiento del centro.
- Educar en la **prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos**, promoviendo una cultura de convivencia basada en el diálogo, el respeto y la ausencia de violencia en todos los ámbitos de la vida.

- Desarrollar la **igualdad de derechos y oportunidades**, promoviendo especialmente la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Fomentar la **investigación, la experimentación y la innovación educativa** como herramientas esenciales para mejorar la práctica docente y dar respuesta a los nuevos retos educativos.
- Entender la **evaluación como un proceso continuo de mejora**, aplicado tanto a la planificación y organización del sistema educativo como a los procesos de enseñanza-aprendizaje y a los resultados obtenidos.
- Concebir nuestro centro como una **organización que aprende**, capaz de adaptarse de manera permanente a los nuevos contextos, necesidades y circunstancias. Esta concepción implica que todos sus miembros, tanto individual como colectivamente, participan en un proceso continuo de aprendizaje, reflexión y transformación orientado a hacer realidad la visión compartida de nuestro proyecto educativo.

## 4.OBJETIVOS PRIORITARIOS

### 4.1. Ámbito pedagógico

Objetivo general del curso 2026 – 2027

| |
|---|
| Revisar y actualizar el proyecto de convivencia del centro y seguir trabajando la verticalidad de las distintas áreas y proyectos |

Acciones para la consecución del Objetivo General

| **OBJETIVO 1**: Revisar el Proyecto de Convivencia durante el primer trimestre, analizando las actuaciones realizadas el curso anterior y actualizando aquellas medidas que no respondan a las necesidades actuales del alumnado. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Indicador de logro:** Actualización del Proyecto de Convivencia de acuerdo con las necesidades actuales del alumnado. | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Recoger en un documento común las principales necesidades de convivencia detectadas por los equipos docentes.<br>- Crear un banco de actividades de convivencia, educación emocional y resolución de conflictos, organizado por niveles.<br>- Elaborar un documento con las actuaciones de convivencia que se realizarán a lo largo del curso, indicando nivel y temporalización.<br>- Revisar y actualizar las normas y protocolos de actuación ante los conflictos más frecuentes. | 1º trimestre | Equipo de convivencia<br>Equipo directivo | 1º trimestre | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Incorporar al Proyecto de Convivencia las modificaciones y nuevas propuestas acordadas. | | | | |
| **OBJETIVO 2:** Elaborar una secuenciación vertical de objetivos mensuales a trabajar, estableciendo qué contenidos y habilidades se abordarán en cada curso desde 1º ciclo de infantil hasta primaria. | | | | |
| **Indicador de logro:** Elaboración de una secuenciación vertical de objetivos mensuales, adaptada a los diferentes niveles desde Infantil hasta Primaria. | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Elaborar una tabla común con los objetivos y contenidos que se trabajarán cada mes en cada nivel.<br>- Revisar los objetivos trabajados actualmente en los diferentes cursos para asegurar su continuidad y progresión.<br>- Seleccionar las habilidades y contenidos prioritarios para cada etapa y nivel.<br>- Organizar los objetivos mensuales de forma progresiva desde Infantil hasta Primaria.<br>- Recoger la secuenciación definitiva en un documento común para facilitar su aplicación y seguimiento durante el curso. | A lo largo del curso | Equipo de convivencia | Memoria | |
| **OBJETIVO 3:** Establecer sesiones quincenales de convivencia en todos los cursos, trabajando no solo los objetivos mensuales, sino cualquier conflicto que surja en cualquier lugar del centro o fuera de él. | | | | |
| **Indicador de logro:** Realización de sesiones quincenales de convivencia en todos los cursos, adaptadas a los objetivos mensuales y a las situaciones de conflicto detectadas. | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Planificar en el plan semanal las sesiones quincenales de convivencia de todos los niveles.<br>- Preparar un banco de actividades y dinámicas de convivencia organizado por edades y objetivos mensuales.<br>- Usar el cuaderno de convivencia para apuntar los conflictos y resolverlo en las diferentes sesiones.<br>- Incorporar en las sesiones quincenales el análisis y resolución de los conflictos que vayan surgiendo.<br>- Registrar las sesiones realizadas y las principales situaciones trabajadas para valorar su evolución en la reunión de coordinación del equipo de convivencia<br>- Llevar a cabo en las sesiones de convivencia una misma estructura en cualquier curso, unificando así los mismos contenidos, pero adaptándolos a las diferentes edades | A lo largo del curso | Docentes<br>Equipo de convivencia | Memoria | |
| **OBJETIVO 4:** Crear un banco común de actividades de convivencia organizado por etapas y cursos, para facilitar que todos los docentes dispongan de recursos y actividades, mostrándolos en las diferentes sesiones de convivencia y de esta forma que todos los docentes tengan acceso a toda la información para poder usarla en cualquier momento. | | | | |
| **Indicador de logro:** Creación y uso de un banco común de actividades de convivencia | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Crear una carpeta común en Cloud para almacenar las actividades y materiales de convivencia.<br>- Organizar el banco de recursos por etapas, cursos y temáticas.<br>- Recopilar las actividades y dinámicas utilizadas por los diferentes docentes en las sesiones de convivencia. | 1º trimestre | Equipo de convivencia<br>Equipo directivo | 1º trimestre | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Presentar y compartir las actividades en las reuniones de coordinación y sesiones de convivencia.<br>- Elaborar un documento con las actividades disponibles, indicando curso, objetivo, duración y materiales necesarios. | | | | |
| **OBJETIVO 5:** Trabajar durante el primer trimestre las normas básicas de convivencia y funcionamiento en todos los grupos y realizar una revisión de su cumplimiento. | | | | |
| **Indicador de logro:** Establecimiento y revisión de las normas básicas de convivencia | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Elaborar un documento común con las normas básicas de convivencia y funcionamiento del centro.<br>- Trabajar las normas en las tutorías y sesiones de convivencia durante el primer trimestre.<br>- Elaborar con cada grupo un cartel o decálogo con las normas más importantes del aula.<br>- Revisar periódicamente el cumplimiento de las normas y detectar aquellas que necesiten ser reforzadas. | 1º trimestre | Docentes | 1º trimestre | |
| **OBJETIVO 6:** dar más peso a los alumnos ayudantes (5º y 6º) y a los alumnos delegados (1º a 6º), formándoles en las diferentes actuaciones que llevan a cabo y dándoles espacios en el centro para reunirse. | | | | |
| **Indicador de logro:** Mayor participación del alumnado ayudante y delegado en la convivencia y organización del centro. | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Elaborar un calendario de reuniones del alumnado ayudante y delegado a lo largo del curso. | A lo largo del curso | Docentes | Memoria | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Realizar sesiones de formación para el alumnado ayudante de 5.º y 6.º.<br>- Elaborar una guía sencilla con las funciones y actuaciones que corresponden al alumnado ayudante y delegado.<br>- Establecer espacios y tiempos concretos para las reuniones del alumnado ayudante y delegado.<br>- Crear un registro sencillo de las propuestas, necesidades y situaciones detectadas por estos alumnos.<br>- Realizar una valoración trimestral de su participación y recoger propuestas de mejora. | | | | |
| **OBJETIVO 7:** Crear un espacio desde la acción tutorial donde los delegados de cada clase puedan llevar la información que se trabaja en las diferentes reuniones de delegados y sean voz para recibir sugerencias o incidencias de las diferentes aulas y así crear un espacio para el intercambio de información. | | | | |
| **Indicador de logro:** Creación de un espacio estable de participación e intercambio de información entre los delegados de las diferentes aulas. | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Establecer reuniones periódicas de delegados dentro de la acción tutorial.<br>- Crear un cuaderno o documento común para recoger las propuestas, sugerencias e incidencias de las diferentes aulas.<br>- Trasladar a las aulas la información y los acuerdos adoptados en las reuniones.<br>- Recoger posteriormente en cada grupo nuevas propuestas o incidencias para trasladarlas a la siguiente reunión. | A lo largo del curso | Docentes | Memoria | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **OBJETIVO 8:** Diseñar una progresión vertical entre infantil 1º y 2º de primaria, identificando qué objetivos, contenidos y competencias se trabaja en el proyecto de "La Casita del Valle" y establecer un banco de recursos, que puedan llevar a cabo todos los docentes en cualquier momento. | | | | |
| **Indicador de logro:** Elaboración de una progresión vertical del proyecto "La Casita del Valle" | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Realizar reuniones de coordinación entre equipo directivo y coordinadora.<br>- Elaborar una tabla común que recoja los objetivos, contenidos y competencias que se trabajan en cada nivel.<br>- Identificar los aprendizajes que se repiten y aquellos que deben tener continuidad entre Infantil y Primaria.<br>- Establecer una secuenciación de los aprendizajes del proyecto desde Infantil hasta 2.º de Primaria.<br>- Crear una carpeta común con actividades, materiales, propuestas y recursos del proyecto. | A lo largo del curso | Coordinador del proyecto y equipo directivo | Memoria | |
| **OBJETIVO 9:** Diseñar una progresión vertical entre todas las etapas, realizando diferentes actividades para el "Super del Valle". Relacionando contenidos y competencias con las actividades y dotando al proyecto de diferentes recursos para todo el centro. | | | | |
| **Indicador de logro:** Elaboración de una progresión vertical del proyecto "Super del Valle" | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Realizar reuniones de coordinación entre equipo directivo y coordinadora. | A lo largo del curso | Coordinador del proyecto y | Trimestralmente | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Elaborar una tabla que relacione las actividades del proyecto con los contenidos y competencias trabajados en cada nivel.<br>- Diseñar actividades adaptadas a las características de cada etapa, manteniendo una temática y finalidad común.<br>- Establecer una secuenciación de las actividades para garantizar su progresión desde Infantil hasta Primaria.<br>- Crear un banco común de actividades, materiales y recursos del "Super del Valle" accesible para todo el profesorado.<br>- Compartir las actividades y recursos en las reuniones de coordinación para favorecer su aplicación en los diferentes niveles. | | equipo directivo | | |
| **OBJETIVO 10:** Desarrollar la coordinación motriz, la fuerza, el equilibrio y la autonomía del alumnado de Educación Infantil y 1.º ciclo de Educación Primaria mediante actividades de braquiación adaptadas a su edad, favoreciendo el control corporal, la orientación espacial y la confianza en sus propias posibilidades motrices. | | | | |
| **Indicador de logro:** Mejora su coordinación, fuerza y equilibrio mediante actividades de braquiación. | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Realizar circuitos motores con elementos de braquiación adaptados a las características y capacidades del alumnado.<br>- Introducir progresivamente ejercicios de suspensión y desplazamiento, comenzando con actividades sencillas y aumentando la dificultad de forma gradual.<br>- Trabajar la coordinación óculo-manual mediante juegos de agarre, desplazamiento y cambio de apoyos.<br>- Proponer actividades de equilibrio y control postural como complemento a la braquiación. | A lo largo del curso | Coordinador del programa y docentes de 2º ciclo de infantil y 1º ciclo de primaria | Final de curso | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Registrar la evolución del alumnado mediante observación directa y listas de control sencillas, atendiendo especialmente a la coordinación, el agarre, el desplazamiento y la seguridad durante la actividad. | | | | |
| **OBJETIVO 11:** Actualizar el proyecto de expresión oral del centro en la etapa de primaria, con actividades motivadoras y adecuadas a las características de los diferentes alumnos para implementarlo a lo largo de todo el curso. | | | | |
| **Indicador de logro:** Actualización del proyecto de expresión oral de Primaria | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Revisar el proyecto actual de expresión oral y valorar las actividades realizadas durante el curso anterior.<br>- Elaborar una tabla con los objetivos y habilidades de expresión oral que se trabajarán en cada curso.<br>- Crear un banco común de actividades y recursos de expresión oral organizado por cursos.<br>- Compartir y revisar las propuestas en las reuniones docentes<br>- Recoger el proyecto actualizado en un documento común para facilitar su aplicación y seguimiento durante el curso.<br>- Poner en práctica las actividades planteadas | A lo largo del curso | Coordinador del proyecto y docentes | Trimestralmente | |
| **OBJETIVO 12:** unificar y dar coherencia al proyecto de la sala multisensorial con los proyectos trabajados en el 2º ciclo de infantil, adaptando las "instalaciones" del proyecto a los contenidos de la etapa y que de esta forma el 1º ciclo de infantil se aproveche de dichos recursos compartiendo experiencias y sesiones en esta sala multisensorial | | | | |
| **Indicador de logro:** Integración de la sala multisensorial en los proyectos de Infantil | | | | |

| ACTUACIONES | Temporalización | Responsable | Cuando evaluar | Evaluación (1-4) |
|---|---|---|---|---|
| - Realizar reuniones de coordinación entre los equipos de 1.º y 2.º ciclo de Infantil para planificar el uso de la sala multisensorial.<br>- Elaborar una tabla que relacione los proyectos y contenidos de 2.º ciclo con las posibles instalaciones y propuestas de la sala.<br>- Adaptar y diseñar las instalaciones multisensoriales en función de los contenidos y centros de interés trabajados en cada proyecto.<br>- Crear un banco común de propuestas, materiales y actividades para utilizar en la sala multisensorial.<br>- Establecer un calendario de sesiones compartidas entre 1.º y 2.º ciclo de Infantil.<br>- Facilitar la participación del alumnado de 1.º ciclo en las instalaciones y experiencias diseñadas por 2.º ciclo.<br>- Recoger y compartir las experiencias realizadas para valorar su funcionamiento y realizar mejoras en las siguientes sesiones. | A lo largo del curso | Coordinadores del proyecto y docentes de 1º y 2º ciclo de infantil | 2º y 3º trimestre | |
| **OBJETIVO 13:** Desarrollar diferentes sesiones con el alumnado en torno al proyecto de huerto escolar, realizando un seguimiento del crecimiento y evolución de las plantas del centro como punto de partida para el aprendizaje. | | | | |
| **Indicador de logro:** Participación del alumnado en el cuidado y seguimiento del huerto escolar | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Elaborar un calendario de sesiones y tareas del huerto para los diferentes niveles.<br>- Seleccionar las plantas del centro que se utilizarán como punto de partida para las actividades. | A lo largo del curso | Coordinador del proyecto y docentes | 2º y 3º trimestre | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Crear un registro de seguimiento del crecimiento de las plantas.<br>- Elaborar fichas o cuadernos de observación adaptados a los diferentes niveles.<br>- Organizar actividades prácticas de siembra, cuidado, observación y recogida de plantas. | | | | |
| **OBJETIVO 14:** Potenciar el uso de la biblioteca escolar como espacio de aprendizaje, encuentro y fomento de la lectura, estableciendo actividades periódicas adaptadas a los diferentes niveles y estableciendo una coherencia vertical de contenidos entre las diferentes etapas y cursos. Organizar propuestas de lectura de mayores a pequeños, favorecer el préstamo de libros, y la participación activa del alumnado en la dinamización de la biblioteca. | | | | |
| **Indicador de logro:** Desarrollo de un plan común de biblioteca que garantice una progresión de las actividades lectoras entre etapas y fomente la participación del alumnado. | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Elaborar una tabla con las actividades de lectura y dinamización de la biblioteca previstas para cada etapa y curso.<br>- Establecer una secuenciación vertical de objetivos y habilidades lectoras desde Infantil hasta Primaria.<br>- Crear un calendario de actividades periódicas de biblioteca para todos los niveles.<br>- Organizar actividades de lectura compartida de alumnado mayor con alumnado de cursos inferiores.<br>- Crear o actualizar un registro de préstamo de libros y fomentar su uso en todos los niveles.<br>- Elaborar un banco común de propuestas y actividades de animación a la lectura organizado por edades. | A lo largo del curso | Coordinador del proyecto y docentes | 2º y 3º trimestre | |

**OBJETIVO 15:** Dar continuidad al aprendizaje de instrumentos de cuerda a partir de 3.º de Educación Primaria, favoreciendo la progresión de los aprendizajes musicales a lo largo de la etapa. Potenciar la participación del alumnado de 4.º a 6.º en la Orquesta del Valle mediante ensayos periódicos y actividades de interpretación conjunta, promoviendo la escucha, la coordinación, el trabajo en equipo y la participación en actividades diversas del centro y fuera de él.

**Indicador de logro:** Continuidad y progresión del aprendizaje de instrumentos de cuerda desde 3.º de Primaria y participación del alumnado de 4.º a 6.º en la Orquesta del Valle.

| ACTUACIONES | Temporalización | Responsable | Cuando evaluar | Evaluación (1-4) |
|---|---|---|---|---|
| - Elaborar una tabla de progresión de los aprendizajes musicales y técnicos que se trabajarán desde 3.º hasta 6.º de Primaria.<br>- Establecer un calendario de clases y ensayos de instrumentos de cuerda y de la Orquesta del Valle.<br>- Crear un banco común de recursos adaptados a los diferentes niveles.<br>- Organizar ensayos de la orquesta para trabajar de forma conjunta la escucha, coordinación y práctica instrumental.<br>- Registrar las actuaciones y actividades musicales realizadas durante el curso y valorar la evolución del proyecto al finalizarlo. | A lo largo del curso | Profesor de música de 3º a 6º de Primaria | Memoria | |

**OBJETIVO 16:** Elaborar una tabla de verticalidad de las áreas, comenzando por las áreas prioritarias, en la que se recojan por nivel los aprendizajes fundamentales que deben adquirirse y su progresión a lo largo de Primaria.

**Indicador de logro:** Elaboración de tablas de verticalidad de las diferentes áreas

| ACTUACIONES | Temporalización | Responsable | Cuando evaluar | Evaluación (1-4) |
|---|---|---|---|---|
| - Seleccionar las áreas prioritarias sobre las que comenzar a trabajar la verticalidad. | A lo largo del curso | Docentes | Memoria | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Elaborar una tabla por área con los aprendizajes fundamentales de cada curso.<br>- Revisar las programaciones de los diferentes niveles para identificar la progresión de los aprendizajes.<br>- Señalar en las tablas los aprendizajes que deben reforzarse, consolidarse o ampliarse en cada curso.<br>- Crear un documento común con las tablas de verticalidad para facilitar su consulta por todo el profesorado. | | | | |
| **OBJETIVO 17:** Aprovechar las reuniones de la CCP para compartir buenas prácticas, analizar las dificultades detectadas en los agrupamientos flexibles y acordar estrategias comunes de intervención. Para que después los coordinadores puedan volcar la información, convirtiéndose en un espacio recíproco de información y actuación. | | | | |
| **Indicador de logro:** Establecimiento de la CCP como espacio de intercambio de buenas prácticas, análisis de dificultades y adopción de estrategias comunes para los agrupamientos flexibles. | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Establecer en las reuniones de la CCP un espacio fijo para compartir buenas prácticas y experiencias.<br>- Recoger las dificultades detectadas en los agrupamientos flexibles.<br>- Analizar las dificultades y acordar estrategias comunes de intervención.<br>- Facilitar que los coordinadores trasladen la información y acuerdos a sus equipos docentes. | A lo largo del curso | Docentes | Memoria | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Recoger las propuestas y necesidades de los equipos para trasladarlas posteriormente a la CCP.<br>- Establecer reuniones garantizando que los cambios de grupo se realicen de forma inclusiva y que se realice un seguimiento de la adaptación del alumnado. | | | | |
| **OBJETIVO 18:** Realizar reuniones de coordinación del profesorado de inglés y el equipo directivo para diseñar un proyecto común que garantice la coherencia y progresión vertical de los contenidos entre los distintos niveles, adaptándolos a las características, necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado, partiendo de la normativa. Se partirá de sus centros de interés para seleccionar temáticas, situaciones de aprendizaje y actividades motivadoras, estableciendo una secuenciación común que permita su aplicación en el próximo curso | | | | |
| **Indicador de logro:** Elaboración de un proyecto común de Inglés con contenidos secuenciados por niveles y adaptados a los intereses del alumnado. | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Realizar reuniones de coordinación del profesorado de Inglés y el equipo directivo.<br>- Revisar y organizar los contenidos de Inglés de los diferentes niveles para asegurar su continuidad.<br>- Seleccionar temáticas relacionadas con los intereses del alumnado.<br>- Diseñar actividades y situaciones de aprendizaje comunes y adaptadas a cada nivel.<br>- Recoger los acuerdos en un documento común para su aplicación el próximo curso. | A lo largo del curso | Docentes de inglés y equipo directivo | Memoria | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **OBJETIVO 19:** Establecer reuniones entre las diferentes etapas y cursos para actualizar y establecer una coherencia vertical en cuanto a los criterios de calificación de las diferentes áreas, partiendo de la normativa y de la situación actual del alumnado y del centro. Recoger toda la información en diferentes tablas. | | | | |
| **Indicador de logro:** Elaboración de tablas comunes de criterios de calificación por áreas y niveles, garantizando su coherencia vertical entre etapas y cursos. | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Revisar los criterios de calificación actuales de las distintas áreas.<br>- Contrastar los criterios con la normativa vigente y las características del alumnado.<br>- Elaborar tablas por áreas y cursos con los criterios de calificación acordados.<br>- Revisar la progresión de los criterios entre los diferentes niveles.<br>- Compartir y consensuar las tablas en los equipos docentes y la CCP.<br>- Recoger las tablas definitivas en un documento común para su consulta y aplicación. | A lo largo del curso | Docentes | Memoria | |
| **OBJETIVO 20:** Mejorar el seguimiento del alumnado ACNEAE mediante una coordinación sistemática entre tutores, especialistas y profesionales de apoyo, garantizando la revisión de sus necesidades, medidas y evolución a lo largo del curso. | | | | |
| **Indicador de logro:** Realización de un seguimiento periódico del alumnado ACNEAE | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Elaborar una tabla de seguimiento del alumnado ACNEAE por niveles y grupos. | Trimestralmente | Docentes EAT/EOEP | Trimestralmente | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Recoger en la tabla las necesidades, medidas de atención educativa y profesionales implicados.<br>- Establecer reuniones periódicas entre tutores, especialistas y profesionales de apoyo para revisar la evolución del alumnado.<br>- Registrar las principales dificultades y avances detectados.<br>- Revisar y ajustar las medidas educativas cuando sea necesario.<br>- Compartir la información relevante con los equipos docentes y el EOEP/EAT.<br>- Realizar una valoración trimestral del seguimiento y recoger propuestas de mejora. | | | | |

**4.2. Ámbito administración – gestión**

| **OBJETIVO 1:** Mejorar la organización interna y la coordinación entre el personal docente, no docente y los diferentes miembros de la comunidad educativa | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Indicador de logro:** Establecimiento de procedimientos comunes de coordinación y organización. | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Establecer un calendario de reuniones entre docentes y personal no docente cuando sea necesario.<br>- Crear un documento común con los acuerdos y tareas de cada reunión. | A lo largo del curso | Equipo directivo | Memoria | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Recoger en una tabla los responsables de las diferentes tareas y proyectos del centro.<br>- Establecer un procedimiento común para comunicar incidencias y necesidades.<br>- Revisar trimestralmente el funcionamiento de la coordinación y recoger propuestas de mejora. | | | | |
| **OBJETIVO 2:** Mejorar la organización y gestión de la documentación digital del centro, facilitando su acceso, actualización y uso por parte del personal del centro. | | | | |
| **Indicador de logro:** Creación y organización de un sistema común de gestión documental digital. | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Revisar la estructura actual de carpetas y documentos digitales.<br>- Crear una estructura común de carpetas en Cloud<br>- Organizar las carpetas por áreas, proyectos, equipos y responsables.<br>- Elaborar un listado de documentos que deben mantenerse actualizados.<br>- Revisar y eliminar documentos duplicados u obsoletos.<br>- Crear modelos digitales para documentos de uso habitual.<br>- Revisar trimestralmente la organización y actualización de la documentación. | A lo largo del curso | Equipo directivo | Trimestralmente | |
| **OBJETIVO 3**: Presentar la propuesta de organización horaria del centro, estableciendo la hora complementaria de los viernes como tiempo de trabajo a realizar desde el domicilio. | | | | |
| **Indicador de logro:** Propuesta horaria elaborada y presentada al Claustro. | | | | |

| ACTUACIONES | Temporalización | Responsable | Cuando evaluar | Evaluación (1-4) |
|---|---|---|---|---|
| - Presentar la propuesta al Claustro.<br>- Incorporar las modificaciones acordadas.<br>- Aprobar y comunicar el horario definitivo al profesorado. | 1º Claustro | Equipo directivo | Claustro | |

**4.3. Relaciones institucionales**

| **OBJETIVO 1:** Fomentar la participación activa de las familias en la vida y las actividades educativas del centro, favoreciendo su implicación y colaboración. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Indicador de logro:** Aumento de la participación de las familias en las actividades y propuestas del centro**.** | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Elaborar un calendario de actividades del centro abiertas a la participación de las familias.<br>- Informar a las familias con antelación sobre las actividades y formas de participación.<br>- Organizar actividades formativas para las familias sobre temas de interés educativo.<br>- Facilitar la participación de las familias en proyectos y actividades de aula y del centro.<br>- Valorar trimestralmente la participación y recoger propuestas de mejora. | A lo largo del curso | Equipo directivo | Trimestralmente | |
| **OBJETIVO 2:** Mejorar la coordinación del centro con los servicios educativos que intervienen en la atención y seguimiento del alumnado | | | | |

| **Indicador de logro:** Coordinación periódica con los servicios educativos implicados | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Establecer reuniones de coordinación con los trabajadores sociales de los alumnos, personal de apoyo externo, logopedas… que trabajen con los alumnos para llevar una línea común de trabajo con el alumno<br>- Compartir la información necesaria entre los profesionales implicados.<br>- Registrar las actuaciones y medidas acordadas. | A lo largo del curso | Docentes | Memoria | |

## 4.4. Ámbito de resultados. Planes de mejora

### *4.4.1. Ortografía a través del dictado*

Se constata que en los alumnos/as de los diferentes ciclos de Educación Primaria existe una dificultad a la hora de escribir diferentes palabras con la ortografía correcta, no sólo palabras nuevas o de difícil comprensión "extrañas" para ellos, sino también palabras habituales, que leen y/o escriben casi diariamente, y que, a pesar de su corrección en el aula, vuelven a escribirlas de forma incorrecta, cometiendo, por lo general, los mismos errores.

Los maestros/as observamos esta dificultad diariamente en las clases, a la hora de corregir las libretas, los copiados o los dictados de forma más concreta, también en la realización de pruebas escritas, controles o exámenes.

Nuestro alumnado no lee en casa, por lo que la memoria fotográfica que nos ayuda a escribir las palabras de forma correcta está sin trabajar. Lo que pretendemos con este Plan es trabajar esa memoria fotográfica unida a las reglas ortográficas, para conseguir un éxito mayor a la hora de escribir bien.

### *4.4.2. Plan de mejora del cálculo mental*

El plan se basa en la aplicación del cálculo mental como estrategia matemática para la resolución de operaciones mentales de forma rápida y eficaz. Es importante para desarrollar una buena base en los alumnos y unos hábitos de trabajo de esfuerzo y concentración. Todos los días establecidos se deben realizar las actividades propuestas referidas y el maestro incorporará estas sesiones a su programación de aula.

Se realizarán sesiones cortas de lunes a viernes, preferiblemente en las primeras horas de la mañana y al comenzar la sesión de matemáticas de forma oral dedicándole un total de unos diez minutos.

- INFANTIL:
    - Sesiones Tipo: Tiempo sugerido: 5 a 10 minutos. Seguir el material didáctico del propio plan de mejora.
    - Se destinarán unos minutos diarios a realizar ejercicios de cálculo mental. El maestro formulará a los alumnos sencillas preguntas de cálculo a resolver de forma oral (2+1, 3+3, 5-3, 6-6, etc.). Se propone una secuencia de actividades de dificultad progresiva en los materiales elaborados por el equipo de los planes de mejora. Todos los días, cada alumno deberá contestar al menos dos preguntas. Las actividades podrán ir aumentando su complejidad a medida que avance el curso.
    - Se realizará a diario la actividad de contar y de escribir números verificando que el alumno entiende previamente que cada número se corresponde con una cantidad determinada. Se recomienda no restringir la operación de contar y de escribir números a los números del 1 al 10.

Se aconseja igualmente realizar de vez en cuando dictados de números y reforzar la escritura de números. Se puede introducir el conteo de nº pares e impares, de nº de forma regresiva...

- El maestro enseñará al alumno a realizar por escrito las sencillas operaciones de suma y resta que ya realiza mentalmente. Llegado ese momento cada alumno realizará al menos dos operaciones diarias por escrito.

- PRIMARIA
  - Sesiones Tipo Tiempo sugerido: 10 minutos. Se destinarán unos minutos diarios a realizar ejercicios de cálculo mental. El maestro formulará a los alumnos sencillas preguntas de cálculo a resolver de forma oral (5+5, 9+8, 10+20, 34+22, 6-5, 18-9, 25-12, 3x2, 6x8, 0´5x10, 6/10, 2´2x2, etc.). Todos los días, cada alumno contestará al menos dos preguntas. Estas actividades podrán irse haciendo más complejas a medida que avance el curso.

*4.4.3. Plan de mejora de expresión oral*

La mejora de la expresión oral en nuestro alumnado es una necesidad que hemos detectado como Claustro. Se han planteado sesiones tipo consistentes en:

- Explicación de lo que visualizan a partir de láminas o vídeos mudos.
- Ante la pregunta ¿Qué es? ¿Qué ves? Desarrollar las actividades.
- Juegos de expresión oral.

Se establece una coherencia vertical a través de comisiones entre los distintos niveles y ciclos. Durante el presente curso se seguirán realizando las comisiones para terminar de perfilar las sesiones y ver la viabilidad de lo realizado para posibles propuestas de mejora.

*4.4.4. Plan de mejora del inglés*

- Debido al alto porcentaje de suspensos en la asignatura por la poca motivación de una gran parte del alumnado a pesar de los esfuerzos de los docentes por adaptarse a sus características, se han tomado las siguientes medidas organizativas y metodológicas:
  - Realizar un proyecto en toda la primaria partiendo de los centros de interés de los alumnos, creando una coherencia vertical entre los contenidos e ir ampliándolos en función del curso. Creando y adaptación las actividades a las necesidades y características de los alumnos

*4.4.5. Plan de mejora del absentismo escolar*

El equipo Directivo y todo el equipo docente, siguiendo el protocolo establecido en los casos de absentismo y faltas continuadas, realizan un seguimiento exhaustivo del alumnado y familias con faltas acumuladas. Las llamadas a las familias se registran en Cloud y posteriormente desde Jefatura de estudios y las educadoras de absentismo de la Junta Municipal coordinan el seguimiento y protocolos de intervención según los casos. En el presente curso y continuando con nuestro plan se priorizará:

| ACTUACIONES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN | LOGRO 1-4 |
|---|---|---|---|
| Seguimiento exhaustivo de los tutores en el control de falta de asistencia y su registro en Cloud de las llamadas a las familias | Todo el curso | Memoria | |
| Llamadas por parte de los tutores cada 3 faltas acumuladas a las familias para sensibilizar de la importancia de la asistencia a clase | Todo el curso | Memoria | |
| Reuniones mensuales con educadoras de absentismo, mediadora gitana y toma de decisiones para actuaciones coordinadas | Mensual | Memoria | |
| Coordinación con nuestra mediadora gitana en el control de absentismo y seguimiento a familias | Todo el curso | Memoria | |
| Establecer canales de comunicación con agentes tutores en coordinación con educadoras de absentismo para toma de decisiones y sensibilización a familias absentistas. | 1º trimestre | Memoria | |
| Establecer canales de comunicación con las trabajadoras de los Centros de Salud para coordinar la justificación de faltas. | Trimestral | Memoria | |
| Establecer canales de comunicación con Servicios Sociales para toma de decisiones con casos de absentismo extremos que están en Fiscalía. | Mensual | Memoria | |
| Realizar estadística de protocolos abiertos, en prevención y estadística de faltas de asistencia | 3º trimestre | Memoria | |

**4.5. Objetivos por ámbitos**

*4.5.1. Objetivos curriculares*

| **OBJETIVO 1:** Favorecer la coordinación y el desarrollo de acciones conjuntas entre el 1.º y 2.º ciclo de Educación Infantil, promoviendo la continuidad de experiencias, aprendizajes y actividades compartidas entre ambos ciclos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Elaborar un calendario común de actividades entre ambos ciclos.<br>- Seleccionar actividades y proyectos que puedan realizarse conjuntamente.<br>- Establecer reuniones de coordinación entre los equipos de ambos ciclos.<br>- Organizar experiencias conjuntas en espacios comunes, como la sala multisensorial, la biblioteca o actividades en Días Valle. | A lo largo del curso | Docentes 1º y 2º ciclo de infantil | Trimestralmente | |
| **OBJETIVO 2:** Crear un documento donde se recojan acuerdos de verticalidad de primer ciclo. | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Recoger los acuerdos de verticalidad establecidos por el equipo docente.<br>- Elaborar tablas con los aprendizajes y contenidos acordados.<br>- Establecer un responsable para mantener actualizada la carpeta. | A lo largo del curso | Docentes | Memoria | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Revisar y actualizar los documentos cuando se establezcan nuevos acuerdos. | | | | |
| **OBJETIVO 3:** Establecer rúbricas a nivel de centro para evaluar determinados aspectos: cuaderno, lectura… | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Seleccionar los aspectos que se evaluarán mediante rúbricas.<br>- Elaborar una rúbrica común para cada aspecto seleccionado.<br>- Recoger las aportaciones y consensuar las rúbricas definitivas y dar coherencia entre los diferentes cursos.<br>- Revisar al final de curso su utilidad y realizar las modificaciones necesarias. | A lo largo del curso | Docente | Memoria | |
| **OBJETIVO 4:** Realizar de forma periódica la autoevaluación del alumnado | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Elaborar modelos sencillos de autoevaluación adaptados a curso de primaria.<br>- Realizarlas al finalizar cada trimestre.<br>- Analizar los resultados para detectar dificultades y necesidades de mejora. | Trimestralmente | Docentes | Trimestralmente | |

*4.5.2. Material didáctico*

| **OBJETIVO 1:** Realizar un inventario de cada aula y establecer qué recursos deben estar disponibles en las aulas y cuáles deben permanecer en el almacén, facilitando su localización y uso por parte del profesorado. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Elaborar una tabla de inventario para cada aula.<br>- Revisar y registrar el material disponible en cada espacio.<br>- Establecer qué materiales deben permanecer en cada aula.<br>- Compartir el inventario con el profesorado a través de Cloud.<br>- Revisar y actualizar el inventario al finalizar el curso. | A lo largo del curso | Docentes | Trimestralmente | |
| **OBJETIVO 2:** Crear un banco común de recursos y materiales didácticos que permita al profesorado compartir, consultar y utilizar propuestas adaptadas a los diferentes niveles y áreas | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Crear una carpeta común en Cloud.<br>- Recopilar materiales y recursos elaborados o utilizados por el profesorado.<br>- Compartir periódicamente nuevos materiales entre los equipos docentes. | A lo largo del curso | Docentes | Trimestralmente | |
| **OBJETIVO 3:** Establecer entre docentes y especialistas de apoyo (PT/AL/compensatoria) donde está el material de los alumnos ACNEAE y cómo se trabaja | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Establecer un espacio concreto para guardar el material de estos alumnos<br>- Realizar reuniones de coordinación entre tutores, PT, AL y Compensatoria.<br>- Compartir orientaciones básicas sobre cómo utilizar los diferentes materiales.<br>- Revisar y actualizar periódicamente el material y las orientaciones. | A lo largo del curso | Docente | Memoria | |

*4.5.3. Instalaciones*

| **OBJETIVO 1:** Establecer un horario para el uso de diferentes salas (psicomotricidad, la Casita del Valle, el Súper…) | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Recoger las necesidades de uso de cada nivel y proyecto.<br>- Elaborar un horario de utilización de cada espacio.<br>- Colocar el horario de cada sala en un lugar visible.<br>- Revisar trimestralmente el funcionamiento del sistema y realizar los ajustes necesarios. | A lo largo del curso | Equipo directivo | Trimestralmente | |
| **OBJETIVO 2:** Potenciar el uso educativo de los diferentes espacios del centro, adaptándolos a las metodologías, proyectos y necesidades de aprendizaje del alumnado | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Usar espacios del centro vacíos para desarrollar actividades como lectura, juego… como el espacio al lado de Cometa para juegos, para poder usarlo los días de lluvia. También la zona de Pt/AL y clase de compe).<br>- Plasmar en los espacios los trabajos realizados en los diferentes cursos<br>- Actualizar cada año el material que está en las paredes<br>- Recoger todo el material al finalizar el curso | A lo largo del curso | Docentes | Trimestralmente | |
| **OBJETIVO 3:** actualizar la señalización de los diferentes espacios como centro preferente TEA, adecuándonos a las características y necesidades actuales | | | | |
| **ACTUACIONES** | **Temporalización** | **Responsable** | **Cuando evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| - Revisar la señalización actual de todos los espacios del centro.<br>- Diseñar pictogramas y carteles comunes para los diferentes espacios. nuevos<br>- Colocar la nueva señalización en aulas, baños, salas, espacios comunes y zonas exteriores.<br>- Sustituir progresivamente la señalización deteriorada o que no responda a las necesidades actuales.<br>- Realizar una revisión final de la señalización y recoger las necesidades pendientes. | A lo largo del curso | Equipo directivo y equipo aula TEA | Memoria | |

## 5. ORGANIZACIÓN GENERAL

### 5.1. Datos generales del centro

- Centro: CEIP “Ramón María del Valle Inclán” Código de centro: 28025956
- Domicilio: Calle Alconera número 1
- Teléfono 913130739.
- Móvil: 648 240 187
- Localidad: Madrid  CP 28037

### 5.2. Horarios del centro

*5.2.1. Horario general del Centro*

El Centro permanece abierto desde las 7:30 h. hasta las 20:00 h., con actividades que se distribuyen de la siguiente manera:

| HORARIO | ACTIVIDAD |
|---|---|
| De 7:30 a 9:00 | Horario ampliado 1º ciclo de Ed. Infantil |
| De 8:00 a 9:00 | Aula matinal |
| De 9:00 a 14:00 | Horario lectivo escolar |
| De 9:00 a 16: 00 | Horario 1º ciclo de Ed. Infantil |
| De 13:00 a 14:00 | Hora de obligada permanencia de septiembre y junio |
| De 14:00 a 15:00 | Hora de obligada permanencia de octubre a mayo |
| De 14:00 a 16:00<br>De 13:00 a 15:00 | Servicio de Comedor escolar de octubre a mayo<br>Servicio de Comedor escolar de septiembre y junio |
| De 16:00 a 17:30 | Horario ampliado 1º ciclo de Ed. Infantil |
| De 15:00 a 20:00 | Actividades extraescolares a partir de octubre<br>“Al salir de clase” de 16 a 20h. |

*5.2.2. Jornada lectiva escolar*

Horario de 2º ciclo de Infantil y Primaria

| Septiembre y junio | Octubre a mayo |
|---|---|
| 1ª SESIÓN 9H | 1ª SESIÓN 9H |
| 2ª SESIÓN 10H | 2ª SESIÓN 10H |
| RECREO 11 A 11:30H | 3ª SESIÓN 11H |

| | |
|---|---|
| 3ª SESIÓN 11:30H<br>4ª SESIÓN 12:15H<br>SALIDA 13 HORAS | RECREO 11:45 A 12:15 H<br>4ª SESIÓN 12:15 H<br>5ª SESIÓN 13:15 H<br>SALIDA 14 HORAS |

Horario de 1º ciclo de Infantil

| Septiembre y junio | Octubre a mayo |
|---|---|
| Horario ampliado mañana: 7:30 - 9h<br>Entrada flexible: 9:00 – 9:20<br>Recreo: 10:15 a 10:45<br>Salida flexible: 13h , 14:30h<br>Horario ampliado tarde: 16:00 – 17:30h | Horario ampliado mañana: 7:30 - 9h<br>Entrada flexible: 9:00 – 9:20<br>Recreo: 11 a 11:30 h<br>Salida: 15:40 – 16:00 h<br>Horario ampliado tarde: 16:00 – 17:30h |

Los alumnos de 1º ciclo de infantil, 2º ciclo de infantil y los alumnos del aula cometa (TEA) entrarán por la puerta principal de la calle Alconera. El alumnado de Primaria entrará por la puerta de acceso al patio de primaria situada en la calle Taquigrafía.
A la hora de la salida se utilizarán los mismos accesos que en la entrada.
El alumnado de comedor utilizará el mismo protocolo de salida por la puerta correspondiente utilizada para el acceso al centro, al igual que el resto de las actividades extraescolares

### 5.3. Calendario de evaluaciones

Las fechas propuestas para las reuniones de evaluación son:

| NIVEL | PRIMER TRIMESTRE | SEGUNDO TRIMESTRE | TERCER TRIMESTRE |
|---|---|---|---|
| **1º ciclo Infantil** | 09-12-2026 | 10-03-2027 | 09-06-2026 |
| **2º ciclo infantil** | 16-12-2026 | 08-03-2027 | 07-06-2027 |
| **1º y 2º** | 10-12-2026 | 09-03-2027 | 08-06-2027 |
| **3º y 4º** | 14-12-2026 | 10-03-2027 | 09-06-2027 |
| **5º y 6º** | 15-12-2026 | 11-03-2027 | 10-06-2027 |

Las fechas de la sesión de evaluación inicial son las siguientes: 1º ciclo primaria: viernes 18, 2º ciclo primaria: lunes 21, 3º ciclo primaria: martes 22.

### e5.4. Reuniones generales de padres

Las reuniones generales con las familias son un canal fundamental de comunicación y participación entre el centro y los tutores legales. Se realizarán al inicio de curso y, con

carácter general, de forma trimestral, para abordar aspectos organizativos, pedagógicos y de convivencia. La siguiente tabla recoge la planificación prevista para el curso 2026-2027, diferenciada por etapas y niveles.

| GRUPO | 1º TRIMESTRE | 2º TRIMESTRE | 3º TRIMESTRE |
|---|---|---|---|
| **0 – 1** | 24-11-2026 | 17-02-2027 | 25-05-2027 |
| **1 – 2** | 25-11-2026 | 18-02-2027 | 26-05-2027 |
| **2 – 3** | 20-10-2026 | 16-02-2027 | 27-05-2027 |
| **I3** | 13-10-2026 | 12-01-2027 | 13-04-2027 |
| **I4** | 30-09-2026 | 13-01-2027 | 14-04-2027 |
| **I5** | 29-09-2026 | 19-01-2027 | 15-04-2027 |
| **1º** | 6-10-2026 | 18-01-2027 | 15-04-2027 |
| **2ºA – 2ºB** | 06-10-2026 | 20-01-2027 | 20-04-2027 |
| **3º** | 06-10-2026 | 13-01-2027 | 20-04-2027 |
| **4ºA – 4ºB** | 22-10-2026 | 21-01-2027 | 21-04-2027 |
| **5º** | 22-10-2026 | 18-01-2027 | 21-04-2027 |
| **6ºA – 6ºB** | 19-10-2026 | 19-01-2027 | 11-05-2027 |

### 5.5. Información y relación entre los sectores de la comunidad escolar

Debemos garantizar una vía efectiva de comunicación entre todos los sectores de la Comunidad Educativa. Para ello, hemos establecido los canales de información que consideramos más adecuados para todos:

| | | |
|---|---|---|
| **Profesores** | **Padres** | Reunión trimestral.<br>Boletín informativo trimestral.<br>Visitas los martes en horarios de exclusiva<br>A través de los blogs del colegio<br>Por correo electrónico.<br>Por teléfono |
| | **Alumnos** | Durante los periodos lectivos.<br>En los tablones destinados a ese fin.<br>En las agendas de 1º a 6º |

| | | |
|---|---|---|
| | **Equipo Directivo** | En las reuniones conjuntas.<br>Entrevistas personales.<br>A través del correo electrónico |

| | | |
|---|---|---|
| **Padres** | **Profesores** | En las reuniones conjuntas.<br>En las entrevistas pedidas al objeto.<br>En las agendas de 1º a 6º<br>Por correo electrónico<br>Por teléfono |
| | **Equipo Directivo** | En los Consejos escolares o Comisiones.<br>En los despachos en los días y horas marcados.<br>A través del correo electrónico<br>Por teléfono |

| | | |
|---|---|---|
| **Equipo Directivo** | **Padres** | Mediante boletín informativo a comienzo del curso.<br>Mediante circulares informativas.<br>En los tablones de anuncios.<br>En Reuniones de Consejo, comisiones u otras puntuales.<br>En el blog del colegio<br>Por correo electrónico<br>Por teléfono |
| | **Alumnos** | A través de los tutores.<br>En los tablones de anuncios<br>Mediante circulares.<br>Entrevistas personales |
| | **Profesores** | En reuniones informativas, de Claustro o de ciclo.<br>En el tablón de anuncios.<br>A través de los Coordinadores.<br>A través de One Drive.<br>A través de Raíces.<br>Por teléfono |

## 5.6. Órganos de gobierno, participación y coordinación docente

Los órganos de gobierno, participación y coordinación pedagógica del CEIP Ramón María del Valle Inclán garantizan el funcionamiento organizado y participativo del centro, así como la coherencia de su práctica educativa. De acuerdo con la normativa vigente, el Equipo Directivo, el Claustro y el Consejo Escolar asumen las funciones de dirección, coordinación y participación en la gestión del centro.

Asimismo, la CCP, los equipos de ciclo, las reuniones de nivel y los diferentes equipos y responsables de proyectos favorecen la coordinación pedagógica, la unificación de criterios y el seguimiento de las actuaciones recogidas en la PGA.

Este apartado recoge la composición, funciones y líneas de trabajo de estos órganos, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y el cumplimiento de los objetivos establecidos para el curso.

### *5.6.1. Equipo Directivo*

El Equipo Directivo es el responsable de la gestión, organización y coordinación general del colegio. Está formado por la Directora, la Jefa de Estudios y la Secretaria, y tiene como funciones principales impulsar y coordinar los proyectos del centro, facilitar el funcionamiento de los diferentes órganos de gobierno y coordinación docente, garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y representar al centro ante la Administración educativa y la comunidad educativa.

Plan de actuación del equipo directivo

| **OBJETIVO 1:** Favorecer la implementación de la PGA del curso 2026-27 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |
| Plan de trabajo semanal.<br>Escalas de valoración de los objetivos y actividades planteadas.<br>Reuniones coordinadores, seguimiento y acompañamiento de tareas y funciones.<br>Constitución de CCP<br>Reuniones equipo docente, seguimiento y coordinación.<br>Seguimiento y coordinación Comisiones y coordinadores de proyectos. | Todo el curso | Equipo directivo | Evaluación escalas de valoración.<br>Tratamiento resultados autoevaluación docente. | Memoria | |
| **OBJETIVO 2:** Mantener canales de comunicación fluidos que hagan posible la ejecución eficaz de las funciones y organización del centro por parte de cualquier miembro del Equipo. | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |
| Reuniones semanales de Equipo.<br>Plataforma digital de comunicación.<br>Tablón de anuncios Equipo Directivo con convocatorias, plazos, citas, etc.<br>Carpetas en Google Drive, Cloud y Raíces | Todo el curso | Equipo directivo | Calendario, autoevaluación | | |
| **OBJETIVO 3:** Implicarse e identificarse con la línea pedagógica, metodológica y organizativa del Centro para servir de paradigma al resto de la comunidad educativa, interviniendo de forma más activa y sistemática en la gestión de las emociones, en la cohesión del equipo docente y en la participación y apertura de la Comunidad Educativa. | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Participación plena en reuniones del Equipo.<br>Valoración y actitud dialogante y democrática de los miembros del Equipo.<br>Realización de talleres para padres y madres como medio para fomentar la participación en la vida del Centro.<br>Ayudar al AFA en la organización de las actividades trimestrales | Todo el curso | Equipo directivo | Calendario, autoevaluación | | |
| **OBJETIVO 4:** Promover acciones para el desarrollo de iniciativas de toda la Comunidad educativa. | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |
| Implementar proyectos, seguimiento y acompañamiento de las personas implicadas.<br>Evaluación de resultados | | | | | |
| **OBJETIVO 5:** Tener actualizados y accesibles los listados para el equipo docente, personal de comedor y personal implicado en actividades extraescolares | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |
| Actualización continua de los listados y subida a la plataforma CLOUD: nuevo alumnado, autorizaciones salida de alumnado, teléfonos y correos<br>Actualización en OneDrive de los diferentes proyectos, actividades, etc. | A diario | Equipo Directivo: secretaria: nuevo alumnado y autorizaciones<br>Equipo docente en registro de llamadas: teléfonos y correos | Cloud | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Actualización listados comedor: comunicación diaria de comensales, autorizaciones salidas, becas de comedor, listados de acogida alumnado con desayuno, comunicación impagos de comedor… | A diario | Equipo Directivo: secretaria | Cloud | | |
| Actualización listados extraescolares: PROA, PAAE, extraescolares y "Al salir de clase" | A diario | Equipo Directivo | Cloud | | |
| **OBJETIVO 6**: Actualizar, tramitar y organizar la documentación del alumnado y profesorado | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |
| Dar de alta e informar al nuevo profesorado<br>Enviar acreditación por PDOC | Principios de curso<br>Incorporación a lo largo del curso | Equipo directivo: Jefatura de estudios<br>Profesor-guía | Carpeta de acogida | Trimestral | |
| Organizar los expedientes con la actualización y promoción de curso del alumnado | Principios de curso<br>Incorporación a lo largo del curso | Equipo Directivo: secretaria y dirección. | Expedientes | | |
| Actualizar documentación e información para su publicación en la web. | Principios de curso | Equipo Directivo: jefatura de estudios. | Blog<br>Tríptico | | |
| Tramitar, organizar y coordinar con la empresa externa los libros con el programa ACCEDE | Principios de curso | Equipo Directivo: Secretaría | Plataforma Accede | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Tramitar y gestionar becas para alumnado con necesidades y familias desfavorecidas: becas ACNEE, becas EDUCO, becas comedor | Según plazos establecidos | Equipo Directivo: Dirección, Secretaría | Documentación relativa a la tramitación | | |
| Agendar a través del plan semanal las actividades previstas en la semana a corto, medio y largo plazo. | A diario | Equipo Directivo: Jefatura de estudios | Plan semanal Calendario Google | | |
| Tramitar y gestionar la matriculación del alumnado, la promoción, traslado y envío de documentación | A lo largo del curso | Equipo directivo | Raíces. | | |
| Explicación del plan de acogida para los educadores y los docentes en las reuniones de inicio de curso | Inicio de curso | Equipo directivo | Cloud | | |
| **OBJETIVO 7:** Coordinar y gestionar el centro para mejorar y optimizar los recursos personales, materiales y organizativos. | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |
| Reuniones periódicas con absentismo | Bimensual | Equipo Directivo: jefatura de estudios | Listados de faltas Registro de llamadas. | Trimestral | |
| Reuniones con coordinadores de extraescolares, Proa, comedor, limpieza, empresa informática, servicios sociales, fundación Yehudi Menuhin, Horuelo, comedor y Carmen | A principios de curso Según necesidad | Equipo Directivo | Actas de reunión. | Memoria | |
| Reuniones con familias con cita previa. | Según necesidad | Equipo Directivo | Actas de reunión | Memoria | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Reuniones con representantes del Ayuntamiento, Dirección de área Territorial, SUPE, Consejo de Directores… | A lo largo del curso | Equipo Directivo: Dirección | | Memoria | |
| Realizar las estadísticas de centro y su envío a la DAT | A lo largo del curso | Equipo Directivo: Dirección | | Memoria | |
| Supervisar el menú de comedor y su publicación | A lo largo del curso | Equipo Directivo: | | | |

**OBJETIVO 8:** Gestionar, organizar y promover la coordinación pedagógica del centro.

| ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLES | RECURSOS | EVALUAR | LOGRO 1-4 |
|---|---|---|---|---|---|
| Realizar el asesoramiento, seguimiento y planificación de las programaciones, del plan de acción tutorial y de todos aquellos aspectos pedagógicos y organizativos que necesite el profesorado tanto de la etapa de 1º ciclo de Infantil como de 2º ciclo de infantil y Primaria. | Principio de curso<br>Según necesidad | Equipo Directivo: Jefatura de estudios | Programaciones<br>PAT | Memoria | |
| Organizar y gestionar el seguimiento y evaluación del alumnado. | A lo largo del curso<br>Trimestral | Equipo Directivo: Jefatura de estudios | Actas de evaluación<br>Sesiones de evaluación | Memoria | |
| Coordinar y gestionar las demandas de valoración del alumnado, coordinar las reuniones de orientación e intervención del equipo de orientación y equipo de atención temprana y todas aquellas necesidades relacionadas con la atención a la diversidad | A lo largo del curso | Equipo Directivo: Jefatura de estudios | Demandas de valoración<br>ACIS<br>Citaciones | Memoria | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Planificar, organizar y realizar el seguimiento de la PGA y la memoria, así como todos aquellos documentos en los que el profesorado intervenga. | Según necesidad | Equipo Directivo: Jefatura de estudios. | PGA Memoria | Memoria | |
| Realizar los horarios del profesorado y educadores, gestionar las sustituciones y gestionar las distintas comisiones en las que el profesorado y los educadores participan. | A lo largo del curso | Equipo Directivo: Jefatura de estudios. | Raíces Sustituciones. | Memoria | |
| Gestionar, aplicar y coordinar el Plan de Convivencia del centro | A lo largo del curso | Equipo Directivo | Plan de convivencia Partes disciplinarios. Sesiones de convivencia | Memoria | |

*5.6.2. Claustro de profesores*

El Claustro de Profesores es el órgano de participación del profesorado en el gobierno y funcionamiento del centro. Está presidido por la Directora e integrado por todo el profesorado que imparte docencia. Entre sus funciones se encuentran la coordinación de la actividad docente, el seguimiento y evaluación de la PGA y de la Memoria Anual, la elaboración de propuestas de mejora y la coordinación de las actuaciones académicas, formativas y de convivencia.

Plan de trabajo

| **DÍA** | HORA | **TEMAS** |
|---|---|---|
| **01/09/2026** | 9.30 | Designación de tutorías<br>Asignación de especialistas a ciclos<br>Elección de coordinadores<br>Asignación de cargos<br>Información principio curso<br>Reparto de documentación |
| **04/09/2026** | 9.00 | Horarios<br>Turnos patio<br>Listas<br>Información primer día de clase<br>Proyectos del centro |
| **13/10/2026** | 14.00 | Aprobación PGA |
| **19/11/2026** | 14.00 | Aprobación salida 13h día 23.12.2026<br>Continuidad empresa comedor<br>Actividades Navidad<br>Actividades día de la Constitución |
| **14/01/2027** | 14.00 | Aprobación de la cuenta de gestión del 2026<br>Aprobación de presupuesto 2027<br>Aprobación de horario jornada continua para el curso 2027/28<br>Estadísticas 1ª evaluación<br>Análisis absentismo<br>Día de la paz |
| **04/02/2027** | 14.00 | Revisión mensual PGA<br>Actividades para Carnaval<br>Formación Convivencia |
| **04/03/2027** | 14.00 | Revisión mensual PGA<br>Sesiones evaluación 3º trimestre<br>Actividades día del libro |
| **08/04/2027** | 14.00 | Análisis absentismo escolar<br>Estadísticas 2ª evaluación |

| | | |
|---|---|---|
| | | Entrega de índice para la Memoria y pautas |
| **06/05/2027** | 13.00 | Memoria 2026-27<br>Organización final de curso |
| **21/06/2026** | 13.00 | Puntualizaciones memoria<br>Organización semana no lectiva |
| **25/06/2026** | 13:00 | Aprobación de Memoria<br>Análisis resultados académicos<br>Libros Accede |

*5.6.3. Consejo Escolar*

El Consejo Escolar es el órgano de participación de la comunidad educativa en el gobierno del colegio. De acuerdo con la normativa vigente, en él están representados los diferentes sectores de la comunidad educativa, garantizando su participación en la toma de decisiones y en la organización del centro.

Entre sus principales funciones se encuentran la aprobación y evaluación de los documentos institucionales, como la PGA y la Memoria Anual, el seguimiento de la gestión económica, así como la promoción de la convivencia, la igualdad y la participación de toda la comunidad educativa.

| DÍA | HORA | TEMAS |
|---|---|---|
| **15/10/2026** | 14.00 | Información PGA<br>Otras informaciones |
| **26/11/2026** | 14.00 | Aprobación hora salida el día 23/12/2026<br>Otras informaciones |
| **21/01/2027** | 14.00 | Aprobación de la cuenta de gestión 2026<br>Aprobación de presupuesto 2027<br>Aprobación del horario jornada continuada para el curso 2027/28<br>Otras informaciones |
| **28/06/2026** | 13.00 | Aprobación de Memoria<br>Becas de libros<br>Actividades extraescolares |

*5.6.4. Comisión Coordinación pedagógica*

La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) constituye el órgano encargado de garantizar la coherencia y continuidad de las actuaciones pedagógicas del centro. Entre sus principales funciones se encuentran la coordinación de la práctica docente, el seguimiento y desarrollo de las programaciones didácticas y la aplicación de los criterios de evaluación establecidos.

Asimismo, corresponde a la CCP participar en la revisión y actualización de los documentos institucionales, impulsar y proponer medidas de atención a la diversidad, y realizar el seguimiento y supervisión de los diferentes planes, proyectos y programas que se desarrollan en el centro, favoreciendo una actuación coordinada y coherente de toda la comunidad educativa.

| OBJETIVOS | ACTUACIONES |
|---|---|
| **Favorecer la coordinación pedagógica entre las diferentes etapas, ciclos y niveles del centro.** | Realizar reuniones periódicas de coordinación entre los ciclos y etapas.<br>Compartir materiales, recursos y actividades entre los equipos docentes.<br>Realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de CCP.<br>Coordinar el paso de Infantil a Primaria y los cambios de ciclo.<br>Detectar dificultades de coordinación y establecer propuestas de mejora.<br>Recoger los acuerdos y actuaciones en las actas de las reuniones. |
| **Impulsar una respuesta educativa inclusiva y adecuada a las necesidades de todo el alumnado.** | Realizar un seguimiento periódico de las medidas de atención a la diversidad y valorar su eficacia.<br>Compartir estrategias y recursos que favorezcan la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. |
| **Establecer criterios comunes de evaluación y medidas de atención a la diversidad** | Revisar y consensuar criterios comunes de evaluación entre los diferentes niveles y ciclos.<br>Unificar instrumentos y procedimientos de evaluación cuando sea necesario.<br>Establecer medidas comunes de apoyo y refuerzo para el alumnado que lo necesite.<br>Revisar periódicamente la aplicación y eficacia de las medidas adoptadas. |
| **Promover la innovación y la mejora de las prácticas metodológicas y pedagógicas del centro.** | Compartir experiencias y buenas prácticas entre los diferentes equipos docentes.<br>Proponer nuevas estrategias y metodologías que favorezcan el aprendizaje del alumnado.<br>Valorar las actuaciones realizadas y proponer mejoras para el curso siguiente. |

## 6. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

### 7.1. Criterios seguidos para la designación de las tutorías

Según el Reglamento Orgánico, la directora, oído el Claustro, procedió a la designación de tutorías en función de los siguientes criterios:

- Promoción en Primaria con el grupo del curso anterior.
- La especialización del profesorado, entendida de acuerdo con la titularidad del puesto docente y otras especialidades que acredite el maestro.
- Maestros definitivos en el Centro.
- Maestros provisionales destinados en el Centro.
- Maestros funcionarios de carrera.
- Tener en cuenta las habilitaciones de cada docente para dar el mayor número de horas en su curso
- Priorizar la permanencia del alumnado de necesidades con el maestro/a de referencia
- El resto de las áreas o cursos sin cubrir, por profesorado interino nombrado directamente por la Dirección de Área Territorial.
- En caso de igualdad en los puntos anteriores, se tendrá en cuenta la antigüedad en el Centro y en el Cuerpo.
- En todos los grupos será tutor, el profesor que imparta mayor número de horas de docencia en el mismo.

### 7.2. Organización pedagógica

| **COMPOSICIÓN EQUIPO DIRECTIVO Y CICLOS** | |
|---|---|
| DIRECTORA | Nuria Hernández Fernández |
| JEFA DE ESTUDIOS | Sigrid Andino Albelda |
| SECRETARIA | Laura Benito Fernández |
| **EDUCACIÓN INFANTIL 1º CICLO** | |
| COORDINADORA: Sara Ferrero Calvo | |
| 0-1 AÑO | Silvia Sánchez Cobos<br>Sara Ferrero Calvo |
| 1-2 AÑOS | María Teresa García Monteagudo<br>Julián Albarrán Martín |
| 2-3 AÑOS | María Magdalena Nacarino López |

| | |
|---|---|
| | Teresa Pineda Delgado |
| EDUCADORA DE APOYO | |
| **EDUCACIÓN INFANTIL 2º CICLO** | |
| COORDINADORA: Sonia Sánchez del Real | |
| 3 AÑOS | Jose Manuel Blázquez Mayoral |
| 4 AÑOS | Susana Lorenzo Fernández |
| 5 AÑOS | Sonia Sánchez del Real |
| AULA TGD | Carolina Gómez Yunta |
| MAESTRA DE APOYO | Marina Cabrales Trouillhet |
| PT (compartida) | Lucía Marchamalo Tajada |
| **1º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA 1º y 2º** | |
| COORDINADORA: Estefanía Ramírez Pérez | |
| 1º PRIMARIA | Jorge Elipe Marco |
| 2º PRIMARIA | 2º A: Estefanía Ramírez Pérez<br>2º B: Elena Alonso Ruano |
| AUDICIÓN Y LENGUAJE | Alba Martín Galán |
| RELIGIÓN COMPARTIDA | Roberto Velasco Pérez de Gracia |
| PT (compartida) | Paula Martín Padilla |
| **2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA 3º y 4º** | |
| COORDINADORA: Sara Benita Lidó Vázquez | |
| 3º PRIMARIA | Sara Benita Lidó Vázquez |
| 4º PRIMARIA | 4ºA: Sara Gonzalo Martín<br>4ºB: M. Mar Morato Sanz |
| Ed. Física | Sandra Valero Carrascosa |
| COMPENSATORIA | María Sebastián Andrés<br>Alejandra Martín Casado<br>Estefany Terry Serrano |

| | |
|---|---|
| | |
| **3º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA 5º y 6º** | |
| COORDINADOR: Iván Redomero Sánchez Manzanero | |
| 5º PRIMARIA | Miguel Ángel Martínez Fontana |
| 6º PRIMARIA | 6ºA: Marta Martín Mota<br>6ºB: Iván Redomero Sánchez Manzanero |
| RELIGIÓN | Ana Isabel Guijo Mesonero |
| PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA | María del Carmen Piqueras Bravo |
| **Otros equipos: EQUIPO DE ORIENTACIÓN** | |
| ORIENTADORA | Raquel Contador |
| PSC | Eva Gómez |
| TUTORA AULA TEA | Carolina Gómez Yunta |
| TSIS AULA TGD | Davor Lovric |
| **Otros Coordinadores de recursos del Centro:** | |
| BIBLIOTECA | Elena Alonso Ruano |
| PROYECTO CONVIVENCIA | (Coordinadora Bienestar) Marta Martín Mota<br>Sara Ferrero Calvo, María Magdalena Nacarino López, Susana Lorenzo Fernández y Sigrid Andino Albelda |
| ENTRELAZADOS | Equipo directivo |
| HUERTO ESCOLAR | Iván Redomero Sánchez Manzanero |
| ACT COMPLE Y EXTRAESCO | Nuria Hernández Fernández |
| TIC | Jose Manuel Blázquez Mayoral |
| AULA HOGAR | Sara Lidó |
| SUPERMERCADO | Alejandra Martín y Nuria Hernández |
| Expresión oral | Nuria Hernández |

| | |
|---|---|
| Sala multisensorial | Sara Ferrero, Susana Lorenzo, Silvia Sánchez y Sigrid Andino |
| Orquesta del Valle | Miguel Ángel Martínez Fontana |
| Braquiación | Jose Manuel Blázquez Mayoral |
| ACCEDE | Sigrid Andino Albelda |

### 7.3. Criterios seguidos para el agrupamiento de alumnos

Como norma general, se ha procurado garantizar la igualdad y la no discriminación del alumnado por razón de sexo, raza, lengua, religión, capacidad intelectual o situación económica y social.

Los criterios para la selección y organización del alumnado en cada grupo, especialmente en los niveles con línea 2, han tenido en cuenta tanto las necesidades curriculares del alumnado, considerando el desfase que presenta una parte significativa del mismo, como la búsqueda de una adecuada cohesión y equilibrio dentro de cada grupo.

Para la promoción de ciclo se han valorado tanto el rendimiento académico del alumnado como su integración y evolución dentro del grupo-clase. Cuando la valoración ha sido positiva, se ha procedido a la promoción. En aquellos casos en los que la valoración ha sido negativa, se ha informado a la familia y la decisión ha sido adoptada por el equipo docente correspondiente.

En el alumnado de 1.º ciclo de Educación Infantil y de 3 años de Educación Infantil se ha llevado a cabo un periodo de adaptación. Durante el curso, este proceso se ha desarrollado de manera progresiva. En el mes de junio se realizó una reunión conjunta con las familias con el objetivo de establecer pautas de actuación y explicar la organización del periodo de adaptación.

Durante los dos primeros días del curso se organizaron dos grupos con diferentes horarios de entrada. Durante la semana siguiente, todo el alumnado asistió al centro, aunque con un horario reducido y sin hacer uso del servicio de comedor, salvo en aquellos casos en los que las circunstancias familiares no lo permitieron. A partir de la tercera semana, se incorporó el horario habitual del centro.

Por su parte, el alumnado de la Escuela Infantil realizó un proceso de adaptación progresivo durante las dos primeras semanas de curso, atendiendo a las necesidades individuales de cada alumno y alumna.

Los agrupamientos quedan de la siguiente manera:

| ETAPAS | 1º ciclo INFANTIL | | | 2º ciclo INFANTIL | | | Aula TEA | PRIMARIA | | | | | | TOTAL ALUMNOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Curso | 0/1 | 1/2 | 2/3 | I3 | I4 | I5 | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | |
| Grupos | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 15 grupos |
| Alumnos | 7 | 12 | 18 | 18 | 20 | 17 | 5 | 20 | 32 | 23 | 45 | 23 | 50 | 286 |

### 7.4. Criterios para la elaboración de horarios

*Horarios de alumnos*

Para la elaboración de los horarios del alumnado se ha tenido en cuenta la normativa educativa vigente, así como el Decreto de la Comunidad de Madrid y las instrucciones establecidas para el inicio del curso escolar.
En la organización de los horarios se ha optado por mantener una distribución de cinco sesiones lectivas diarias. En el primer ciclo de Educación Infantil, la jornada escolar se desarrolla de 9:00 a 16:00 horas, contando además con servicios de horario ampliado desde las 7:30 hasta las 17:30 horas.
Tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria, la jornada lectiva se estructura en tres sesiones de una hora y dos sesiones de 45 minutos, de acuerdo con la organización horaria establecida por el centro.
La distribución de las diferentes áreas a lo largo de la jornada se ha realizado atendiendo a criterios pedagógicos, procurando favorecer el aprendizaje y el rendimiento del alumnado. Asimismo, se ha ajustado la carga horaria correspondiente a cada área en función del ciclo educativo.

*1º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL*

| SESIONES | HORAS |
|---|---|
| Horario ampliado | 7:30 a 9:00 h. |
| Entrada Flexible | 9 a 9:20 h. |
| 1ª JORNADA | 9:20 a 10:20h |
| 2ªJORNADA | 10:20 a 11:00h. |
| RECREO | 10:55 a 11:25h |
| COMIDA | 11:45 a 13:00h |
| SIESTA | 13:00 a 15:00h |

| | |
|---|---|
| ASEO | 15:00 a 15:40h. |
| Salida flexible | 15:40 a 16:00h |
| Horario ampliado | 16:00 a 17:30h |

El horario ampliado de mañana (desayunos) Lo realizará Teresa Pineda y el horario ampliado de tarde (meriendas) lo realizará la persona de apoyo.

*2º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA*

Las Áreas impartidas por los maestros especialistas presentan las siguientes características:

- Inglés: Se imparten 2 sesiones en 4 años y en 5 años.
- E. Artística: Música: Se imparte una sesión semanal. Los tutores durante el tiempo en el que se esté impartiendo esta área en su tutoría hace apoyos en el grupo que presenta un nivel de infantil.
- Religión Católica /Atención educativa: el profesor que imparte realiza un proyecto conjunto con el profesorado que imparte valores.
- Psicomotricidad: se realizan 2 sesiones en cada curso.

| SESIONES | HORAS |
|---|---|
| 1ª SESIÓN | 9 a 10:00 h. |
| 2ª SESIÓN | 10:00 a 11:00 h. |
| 3ª SESIÓN | 11:00 a 11:45 h. |
| RECREO | 11:45 a 12:15 h. |
| 4ª SESIÓN | 12:15 a 13:15 h. |
| 5ª SESIÓN | 13:15 h a 14 h |

*EDUCACIÓN PRIMARIA*

En la organización de las horas de coordinación se ha reservado una sesión semanal para los coordinadores de ciclo. Asimismo, se han establecido dos horas de coordinación para el Coordinador de Bienestar, cuatro horas para el Coordinador TIC y dos horas destinadas a la coordinación de la Biblioteca.

Durante este curso escolar se ha elaborado un proyecto conjunto para el trabajo de las áreas de Religión y Valores. Al igual que en Educación Infantil, el profesorado de Religión se encarga de coordinar este proyecto en el centro. Todo el material y los recursos necesarios se encuentran disponibles en Cloud, facilitando así el acceso del profesorado y el desarrollo de las actividades propuestas.

El Equipo Directivo ha tenido en consideración las propuestas e iniciativas planteadas por el Claustro en relación con la elaboración de los horarios. A lo largo del proceso se han realizado diferentes modificaciones con el objetivo de adaptar la organización horaria, en la medida de lo posible, a las necesidades reales del centro y a las características de la plantilla docente.

### 7.5. Medidas de apoyo y refuerzo a los alumnos

En nuestro centro, aproximadamente el 24 % del alumnado presenta necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE). De este porcentaje, un 7 % corresponde a alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) y un 15 % a alumnado con necesidades de compensación educativa (ANCE), que presenta, en muchos casos, desfase curricular.

El porcentaje de alumnado que requiere medidas de apoyo o refuerzo en las áreas instrumentales es elevado. A esta situación se añade que aproximadamente el 80 % del alumnado es de origen extranjero y, en su mayoría, procede de sistemas educativos diferentes al nuestro. Esta circunstancia incrementa especialmente la necesidad de reforzar el área de Lengua Castellana, debido a que una parte significativa del alumnado presenta dificultades en la comprensión lectora, situándose su nivel en algunos casos en niveles bajos o muy bajos.

En cuanto al desfase curricular, a partir de 3.º de Educación Primaria, este afecta aproximadamente al 24 % del alumnado comprendido entre 3.º y 6.º de Primaria. En el primer ciclo, el porcentaje de alumnado que presenta desfase curricular se sitúa en torno al 35 % del alumnado de 1.º y 2.º de Educación Primaria.

El grado de motivación del alumnado es variable, encontrándose casos en los que este es bajo o muy bajo. Asimismo, se detecta la presencia de alumnado con un elevado grado de absentismo escolar, circunstancia que dificulta la continuidad del proceso educativo y la adquisición de un ritmo de aprendizaje adecuado.

Atendiendo a las características y necesidades de nuestro alumnado, en las aulas se establecen agrupamientos y medidas de atención ajustadas a los diferentes niveles curriculares. No obstante, continúa existiendo una notable diversidad de niveles dentro de cada grupo. Además, una parte importante del alumnado presenta un elevado grado de dependencia en la realización de las tareas, lo que requiere una intervención y un acompañamiento directo y continuado por parte del profesorado.

### 7.6. Justificación horarios profesorado

Los horarios de los Profesores-as se han elaborado según la ley educativa vigente en la actualidad: la L.O.M.L.O.E. y las instrucciones de principio de curso.

A los profesores que no han cubierto todo su horario lectivo, se les ha completado éste con horas de coordinación y apoyo en otras aulas. Estas tareas se realizarán siempre y cuando no haya que realizar sustituciones. También se ha tenido en cuenta la coordinación de los programas del proyecto de "Entrelazados" nombrando responsables como Coordinador de Convivencia y del Proyecto de Plan Lector y Biblioteca.

Para fijar el trabajo a realizar en la hora de obligada permanencia, se ha tenido en cuenta los días en los que está en el centro la orientadora. De esta manera, las horas de obligada permanencia quedan distribuidas de la siguiente manera:

| De octubre a mayo de 14h a 15h, junio y septiembre de 13h 14h (Coordinación)<br>De septiembre a Julio de 13:00 a 14:00 (Coordinación) | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **1º ciclo de educación infantil** | | | | |
| **LUNES** | **MARTES** | **MIÉRCOLES** | **JUEVES** | **VIERNES** |
| Reuniones de ciclo | Reuniones EAT | Formación profesorado<br>Claustros<br>Claustros 1º ciclo | Coordinación Pedagógica<br>CCP<br>Consejo escolar | Programación de aula y trabajo personal |

| De octubre a mayo de 14h a 15h; junio y septiembre de 13h 14h | | | |
|---|---|---|---|
| **2º ciclo de educación infantil y Primaria** | | | |
| **LUNES** | **MARTES** | **MIÉRCOLES** | **JUEVES** |
| Reuniones de Ciclo<br>Coordinación tutores con atención a la diversidad. | Tutorías | Reuniones de equipos docentes.<br>Formación profesorado | Coordinación pedagógica<br>CCP<br>Claustros<br>Consejo Escolar |

Todos los profesores atienden la vigilancia de los períodos de recreo. Se hacen turnos rotativos para que todos los profesores cuiden los mismos días sin dejar de cumplir la normativa sobre ratios.
Para que se puedan hacer turnos completos, los miembros del equipo Directivo cuidan patio y las profesoras que son compartidas también cuidan recreo un día a la semana.

### 7.7. Horario de sustituciones de profesores

Según ha quedado establecido, las sustituciones a profesores, cuando sea necesario, se realizarán teniendo en cuenta los siguientes criterios; siempre procurando equilibrar las sustituciones para no perjudicar las distintas actividades docentes. Los criterios que se establecen son:

- El tutor del grupo, siempre que tenga disponibilidad horaria.
- El profesorado que tenga coordinación de ciclo.
- El profesorado que tenga en su horario coordinación de actividades del Centro.
- El profesorado que en su horario tengan apoyos ordinarios.
- Equipo Directivo según disponibilidad horaria.
- El profesorado que tenga grupos flexibles curriculares.
- El profesorado que en su horario tengan apoyos específicos.

En el caso de las sustituciones en el aula TEA, procuraremos que sean realizadas por profesorado que pueda cubrir el mayor número de horas dentro del aula TEA para no estar con cambios de profesor cada hora, lo cual creemos poco adecuado para el alumnado de esta aula. En el caso de sustituciones de larga duración, el equipo directivo realizará un calendario de sustitución.

En el 1º ciclo de infantil, los criterios que se establecen son:

- En el primer trimestre se le dará prioridad al aula de 1-2. Sobre todo, en el momento de las comidas.
- A continuación, se le dará prioridad al aula de 2-3.
- A partir del segundo trimestre, que en el aula de bebés ya se habrán incorporado todos los alumnos, se tendrá una especial consideración y prioridad con esta aula.
- Si falta la persona de horario ampliado de mañana, la cubrirá, siempre que sea posible, la persona que pueda asumir este horario sin que ello suponga realizar más cambios. Es decir, asumirá su horario la persona que tenga cubierto el momento de despedida de su aula, porque la otra tutora se encuentra en la misma. Si esto no fuera posible y la baja se prolongará, se irá rotando.
- En caso de que se ausente la persona responsable del horario de tarde se seguirán los mismos criterios.
- Si se ausenta un profesor durante la jornada lectiva la persona de apoyo/coordinadora cubrirá, siempre que sea posible, el puesto de este compañero.

- Si faltaran dos personas o más, la coordinadora realizará, si las circunstancias lo permiten, las comidas y desayunos de los compañeros. Se meterá en el aula que más lo necesite (según número de alumnos o necesidades de los mismos). Si fuera necesario, teniendo presente el bien común, los profesores podrían empezar las comidas a las 13:30 horas.
- Todos estos criterios se valorarán también según las necesidades diarias y el número de alumnos que hayan acudido al centro.
- Además, se intentará que los educadores que hacen sustituciones vayan rotando para que estas sustituciones estén lo más repartidas posibles.
- Siempre sustituirán los educadores en cuyas clases se encuentren ambos educadores y cuando se precise la coordinadora-apoyo del primer ciclo.
- En el caso de no poder compatibilizar las sustituciones en 1º ciclo de primaria se establecerá que el profesorado del 2º ciclo de infantil sustituya según el protocolo establecido y aprobado en Claustro.

### 7.8. Criterios profesores acompañantes actividades complementarias

Aunque la decisión acerca de los acompañantes en estas actividades corresponde a la Jefatura de Estudios, que valorará las circunstancias concretas, los criterios generales serán los siguientes:

- Profesor que tenga disponibilidad horaria y que imparta clase al grupo.
- Profesores de PT, AL o TEA en casos de asistir alumnos de acnee o de aula TGD
- Profesor con disponibilidad horaria.
- Profesor que cause menos trastorno para el funcionamiento del Centro.
- En el caso de no querer acudir a la actividad el tutor/a, su sustitución seguirá los mismos criterios expuestos anteriormente.

En el 1º ciclo de infantil, los criterios que se establecen son:

- Educador que cause menos trastorno para el funcionamiento del Centro.
- La coordinadora- apoyo del primer ciclo.
- Una persona del equipo directivo si tuviera disponibilidad.

### 7.9. Plan Anual de Formación del Profesorado

El Plan Anual de Formación del Profesorado del centro se ha elaborado teniendo en cuenta las necesidades detectadas en la Memoria Final del curso anterior, las propuestas y demandas planteadas por el Claustro y las orientaciones recibidas por parte de la Inspección Educativa.

La formación prevista para el curso está dirigida a favorecer la actualización y mejora de la práctica docente, así como a dar respuesta a los objetivos generales establecidos en la presente Programación General Anual (PGA).

Seguimiento y evaluación

- Se recogerán evidencias de participación y aplicación en el aula a través de actas de claustro, sesiones de ciclo y CCP.
- En la Memoria Final se valorará el impacto de las acciones formativas sobre la práctica docente y sobre la consecución de los objetivos de la PGA.

### 7.10. Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

La evaluación de la práctica docente constituye un elemento fundamental dentro del proceso de evaluación de la enseñanza, ya que permite analizar y valorar las decisiones adoptadas en la programación de aula y en las diferentes unidades didácticas, así como su adecuación a las necesidades del alumnado.

Esta evaluación permitirá revisar de manera sistemática la puesta en práctica de los elementos planificados y valorar diferentes aspectos relacionados con la intervención docente, entre ellos, la organización y distribución de los espacios del aula, la secuenciación y temporalización de las actividades, la adecuación de las propuestas didácticas, el aprovechamiento de los recursos disponibles en el centro, la selección y utilización de los materiales, la interacción entre el profesorado y el alumnado, la convivencia y las relaciones entre iguales, así como la participación e implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación de la práctica docente se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Orden 460/2023, de 17 de febrero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid, y en el artículo 8 de la Orden 130/2023, de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.

La evaluación de la práctica docente se realizará con carácter mensual, en las reuniones de ciclo. En ellas se analizarán los aspectos anteriormente señalados y se recogerán las conclusiones y propuestas de mejora necesarias. De este modo, la evaluación se concibe como un proceso continuo que permita introducir los ajustes oportunos y favorecer la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

| **OBJETIVO 1:** Seguir incorporando actividades de evaluación al alumnado haciendo uso de aplicaciones informáticas en determinados temas. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Actuaciones** | **Temporalización** | **Responsables** | **Cuándo evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| Llevar a cabo herramientas de | Trimestral | Docentes | Trimestral | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| autoevaluación: Kahoot, rúbricas, dianas de aprendizaje | | | | |
| **OBJETIVO 2:** Sistematizar la realización de autoevaluación del alumnado al comienzo del trimestre | | | | |
| **Actuaciones** | **Temporalización** | **Responsables** | **Cuándo evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| Utilizar las rubricas de autoevaluación del alumnado al principio y final de cada trimestre. | Trimestral | Docentes | Trimestral | |
| Fijar un día para hacer la autoevaluación por unidad (estrellitas, diana...) | A lo largo del curso | Docentes | Al final de cada UD | |
| **OBJETIVO 3:** Dar a conocer los criterios de evaluación en las reuniones generales | | | | |
| **Actuaciones** | **Temporalización** | **Responsables** | **Cuándo evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| Explicar de forma general a las familias los criterios de evaluación de cada curso | Reuniones padres | Tutores | Trimestral | |
| **OBJETIVO 4:** Realizar una aportación al final de curso de los alumnos que se crea conveniente en todos los niveles. | | | | |
| **Actuaciones** | **Temporalización** | **Responsables** | **Cuándo evaluar** | **Evaluación (1-4)** |
| Escribir cada tutor y especialista la información pertinente de cada alumno en el cloud de educamadrid. | Final de curso | Tutor o especialista | Final de curso | |
| Reunión para hablar sobre el alumnado que continua en el centro con los informes de cada tutor sobre las dificultades, particularidades y desarrollo de los alumnos. | Final de curso | Tutor | Final de curso | |

### 7.11. Programaciones didácticas

Las programaciones didácticas constituyen un instrumento fundamental para la planificación y organización de la práctica docente. En ellas se concretan los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, indicadores de logro, metodología, actividades y medidas de atención a la diversidad correspondientes a cada área, nivel y etapa educativa.

Aunque forman parte de la Programación General Anual (PGA), las programaciones didácticas se recogen en un documento específico, elaborado por el profesorado en el marco de los equipos de ciclo y aprobado por el Claustro. Dicho documento queda custodiado en el centro y permanece a disposición de la Administración educativa y de la comunidad escolar para su consulta, garantizando la transparencia, la coordinación y la coherencia de la práctica docente.

El seguimiento y la valoración de las programaciones se llevará a cabo a lo largo del curso en los diferentes órganos de coordinación docente. Las conclusiones obtenidas y, en su caso, las propuestas de mejora se recogerán en la Memoria Final, con el fin de introducir los ajustes y modificaciones necesarios para los cursos posteriores.

### 7.12. Atención a las diferencias

El CEIP Ramón María del Valle Inclán entiende la atención a la diversidad como un principio fundamental de su organización pedagógica y como una garantía de equidad, inclusión y calidad educativa. Las medidas adoptadas por el centro se desarrollan de acuerdo con lo establecido en la Orden 2808/2023, de 6 de julio, relativa a la atención a la diversidad, así como con el Programa de Compensación Educativa y las instrucciones específicas de la Comunidad de Madrid.

**a) Principios de actuación**

- La atención a la diversidad se fundamenta en los siguientes principios:
- La inclusión como eje fundamental de la intervención educativa.
- La respuesta individualizada a las necesidades del alumnado, adaptando la enseñanza a sus características, intereses, capacidades y ritmos de aprendizaje.
- La coordinación y colaboración entre los diferentes profesionales que intervienen en el proceso educativo.
- La evaluación sistemática y objetiva de las medidas adoptadas, en consonancia con lo establecido en la presente PGA.

**b) Medidas ordinarias**

El profesorado desarrolla en el aula diferentes medidas metodológicas y organizativas destinadas a favorecer la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, entre las que se incluyen:

- Adaptaciones metodológicas y de acceso al currículo.

- Utilización de metodologías activas, trabajo cooperativo y agrupamientos flexibles.
- Empleo de apoyos visuales, materiales adaptados y recursos digitales.
- Refuerzos educativos y agrupamientos flexibles, siempre que las posibilidades organizativas del centro lo permitan.

**c) Medidas específicas**

El centro dispone de diferentes recursos y programas especializados destinados a dar una respuesta ajustada a las necesidades específicas del alumnado:

- **Especialistas de Pedagogía Terapéutica (PT) y Audición y Lenguaje (AL)**, que intervienen con el alumnado que presenta necesidades educativas específicas, en coordinación con los tutores, especialistas y profesionales del EOEP/EAT.
- **Aula TGD "Cometa"**, que proporciona una atención especializada al alumnado con TEA, mediante la coordinación entre los profesionales del aula, el EOEP y las familias.
- **Plan Incluyo**, que articula y coordina medidas inclusivas de carácter transversal en el conjunto del centro.
- **Programa de Compensación Educativa**, dirigido al alumnado que se encuentra en situación de desventaja socioeducativa y requiere medidas específicas de apoyo.

**d) Coordinación y seguimiento**

La coordinación de las medidas de atención a la diversidad se lleva a cabo mediante reuniones periódicas entre tutores, especialistas y la orientadora del EOEP/EAT. Asimismo, se realiza el seguimiento correspondiente en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y en el Claustro.

Las medidas adoptadas se revisan con carácter trimestral, con el objetivo de garantizar una respuesta coherente y coordinada entre las diferentes actuaciones individuales y los objetivos generales establecidos por el centro.

**e) Evaluación de las medidas**

El centro establece indicadores de logro que permiten evaluar de manera objetiva y sistemática la aplicación y eficacia de las medidas de atención a la diversidad, en consonancia con la presente PGA.

Los resultados de esta evaluación se registran trimestralmente y se incorporan a la Memoria Final de curso. Este proceso permite valorar el grado de eficacia de las medidas adoptadas, detectar posibles necesidades y establecer los ajustes y propuestas de mejora necesarios para favorecer una respuesta educativa cada vez más inclusiva y ajustada a las características del alumnado.

## 8. RELACIONES CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El CEIP Ramón María del Valle Inclán considera las relaciones y la colaboración entre los distintos miembros de la comunidad educativa como un elemento esencial para el adecuado funcionamiento del centro, basado en los principios de participación, cooperación y convivencia democrática.

A lo largo del curso se establecen y mantienen diferentes vías de comunicación y colaboración con las familias, el AFA, las instituciones locales y otros organismos y entidades vinculadas al entorno educativo. Estas actuaciones tienen como finalidad favorecer la participación de todos los sectores de la comunidad educativa y contribuir, de manera conjunta, a la mejora de la vida y el funcionamiento del centro.

| **RELACIONES INTERNAS** | |
|---|---|
| **Alumnado** | Se favorece su participación en la vida del centro mediante la realización de asambleas de aula, el proyecto de convivencia y actividades relacionadas con el alumnado ayudante y los delegados, promoviendo la responsabilidad, la participación y la colaboración entre iguales. |
| **Familias** | Se establecen diferentes vías de comunicación y participación a través de reuniones generales, entrevistas individuales, tutorías y encuestas de satisfacción. Asimismo, se fomenta su participación en el Consejo Escolar y en actividades conjuntas del centro. |
| **Profesorado** | Se garantiza la coordinación y el trabajo conjunto mediante las reuniones de Claustro, la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), los equipos de ciclo y las reuniones de nivel. |
| **AFA** | Se promueve la colaboración con la asociación en la organización y desarrollo de actividades, contribuyendo al fortalecimiento de la relación y la colaboración entre las familias y el centro educativo. |
| **RELACIÓN CON SERVICIOS EXTERNOS** | |
| **JUNTA MUNICIPAL** | Establecer reuniones de coordinación con representantes de la Junta y la CAM para dejar claras funciones y competencias.<br>Establecer relaciones de colaboración más fluidas con la empresa de mantenimiento para mejorar el mantenimiento y solución de incidencias. |
| **SERVICIOS SOCIALES** | Extender la mejora en la comunicación y colaboración al resto de trabajadoras sociales que colaboran con las familias de nuestros niños. |
| **INSTITUTOS** | Mantener mayor comunicación y colaboración con los institutos: “IES Gómez Moreno” “Francisco de Quevedo” y “Carlos III” en lo referente al paso de los niños de 6º |

| | |
|---|---|
| **POLICÍA NACIONAL/ AGENTES TUTORES** | Dotar de más recursos personales en la Policía para que los agentes Tutores puedan atender las demandas de los Centros, especialmente en nuestro centro lo consideramos como una figura fundamental e imprescindible.<br>Establecer reuniones trimestrales con los agentes tutores de seguimiento y coordinación. |
| **UNIVERSIDADES** | Volver a establecer lazos de comunicación y objetivos para realizar proyectos efectivos de colaboración con las universidades |
| **RED ARTEMISA** | Establecer reuniones periódicas con la dirección de Artemisa para adecuar los objetivos a nuestras necesidades |

## 9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

Se realizará una revisión trimestral de los objetivos establecidos en la PGA, así como de los diferentes planes de actuación vinculados a los mismos.

Del mismo modo, se llevará a cabo un seguimiento y valoración de los proyectos y actividades desarrollados, entendiendo estos como procesos dinámicos y flexibles que pueden adaptarse a las características, necesidades e intereses del alumnado.

Con el objetivo de facilitar este proceso de seguimiento, se elaborará una guía rápida de la PGA que permita secuenciar los objetivos a lo largo de los diferentes trimestres y realizar su seguimiento de manera más visual, ágil y eficaz.

## 10. ANEXOS

### 10.1. Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica

Las programaciones didácticas correspondientes al curso 2026-2027 del CEIP Ramón María del Valle-Inclán de Madrid se han elaborado al inicio del curso escolar, tomando como referencia la normativa educativa vigente y teniendo en cuenta las características, necesidades, intereses y diversidad del alumnado del centro.

Estas programaciones constituyen un instrumento fundamental para organizar y planificar la intervención educativa, garantizando una actuación coordinada entre los diferentes profesionales y favoreciendo la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Educación Infantil:** la propuesta pedagógica de ambos ciclos se ha elaborado de acuerdo con lo establecido en el **Decreto 36/2022, de 8 de junio**, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil, así como en la **Orden 460/2023, de 17 de febrero**, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en esta etapa. En su elaboración se han tenido en cuenta

las características evolutivas del alumnado y la necesidad de plantear experiencias de aprendizaje significativas, globalizadas y ajustadas a los diferentes ritmos de desarrollo.

- **Educación Primaria:** las programaciones se han diseñado conforme a lo establecido en el **Decreto 61/2022, de 13 de julio**, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria, y en la **Orden 130/2023, de 23 de enero**, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en esta etapa. Asimismo, se han adaptado a las características concretas de los diferentes niveles y grupos, procurando garantizar una respuesta educativa inclusiva y ajustada a las necesidades individuales del alumnado.

Las programaciones didácticas recogen los diferentes elementos curriculares correspondientes a cada etapa, área y nivel, incluyendo los objetivos, las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos. Asimismo, contemplan la planificación y secuenciación de las situaciones de aprendizaje y actividades, las estrategias y recursos metodológicos, los procedimientos e instrumentos de evaluación y las medidas destinadas a atender a la diversidad del alumnado.

En su elaboración se ha procurado favorecer el desarrollo competencial del alumnado mediante metodologías activas y participativas, promoviendo la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales. Del mismo modo, se han incorporado medidas de refuerzo, apoyo y adaptación metodológica que permitan dar respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje presentes en las aulas.

Las programaciones didácticas forman parte de la planificación general del centro y se encuentran depositadas en el mismo, permaneciendo a disposición de la **Inspección Educativa** y de los miembros de la comunidad educativa cuando sea necesario. Su elaboración y desarrollo se realiza de manera coordinada en los diferentes equipos docentes y de ciclo, favoreciendo la coherencia entre los distintos niveles educativos y la continuidad de los aprendizajes.

A lo largo del curso se realizará un seguimiento periódico de las programaciones, valorando su grado de aplicación y adecuación a la realidad de las aulas. Este seguimiento permitirá introducir las modificaciones y ajustes que sean necesarios cuando las características o necesidades del alumnado así lo requieran, entendiendo las programaciones como documentos flexibles y abiertos a la mejora.

Al finalizar el curso escolar, las conclusiones derivadas del seguimiento y valoración de las programaciones se recogerán en la **Memoria Final**, en la que se analizará el grado de cumplimiento de lo planificado, los principales logros alcanzados, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora para el curso siguiente. De este modo, la evaluación de las programaciones se convierte en un elemento de reflexión sobre la práctica docente y de mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje del centro.

**10.2. Planes y proyectos del centro**

*10.2.1. Programa anual de actividades complementarias y extraescolares*

A) Actividades programadas por el claustro, recogidas en el Proyecto Educativo

Según nuestro Proyecto Educativo, y teniendo en cuenta las propuestas de mejora de la memoria del curso anterior, se realizarán en el Centro las siguientes actividades y " Días Culturales del Valle".
Para ello, formaremos comisiones que se encargarán de ofrecer y coordinar actividades en aquellos que tengan un carácter más general, al participar todo el colegio. Se tendrán en cuenta las propuestas de la memoria del curso anterior en este punto.

| DÍAS | ANOTACIONES | DOCENTES |
|---|---|---|
| **DÍA VALLE INCLÁN Miércoles 28 de octubre 2026** | A nivel de tutoría | Equipo de convivencia. Se preparará material para que cada tutor pueda trabajarlo en clase |
| **HALLOWEEN Viernes 30 de octubre 2026** | Todo el centro | Sonia<br>Iván<br>Estefanía<br>Marimar<br>Maleni<br>Sigrid |
| **CONSTITUCIÓN Viernes 4 diciembre 2026** | A nivel de tutoría | Vídeo "la constitución del parque" + dibujo bandera España o libro constitución (2ºciclo inf) |
| **NAVIDAD Martes 22 diciembre 2026** | A nivel de centro | Jose<br>Sara (primer ciclo infn)<br>Michel<br>Ana<br>Jorge<br>Marimar |
| **PAZ Jueves 28 enero 2027** | A nivel de centro "breve" | Julián<br>Carmen<br>Sara 3º<br>Marina |
| **CARNAVAL Jueves 11 de febrero 2027** | A nivel de centro | Silvia<br>Susana<br>Sandra<br>María Compe<br>Nuria<br>Sigrid |

| | | |
|---|---|---|
| **DÍA AUTISMO**<br>**Viernes 2 de abril de 2027** | A nivel de centro<br>Desde Aula Cometa | Teresa<br>Carmen<br>Alba<br>Carol y Davor<br>Paula Pt<br>Lucía |
| **DÍA DEL LIBRO**<br>**Viernes 23 abril 2027**<br>Desde biblioteca | Aunque se trabaja desde biblioteca se forma una comisión | Julian<br>Alejandra<br>Elena<br>Sara (inglés)<br>Jose |
| **SAN ISIDRO**<br>**Viernes 14 mayo 2027** | A nivel de centro | Teresa (1-2)<br>Iván<br>Sara 3º<br>Nuria |
| **JUEGOS DE MESA**<br>**Miércoles 16 de junio 2027** | Desde I5 hasta 6º | Iván<br>Elena<br>Sara inglés |
| **GYMKANA AGUA**<br>**Viernes 18 junio 2027** | A nivel de centro | Tere<br>Marina<br>Marta<br>Sandra<br>Laura<br>Sigrid |
| **GRADUACIÓN**<br>(11 de junio primer ciclo de E.I) | A determinar el lugar/fecha de I5/6ºAB | Marta<br>Sonia<br>Michel<br>Iván<br>Tere y Maleni<br>Sigrid<br>Nuria |

B) Actividades complementarias.

| CURSO | 1º TRIMESTRE | 2º TRIMESTRE | 3º TRIMESTRE |
|---|---|---|---|
| **2 – 3** | **Salida al parque** | **Granja**<br>Viernes 29 enero | Mercado |
| **I3** | | **Granja**<br>Viernes 29 enero | Biblioteca José del Hierro<br>1 de junio |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **I4** | **Zoo Madrid**<br>22 de octubre<br>**Conoce tu metro**<br>28 de octubre | **Granja**<br>Viernes 29 enero<br>**Autonomía EMT**<br>25 de febrero | Biblioteca José del Hierro<br>2 de junio |
| **I5** | **Zoo Madrid**<br>22 de octubre<br>**Conoce tu metro**<br>28 de octubre | **Granja**<br>Viernes 29 enero<br>**Casa de campo: las estaciones**<br>4 de febrero<br>**Autonomía EMT**<br>25 de febrero | Biblioteca José del Hierro<br>3 junio |
| **1º** | **22 de octubre**<br>22 de octubre | Granja: posibilidad de ampliar dependiendo del resto de grupos<br>**Autonomía EMT**<br>25 de febrero | **Actividad EMT**<br>15 de abril<br>**Educación vial**<br>23 de abril y 6 de mayo |
| **2ºA – 2ºB** | **Zoo Madrid**<br>22 de octubre | Granja: posibilidad de ampliar dependiendo del resto de grupos<br>**Autonomía EMT**<br>25 de febrero | **Actividad EMT**<br>15 de abril |
| **3º** | **Biblioteca José del Hierro**<br>1 de diciembre | | **Actividad EMT**<br>15 de abril<br>**Educación vial**<br>23 de abril y 6 de mayo |
| **4ºA – 4ºB** | | | **Actividad EMT**<br>14 de abril<br>**Biblioteca Jose de Hierro**<br>4ºA: martes 20 y 4ºB miércoles 21 |
| **5º** | | | **Actividad EMT**<br>15 de abril<br>**Educación vial**<br>23 de abril y 6 de mayo |
| **6ºA – 6ºB** | | **Museo del aire y del espacio**<br>12 de marzo | **Actividad EMT**<br>14 de abril<br>Tirolinas<br>o día en la sierra |

| HORAS | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---|---|---|---|---|---|
| 14:45 – 15:45 | Inglés (1º2º)<br>Fútbol 5º 6º | Inglés (5º6º)<br>Fútbol 3º 4º | Baloncesto (4º, 5º y 6º)<br>Inglés (1º2º)<br>Fútbol 3º 4º | Inglés (5º6º)<br>Fútbol 3º 4º | Baloncesto (4º, 5º y 6º)<br>Patinaje (1º, 2º, 3º y 4º) |
| 15:45 – 16:45 | Al salir de clase<br>Ludoteca (inf)<br>Inglés (3º4º)<br>Fútbol 5º 6º | Al salir de clase<br>Ludoteca (inf)<br>Ajedrez ( 5º y 6º)<br>Inglés (1º2º)<br>Fútbol 3º 4º | Al salir de clase<br>Ludoteca (inf)<br>Inglés (3º4º)<br>Fútbol 5º 6º | Al salir de clase<br>Ludoteca (inf)<br>Ajedrez (5º y 6º)<br>Fútbol 3º 4º | Al salir de clase<br>Ludoteca (inf)<br>Patinaje (1º, 2º, 3º y 4º)<br>Fútbol 5º 6º |
| 16:45 – 17:45 | Al salir de clase<br>Ludoteca (inf)<br>Refuerzo (3º 4º) | Al salir de clase<br>Ludoteca (inf)<br>Refuerzo (5º 6º) | Al salir de clase<br>Ludoteca (inf) | Al salir de clase<br>Ludoteca (inf) | Al salir de clase<br>Ludoteca (inf) |
| 17:45 – 18:45 | Al salir de clase<br>Ludoteca (inf) | Al salir de clase<br>Ludoteca (inf) | Al salir de clase<br>Ludoteca (inf) | Al salir de clase<br>Ludoteca (inf) | Al salir de clase<br>Ludoteca (inf) |

C) Actividades extraescolares

*10.2.2. Programa anual del servicio de comedor escolar*

Durante el curso, el servicio de comedor escolar cuenta con aproximadamente 140 comensales fijos, incluyendo al alumnado de la Escuela Infantil. La mayor parte de este alumnado está acogido al convenio de comedor. Asimismo, aproximadamente el 90 % de las familias usuarias del servicio cuenta con algún tipo de ayuda o beca de comedor, ya sea por renta, Ingreso Mínimo Vital (IMV), necesidades educativas especiales u otras circunstancias socioeconómicas.

El servicio cuenta actualmente con tres monitoras encargadas de la atención, vigilancia y cuidado del alumnado durante el horario de comedor. El Equipo Directivo realiza diariamente labores de seguimiento, control y supervisión del funcionamiento del servicio, velando por el adecuado desarrollo de las actividades y por el cumplimiento de las normas establecidas.

La gestión del servicio de comedor se realiza mediante contratación con la empresa Colectividades Madrid, S.L.

El servicio de comedor escolar comienza su funcionamiento el 7 de septiembre y finaliza el 30 de julio. El precio establecido del menú es de 5,50 euros diarios. El pago del servicio se realiza mediante el cobro de recibos a través de la entidad bancaria Caixabank.

El alumnado que utiliza el servicio de comedor de manera esporádica recibe el correspondiente recibo para efectuar el pago del servicio utilizado, mediante ingreso en la cuenta corriente del centro en Caixabank.

Al inicio del curso escolar se proporciona a las familias información detallada sobre los aspectos fundamentales relacionados con el funcionamiento del servicio, entre ellos:

- El precio del servicio y los procedimientos establecidos para realizar los pagos.
- Las normas de funcionamiento y convivencia del comedor escolar.
- La planificación mensual de los menús diarios.
- Recomendaciones y sugerencias para las cenas, con el objetivo de favorecer una alimentación equilibrada y complementaria a la ofrecida en el centro.

**Instalaciones**

El centro dispone de diferentes espacios y recursos destinados a garantizar el adecuado funcionamiento del servicio de comedor y de las actividades que se desarrollan durante este periodo:

- **Cocina propia**, que permite la elaboración de los menús en el propio centro.
- **Comedor escolar** con capacidad suficiente para atender al alumnado en un único turno.
- **Porche cubierto**, que permite disponer de un espacio protegido para las actividades al aire libre.
- **Patio de recreo**, equipado con diferentes pistas y espacios destinados a la práctica de actividades deportivas y lúdicas.
- **Aulas del centro**, que pueden utilizarse para la realización de talleres y actividades educativas durante el horario de comedor.

**Objetivos del servicio de comedor**

El servicio de comedor escolar tiene una finalidad educativa y asistencial. Además de cubrir las necesidades alimentarias del alumnado, pretende contribuir a la adquisición de hábitos saludables, al desarrollo de la autonomía personal y a la mejora de la convivencia.

Los principales objetivos son:

- Conocer y valorar los diferentes tipos de alimentos, fomentando una alimentación variada y equilibrada y promoviendo especialmente el consumo de frutas y verduras.
- Desarrollar hábitos adecuados de alimentación e higiene antes, durante y después de las comidas.
- Adquirir y respetar las normas básicas de comportamiento y convivencia en la mesa.
- Favorecer un ambiente tranquilo y agradable durante las comidas, evitando conductas como levantarse de manera injustificada, hablar en voz excesivamente alta o gritar.
- Fomentar el respeto y el cuidado del menaje, el mobiliario, las instalaciones y los materiales del centro.

- Facilitar a las familias la conciliación de la vida familiar y laboral, especialmente en aquellas situaciones en las que las circunstancias personales o profesionales dificultan la atención del alumnado durante el horario de comida.
- Favorecer las relaciones entre iguales y la convivencia, promoviendo actitudes de respeto, colaboración, ayuda y solidaridad.
- Ofrecer alternativas lúdicas y educativas durante el tiempo de comedor, utilizando el juego como recurso para favorecer el desarrollo físico, cognitivo, social y afectivo del alumnado.
- Potenciar progresivamente la autonomía y la responsabilidad del alumnado en las diferentes rutinas relacionadas con el servicio.

**Normas de funcionamiento para el alumnado**

Dado el carácter educativo del servicio de comedor, es necesario que el alumnado conozca y respete las normas establecidas para garantizar un funcionamiento adecuado y una convivencia positiva.

Antes y durante la comida se deberán respetar las siguientes normas:

- Realizar el aseo personal antes de acceder al comedor.
- Acceder al comedor de forma ordenada y manteniendo una actitud adecuada.
- Permanecer sentado durante la comida y levantarse únicamente cuando los responsables del servicio lo indiquen.
- Mantener un tono de voz adecuado, favoreciendo un ambiente tranquilo y agradable.
- Consumir el menú establecido dentro del comedor.
- No intercambiar alimentos con otros compañeros ni arrojar comida al suelo o a otras personas.
- En caso de que un alumno o alumna manifieste de forma reiterada rechazo a la comida, se informará a la familia para valorar conjuntamente la situación. Las excepciones relacionadas con la alimentación deberán estar justificadas mediante la correspondiente prescripción médica.
- Cuidar el menaje, el mobiliario, las instalaciones y todos los materiales utilizados durante el servicio.
- Respetar las indicaciones de las monitoras y del personal responsable del comedor.
- Al finalizar la comida, dejar el espacio utilizado limpio y ordenado, siguiendo las indicaciones de las responsables del servicio.
- Ningún alumno podrá abandonar el recinto escolar durante el horario de comedor sin la autorización y responsabilidad de sus padres o tutores legales. En el caso del alumnado autorizado para salir solo, deberá existir la correspondiente autorización escrita de la familia.

**Normas durante el tiempo de recreo**

El periodo comprendido entre las 14:00 y las 16:00 horas forma parte del servicio de comedor y, por tanto, durante este tiempo deberán mantenerse las normas de convivencia establecidas por el centro.

Con carácter general, se establecen las siguientes normas:

- Mantener una actitud respetuosa con todos los compañeros y evitar cualquier tipo de enfrentamiento, provocación, insulto o agresión.
- No arrojar piedras ni ningún otro objeto que pueda suponer un riesgo para otras personas.
- Mostrar especial consideración hacia el alumnado de menor edad, favoreciendo la ayuda y la convivencia entre diferentes edades.
- Utilizar un lenguaje respetuoso y adecuado en las relaciones con los compañeros y con el personal del centro.
- Respetar los turnos y las normas establecidas para el uso de los aseos, haciendo un uso adecuado de los mismos.
- No permanecer ni jugar en las aulas, pasillos u otras dependencias del centro que no estén destinadas a las actividades del periodo de comedor.
- Respetar los espacios, materiales y elementos del patio y del resto de instalaciones.
- Permanecer dentro del recinto escolar durante todo el horario de comedor, salvo que exista autorización expresa para su salida.

**Evaluación y seguimiento del servicio**

El funcionamiento del servicio de comedor será objeto de un seguimiento continuo a lo largo del curso. Además de la evaluación final, se realizarán valoraciones trimestrales con el objetivo de analizar el desarrollo del servicio, detectar posibles dificultades y establecer las modificaciones o medidas de mejora que sean necesarias.

Las incidencias o situaciones que requieran una intervención específica serán abordadas de manera puntual, procurando ofrecer una respuesta adecuada y coordinada entre el personal responsable del comedor, el Equipo Directivo y las familias cuando sea necesario.

Asimismo, se realizará una reunión bimensual entre el Equipo Directivo y el personal responsable del servicio de comedor, destinada a realizar un seguimiento de su funcionamiento, valorar la evolución del alumnado, revisar posibles incidencias y plantear propuestas de mejora.

Las conclusiones obtenidas a lo largo del curso permitirán valorar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos y servirán como referencia para introducir las mejoras necesarias en la organización y funcionamiento del servicio en cursos posteriores.

*10.2.3. Plan Digital*

A) Utilización de las TIC

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | EVALUACIÓN | LOGRO 1-4 |
|---|---|---|---|---|---|
| **INFANTIL 3-6** | | | | | |
| Usar la pizarra digital para realizar actividades interactivas | | Todo el curso | Pizarra digital | Memoria | |
| Iniciarse en el uso de Lego spike y talebot | | Todo el curso | Lego y talebot | Memoria | |
| **OBJETIVOS** | **ACTIVIDADES** | **TEMPORALIZACIÓN** | **RECURSOS** | **EVALUACIÓN** | **LOGRO 1-4** |
| **PRIMARIA** | | | | | |
| Aprender a utilizar el Word y power point ¿CANVA O PROGRAMAS DE PRESENTACIÓN? a partir de 5º de primaria | (Ej word "noticia o biografía" power Point "clasificación de los reinos" | Sesiones de lengua, ciencias y plástica | PCs | Por actividad realizada | |
| Establecer una hora para enseñar a utilizar correctamente las apps a los alumnos | Enseñar a cargar, encender, hacer fotos, herramientas básicas. | A lo largo del curso | Tablet<br>PCs | Trimestral | |
| Enseñar conocimientos básicos de informática (encender, apagar, buscar información…) | Encender y apagar. Cargar.<br>Enseñar conocimientos para un uso responsable | A lo largo del curso | Tablet y PCs | Trimestral | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Trabajar en 3º ciclo. Aprenderse usuario y contraseña de educamadrid y aprender a acceder. | | A lo largo del curso | PCs | Por actividad realizada | |

B) Plan del Coordinador TIC

| **OBJETIVO 1**: Poner a punto los recursos tics del centro | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |
| Revisión de todos los ordenadores y dispositivos a principio de curso | 1º trimestre | Tic | Dispositivos del centro.<br>Coordinador TIC.<br>Empresa mantenimiento | Memoria | |
| **OBJETIVO 2**: Recoger las incidencias que vayan surgiendo y resolverlas lo antes posible. | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |
| Comunicación al Coordinador TIC de las incidencias.<br>Recoger todos los problemas que surjan con los ordenadores y resolverlos, bien el TIC, bien la empresa de mantenimiento. | A lo largo del curso | TIC<br>Técnico informático | Herramientas informáticas | Memoria | |
| Hacer un registro de las contraseñas de los ordenadores | 1º trimestre | TIC | | Memoria | |
| **OBJETIVO 3:** Mantener la web del centro actualizada | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Actualizar la web con la información que vaya surgiendo | A lo largo del curso | TIC<br>Equipo Directivo | Portal educamadrid.<br>Herramientas informáticas | Memoria | |
| **OBJETIVO 4:** Vincular a las nuevos miembros del Claustro al centro e incluirlos en todos los recursos compartidos que se realicen a través del portal educamadrid. | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |
| Vincular y desvincular a los distintos miembros del Claustro al centro. Dar acceso a cloud y otras herramientas. | | | | | |
| **OBJETIVO 5:** Supervisar la instalación, configuración, actualización y desinstalación del software de finalidad curricular. | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |
| Instalar, actualizar o desinstalar aquellas aplicaciones educativas que los miembros del Claustro soliciten. | A lo largo del curso. | TIC | | | |
| **OBJETIVO 6:** Actualizar los datos del portal de educamadrid de los miembros del claustro. | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |
| Actualizar los datos del portal educamadrid de todos los compañeros, dando de alta a los nuevos y desvinculando a los que se dan de baja en el centro. | A lo largo del curso | TIC<br>Equipo Directivo | Herramientas informáticas | Memoria | |
| **OBJETIVO 7:** Dotar, dentro de las posibilidades, a los maestros y al alumnado del centro de dispositivos que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje. | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |
| Dotar de ordenadores, tablets, PDI, monitores u | A lo largo del | TIC | Herramientas | Memoria | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| otros dispositivos a las distintas aulas del centro. | curso | Equipo docente | informáticas | | |
| **OBJETIVO 8:** Favorecer la formación continua de los profesores y alumnos con relación con el uso didáctico de las TIC. | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |
| Gestionar las distintas propuestas de formación que surjan a lo largo del curso. | A lo largo del curso | TIC<br>Equipo docente<br>Equipo Directivo | | Memoria | |
| Realizar formaciones en el centro siguiendo las necesidades marcadas en el objetivo general de la PGA | A lo largo del curso | TIC<br>Equipo Directivo<br>Equipo docente implicado. | | Memoria | |
| **OBJETIVO 9:** Mantener y actualizar todos los dispositivos digitales del centro: tablets, carros de ordenadores, monitores, impresoras. | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |
| Revisar periódicamente los distintos dispositivos tecnológicos y actualizarlos si fuera necesario. | A lo largo del curso. | TIC<br>Técnico informático | | Memoria | |
| Realizar un horario de uso de dispositivos si fuera necesario | A lo largo del curso | TIC | | | |
| **OBJETIVO 10:** Colaborar en la implantación del programa escuelas 4.0 | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |
| Colaborar en la implantación del programa escuelas 4.0 si éste sigue vigente comenzando por el segundo ciclo de Educación Infantil. | Todo el curso | TIC<br>Equipo Directivo | Kits de robótica seleccionados. | Memoria | |
| **OBJETIVO 11:** Realizar un inventario actualizado de los dispositivos del centro y establecer la forma más adecuada de utilización de los mismos. | | | | | |

| ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLES | RECURSOS | CUÁNDO EVALUAR | LOGRO 1-4 |
|---|---|---|---|---|---|
| Elaborar un inventario de todos los dispositivos del centro y tratar de buscar las mejor utilización de los mismos. | Primer trimestre | TIC | Cloud de educamadrid | Memoria | |
| **OBJETIVO 12:** Implantar la introducción a la robótica sesiones en el segundo ciclo de Educación Infantil. | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |
| Planificar sesiones mensuales de robótica para el segundo ciclo de educación infantil y colaborar en aquellos cursos que lo precisaran en primaria. | Segundo y tercer trimestre | Coordinador TIC<br>Maestras del segundo ciclo de educación infantil | Tale bot<br>Lego spyke | Memoria | |
| **OBJETIVO 13:** Realizar sesiones formativas al Claustro para informarles de los recursos TIC del centro y de las posibilidades de uso. | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **LOGRO 1-4** |
| Realizar una sesión formativa al nuevo profesorado para explicarles los recursos TIC con los que cuenta el centro y sus posiblidades de uso. En su defecto, enviar informaciones prácticas a través de presentaciones. | Inicio de curso | | Dispositivos multimedia<br>LEGO<br>Tale-bot | | |

C) Plan digital del centro

El Plan Digital de Centro (PDC) constituye el marco de referencia para la integración planificada, coherente y progresiva de las tecnologías digitales en el CEIP Ramón María del Valle-Inclán de Madrid. Su finalidad es favorecer el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado, así como mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, la gestión y organización del centro y los canales de comunicación y participación de las familias.

El diseño y desarrollo del PDC se realizan de acuerdo con la normativa vigente en materia de digitalización educativa y con las directrices establecidas por la Comunidad de Madrid y por la Unión Europea en relación con la competencia digital docente y la transformación digital de los centros educativos.

El Plan Digital de Centro tiene un carácter plurianual y se encuentra sujeto a un proceso de seguimiento, evaluación y actualización periódica. Esta revisión permite adaptar sus objetivos y actuaciones a las necesidades que se detecten en el centro, a la evolución de los recursos tecnológicos disponibles y a los cambios que se produzcan en el ámbito educativo y digital.

En la presente Programación General Anual (PGA) se concretan los objetivos, actuaciones y medidas previstas para este curso, tomando como punto de partida la última actualización del Plan Digital de Centro realizada en septiembre del curso anterior. Estas actuaciones estarán orientadas a consolidar el uso pedagógico de las herramientas digitales, mejorar la competencia digital de la comunidad educativa y favorecer un uso responsable, seguro, crítico y adecuado de las tecnologías.

| **CENTRO** | |
|---|---|
| Nombre | **CEIP Ramón María del Valle Inclán** |
| Código | **28025956** |
| Web | https://www.educa2.madrid.org/web/valleinclan.madrid |
| **Equipo** | |

| | Apellidos y nombre | Email de contacto |
|---|---|---|
| Equipo Directivo | • Hernández Fernández, Nuria (Directora)<br>• Andino Albelda, Sigrid (Jefa de estudios)<br>• Laura Benito Fernández (Secretaria) | cp.valleinclan.madrid@educa.madrid.org<br>nuria.hernandez@educa.madrid.org<br>sigrid.andino@educa.madrid.org<br>laura.benito23@educa.madrid.org |
| Coordinador TIC | Blázquez Mayoral, José Manuel | josemanuel.blazquezmayoral@educa.madrid.org |

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

En el CEIP Ramón María del Valle Inclán, el diseño del Plan Digital de Centro recoge las ideas principales, determina las prioridades y establecerá, partiendo de las actuaciones, los niveles de planificación (programas, proyectos y/o acciones) que marcarán el plan de trabajo del centro en su proceso de cambio y mejora.

Contando por tanto con ayuda de los Fondos de Resiliencia derivados de la Unión Europea para la transformación digital y teniendo en cuenta la ley educativa vigente, nos basaremos en el siguiente marco normativo:

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.* En el Artículo 111 bis de la misma centra su atención en una estrategia digital desarrollada por los centros a través de la propuesta de un Proyecto de Digitalización de Centros.
- *Resolución de 10 de septiembre de 2021*, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- *Resolución de 4 de mayo de 2022*: MRCDD Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

- Decreto 94/2024, de 2 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el procedimiento para la acreditación de la competencia digital docente en la Comunidad de Madrid.

Para este curso tenemos la novedad de la nueva normativa de uso de dispositivos digitales en los centros educativos.

- Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid

Nuestro centro está situado en una zona de nivel socio-económico muy bajo, con el 87% de sus familias en situación de riesgo social bien por pertenecer a minorías étnicas, por ser inmigrantes sin papeles o por haber sufrido en gran medida las consecuencias de la COVID-19, perdiendo sus trabajos. Estas circunstancias se traducen en una elevada brecha digital, realidad que define nuestras pretensiones a nivel de digitalización: que todos nuestros alumnos y familias tengan una competencia digital suficiente como para ser capaces de ser independientes a la hora de utilizar ciertos programas (Word, Power Point, Canva,…) o realizar acciones cotidianas como pedir una cita online, o realizar trámites administrativos de forma telemática. Así mismo, queremos que nuestros alumnos empiecen a elaborar su propio material, y utilizar con ellos metodologías activas y vivenciales que les motiven a seguir aprendiendo.

Nuestro centro, situado en el distrito de San Blas-Canillejas, cuenta con una línea para cada etapa educativa (dos ciclos de Educación Infantil y Educación Primaria) y 2 líneas en la mayoría de los cursos de primaria. Es un centro que cuenta con un proyecto propio aprobado por la DAT Capital llamado “Entrelazados”, y que consta de tres ejes:

- Agrupaciones flexibles por el nivel curricular de los alumnos.
- Proyecto de patios.
- Proyecto Emociovalle.

La incorporación del Proyecto Digital de Centro a esta realidad escolar llena de vida, potenciará la calidad de la enseñanza y las posibilidades de mejora del mismo de forma global e integral.

El claustro hemos presentado propuestas que se han debatido, siendo este proyecto el fruto de un consenso total entre todos los maestros. Esto ha permitido también tener la visión de todas las etapas y de los maestros que trabajan con alumnos ANCE y ACNEES, por lo que creemos que es un proyecto aplicable y adaptable a cada alumno del centro. El Plan Digital de Centro permite a nuestra comunidad educativa:

- Visualizar dónde queremos que llegue el centro.
- Entender dónde estamos actualmente.

- Trazar el camino que nos lleve de un estado al otro.

## 1.2 Justificación del plan

El Proyecto de Digitalización o Plan Digital del centro (PDC), recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del centro y promover la innovación integrando las TIC en los procesos educativos teniendo en cuenta el Marco de Competencia para las Organizaciones Educativas.

El análisis de la realidad de nuestro centro a partir del SELFIE, nos ha permitido identificar aquellos aspectos de mejora y oportunidades a aprovechar, para recogerlos en el plan de acción desde una perspectiva holística.

Durante el confinamiento, confirmamos algo que ya sabíamos; había una enorme brecha digital en nuestras familias que debíamos empezar a trabajar. Las familias no disponían de dispositivos, y mucho menos de conectividad. Además, no sabían usar las herramientas que les dábamos. Por todo ello, adquirimos dispositivos de préstamo para llegar a todas las familias que lo necesitasen, además de los dispositivos enviados por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento. También contratamos líneas que diesen conectividad a dichos dispositivos.

En el centro ya trabajábamos con pizarras digitales en todas las tutorías, y aportábamos contenidos digitales. Además, tuvimos que atender a las familias de forma presencial para enseñarles a usar las herramientas y los dispositivos.

Partiendo de estas necesidades y aprovechando la creación de este plan vamos a utilizar el mismo para:

- Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital del centro, integrándolo en el Proyecto Educativo del Centro.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, que crea, y que busca nuevas metodologías para adaptarse a las necesidades de cada alumno.
- Promover la integración de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Facilitar el desarrollo profesional del profesorado para el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación mediante tecnologías digitales.

Por todo lo descrito, es fundamental nuestro compromiso por dar un enfoque de centro al uso de las herramientas de la plataforma educativa EducaMadrid y de los recursos digitales disponibles; de modo que se conviertan en el ecosistema de aprendizaje digital.

## 2. PUNTO DE PARTIDA

### 2.1 Evaluación inicial del centro

#### Liderazgo

- El centro cuenta con un liderazgo compartido en la integración de las tecnologías y ofrece la posibilidad de una ampliación del mismo con la constitución de la comisión #CompDigEdu, contando en la coordinación TIC con un profesor definitivo del centro.
- La introducción de las nuevas tecnologías en estos últimos cursos, donde ha sido tan necesaria, se ha hecho de la mejor forma posible a través de la ayuda entre compañeros y el trabajo individual.
- El claustro se muestra proactivo ante los cambios y las nuevas propuestas metodológicas aunque muestran inseguridad en la digitalización del aula.
- Existe comunicación a través de entornos de Google, compartiendo la información del claustro a través de GOOGLE DRIVE, valorando como interesante el uso de entornos virtuales y de intercambio de información así como de explorar las posibilidades de nuevos entornos. Estamos comenzando a migrar a los entornos de Google con convenio con la Consejería de Educación, siendo una dificultad en este aspecto la poca utilización que hacen las familias de dicha plataforma. Estamos trabajando para pasar toda esta información al cloud de educamadrid.
- La formación del curso pasado a través del proyecto de digitalización ha ayudado a mejorar la competencia de los docentes y de parte del alumnado.

#### Colaboración e interconexiones

- El centro utiliza tecnologías digitales y participa desde este curso en el Plan de Innovación Educativa “Digitalizando el Valle-Inclán”, financiado por los Fondos de Resiliencia derivados de la Unión Europea.

- Es reseñable destacar colaboraciones externas, que aunque no digitales, benefician el desarrollo integral del alumnado. Estas son:
  - Participación en el Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa PROA+ 21-24 que tiene como finalidad apoyar el éxito educativo del alumnado, especialmente del vulnerable, mediante la aportación de recursos y formación a los centros con mayores dificultades.
  - El Programa de Acompañamiento y Apoyo Escolar que responde a la necesidad de mejorar los índices de éxito escolar en colegios públicos que escolarizan alumnos en situación de desventaja social y que requieren apoyo y refuerzo educativo adicional a las actividades que realizan en horario lectivo.
  - Colaboraciones:
    - AAVV San Blas-Canillejas.
    - Fundación Manantial: Taller de reciclado juguetes con personas con diversidad funcional de tipo intelectual.
    - Fundación Yehudi Menuhim: MUS-E. La inclusión educativa y social desde el Arte
    - Proyecto READ Perros y letras: Un sistema de lectura con canes con origen en Estados Unidos, cuyo principal objetivo es ayudar a niños a mejorar su capacidad lectora.
    - Proyecto Ubuntu: Un programa socio-educativo musical plenamente inclusivo de la Orquesta Carlos III con alumnado de primaria y secundaria.
    - Fundación Artemisa: Mediación con alumnado y familias de etnia gitana.
    - Cáritas a través del apoyo escolar.
    - Otros.

**Infraestructuras y equipos**

- La conectividad del centro a través de Escuelas Conectadas no está siendo positiva, ya que hay cortes constantes y no funciona lo bien que se esperaba.
- Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica valorando positivamente la renovación de dispositivos y la formación para el mejor uso posible de los mismos.
- El profesorado contamos con dispositivo portátiles con un sistema de préstamo en el centro.

- Contamos con un carro con portátiles por planta, de manera que los maestros pueden usar los ordenadores en sus asignaturas sin problema. También contamos con tablets en las clases, pensadas estas sobre todo para los alumnos con necesidades educativas especiales o de compensación educativa. Esto permite poder trabajar de forma individualizada con cada uno mientras los otros trabajan con material que el maestro ha colgado en blog para ellos o con programas como "Smile and learn".
- Debido al diseño de nuevos espacios para la presentación del PIE, se ha realizado la transformación de algunos espacios para la transformación metodológica de la enseñanza. Cabe destacar que esta transformación la han realizado con un importante esfuerzo económico:
    - Aula Hogar – "Casita del Valle": Donde nuestros alumnos y alumnas pueden aprender de manera lúdica y divertida a realizar tareas del hogar.
    - Aula Supermercado - "Súper del Valle": Matemáticas manipulativas.
    - Está proyectado y quiere desarrollarse un Laboratorio de Innovación Docente en el salón de actos. En este espacio se han diseñado una serie de zonas que permitirán a nuestro claustro mejorar sus procesos de planificación, comunicación y desarrollo de proyectos, con el objetivo final de desarrollar sus competencias docentes siguiendo un modelo del siglo XXI.
- Existen posibilidades para la impartición de las clases fuera del aula de referencia: Bibliopatio, proyecto de patios en desarrollo (abierto al barrio ya que el centro pretende ser referencia de educación en el ocio y tiempo libre del alumnado como prevención de conflictos sociales), MUSE, etc.
- Se han transformado espacios para dar respuesta a nuevas necesidades: Cambio de la zona de dirección para habilitar las aulas de 0-3 años y biblioteca, ofreciendo un nuevo espacio con niveles y zona de ludoteca.
- Se ha dotado a gran parte de las aulas del centro con monitores interactivos que favorecerán el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir del presente curso.
- Estamos pendientes de la dotación de material para configurar un aula del futuro que ha sido aprobada por la CAM.

**Desarrollo profesional**

- Una parte del profesorado tiene resistencias al uso de herramientas y dispositivos digitales por miedo a hacerlo mal, por falta de conocimiento…

- Una parte del profesorado conoce las metodologías activas y con el empuje, motivación y formación necesaria, el claustro al completo sería capaz de llevarlas adelante.
- Existe entre el profesorado la reflexión sobre el uso de las nuevas metodologías y nuevas tecnologías, habiéndose formado en proyectos como “En sus zapatos”, Liderazgo para el aprendizaje, Digicraf, Microsot Teams… Se considera positivo incluir la continuidad formativa para el próximo curso para seguir desarrollando los proyectos existentes:
    - Proyecto de Educación Emocional llamado Emociovalle, desde infantil hasta 6º de Primaria.
    - Programa de terapia con perros donde se trabaja con aquellos alumnos con más dificultades.
    - Programa MUSE, donde el alumno, a través de las artes, expresa lo que siente.
    - Aprendizaje Servicio, donde el niño aprende que puede aportar valor como miembro de la comunidad, al involucrarse en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo (proyecto “Te leo” desde Biblioteca)
    - Aprendizaje de la Ecología a través de Ecoembes, del proyecto de huerto escolar y del proyecto “las plantas”.
    - Aprendizaje Cooperativo como herramienta que favorece las relaciones en el aula y el aprendizaje significativo.
    - El Aprendizaje Basado en Proyectos, donde buscamos en trabajo a través de la investigación, la exploración y el descubrimiento, siendo el alumno protagonista activo de su aprendizaje.
- No existe un espacio para compartir buenas prácticas entre el profesorado, de ahí la propuesta del Laboratorio Docente.
- Existe un método sistematizado y compartido de autoevalaución de la práctica docente pero no de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas metodologías.
- Existe un aula TEA, Aula Cometa. Es un aula referencia en el centro, el cual refleja las necesidades de inclusión de todo el alumnado y revierte muy positivamente en la vida del centro.
- Gran parte de los docentes del centro alcanzaron el nivel A2 de competencia digital docente el curso pasado y otros han alcanzado, o están pendiente de la evaluación de las evidencias para los niveles B1-B2.
- Algún docente está pendiente de la adquisición del C1 el presente curso.

**Pedagogía: apoyos y recursos**

- El profesorado ha hecho un esfuerzo en el uso de entornos virtuales que se utiliza de manera desigual. Su uso es de manera esporádica y con poca interacción dada la brecha digital del alumnado. Sería necesaria una práctica previa en el aula para que conocieran la dinámica de la interacción en la misma.
- El uso del CLOUD de EducaMadrid se realiza de manera puntual pero significativa, sobre todo a la hora de subir y trabajar las adaptaciones curriculares atendiendo a la privacidad de los datos.
- El centro conoce programas de innovación educativa y le ha sido asignado el PIE de la convocatoria 2021/2022.
- Gracias a la dotación económica del PIE se están realizando formaciones durante los cursos 2022/23 y 2023/24.
- Existe un interés significativo en relación a seguridad y protección de datos que se vería completado con formación para sistematizar y difundir sobre estos aspectos.
- Parte del profesorado no conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles o los conoce pero no son capaces de buscarlos y/o no se incorporan en las programaciones de aula, en muchas ocasiones por acumulación de trabajo y falta real de tiempo.

**Pedagogía: Implementación en el aula**

- Hay disparidad de conocimientos y uso de las TIC, pero su uso en el aula se hace de forma más encaminada a la utilización de libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, audios para hacer listening, etc.
- El uso de las TIC por parte del alumnado, se realiza de forma individual y realizando de manera puntual actividades en grupo.
- Contemplan la inclusión de tecnologías digitales educativas para diseñar actividades para el alumnado NEAE (No usan las TIC o las usan solo en el aula de PT y AL para hacer trabajo específico.)
- Existen proyectos interdisciplinares puntuales, pero no utilizan las TIC para diseñarlos.
- Existe flexibilidad horaria para trabajar de manera colaborativa entre aulas y profesores/as.

**Evaluación**

- Gran parte del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces…) para el registro de notas.
- Gran parte del claustro no conoce posibilidades de evaluación digital (evaluM, portfolio…).
- Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, pero no con nuevas tecnologías.

- Tras SELFIE: Tenemos mucho que mejorar en todo lo referente a la evaluación a través de las tecnologías y a la creación de contenidos digitales. Para ello, una decisión tomada por el claustro después de hacer el análisis del cuestionario es la necesidad de formarnos. Además, creemos que es muy enriquecedor formarnos todos juntos para así poder crear un plan de digitalización más rico donde todos aportemos necesidades y posibles soluciones, y donde entre todos podamos valorar las necesidades reales de nuestro alumnado y podamos adaptarnos a ellas. Hemos aprendido mucho sobre evaluación, y es algo que tenemos que volcar en lo tecnológico. Tenemos que formarnos en esas herramientas que nos permiten evaluar a los alumnos dándoles además un feedback.

**Competencias del alumnado**

- La competencia digital del alumnado se traduce en un uso de la tecnología a través de las redes sociales y el peligro que esto suscita. Les faltan herramientas de uso adecuado.
- Dadas las dificultades mencionadas, y aunque durante el periodo de confinamiento, sí se establecieron algunas comunicaciones por correo electrónico con el alumnado más mayor, no existe una comunicación digital entre docentes y alumnado, a través del correo electrónico.

**Familias e interacción con el Centro**

- En el Plan de Contingencia del centro se recoge el plan de comunicación con las familias a través del teléfono y del correo de EducaMadrid, aunque este último apenas lo utilizan.
- Aunque se ha utilizado la aplicación Roble para la comunicación con las familias, dada las dificultades de las mismas en el acceso y utilización de canales de gestión de este tipo, se contempla ponerla de nuevo en marcha a partir del curso 2023/2024 para dotar del mayor número de vías de comunicación y posibilidades al total de las familias del centro. La comunicación de contraseñas para su uso se ha efectuado pero muy pocas familias lo utilizan (dato que demuestra la realidad de la que partimos).
- Existe AFA desde el curso 2021/2022 y se han empezado a establecer comunicaciones muy interesantes. Poco a poco está creciendo.
- La mayor parte de las familias no tienen adquirida la competencia digital básica.

**Web y redes sociales**

- Existe una web en el entorno de EducaMadrid que se mantiene actualizada y con los criterios exigidos en la normativa. Uno de los objetivos de este curso es hacerla más visible y funcional.
- El centro tiene perfiles en redes sociales como en Instagram y Facebook.

| | |
|---|---|
| **2.2 EVALUACIÓN. SELFIE**<br>*Enlace AL SELFIE DE CENTRO* | |
| **A. LIDERAZGO** | |
| A1. Estrategia digital | **3.9** |
| A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado | **3.8** |
| A3. Nuevas modalidades de enseñanza | **4.1** |
| A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital | **No incluido** |
| A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso | **No incluido** |
| **Conclusiones:**<br>Nos encontramos con un claustro que se encuentra más apoyado en lo que se refiere a lo digital de lo que el Equipo Directivo cree. Así mismo, la percepción del desarrollo digital es mayor en el claustro que en el equipo directivo. | |
| **B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.** | |
| B1. Evaluación del progreso | **3.2** |
| B2. Debate sobre el uso de la tecnología | **3.7** |
| B3. Colaboraciones | **3.1** |
| B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto | **No incluido** |
| **C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS** | |
| C1. Infraestructura | **3.7** |
| C2. Dispositivos digitales para la enseñanza | **4.2** |
| C3. Acceso a internet | **4.1** |
| C5: Asistencia técnica | **4** |
| C7: protección de datos | **3.5** |
| C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje | **4.5** |

| D. DESARROLLO PROFESIONAL | |
|---|---|
| D1: Necesidades de DPC | **4** |
| D2: Participación en el DPC | **4.1** |
| D3: Intercambio de experiencias | **4.1** |
| **Conclusiones:**<br>Los docentes se sienten muy apoyados por el equipo directivo, y se sienten con acceso al DPC. Esta percepción es mucho más baja en el Equipo Directivo. Así mismo, creen que se debate en el claustro sobre el DPC más de lo que el equipo directivo cree. Sorprende ver la buena valoración de los estudiantes en este apartado. | |
| **E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.** | |
| E1. Recursos educativos en línea | **4.1** |
| E2. Creación de recursos digitales | **3.1** |
| E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje | **2.9** |
| E4. Comunicación con la comunidad educativa | **3.5** |
| E5. Recursos educativos abiertos | **No incluido** |
| **F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA** | |
| F1: Adaptación a las necesidades del alumnado | **3.6** |
| F3: Fomento de la creatividad: | **3.4** |
| F4. Implicación del alumnado | **3.5** |
| F5: Colaboración del alumnado | **3.4** |
| F6: Proyectos interdisciplinares | **2.6** |
| **Conclusiones:**<br>En este apartado, hay varias cosas a tener en cuenta. Los alumnos consideran que se les asignan tareas, utilizando tecnologías, adecuadas a sus necesidades. Sin embargo, la | |

puntuación en este ámbito es menos en los docentes, y aún menos en el equipo directivo. La sensación de no llegar a los alumnos es constante, queriendo cubrir todas sus necesidades. Sin embargo, los estudiantes están contentos con lo que hacen y sienten que participan más si hay tecnología de por medio. Sobre la participación en proyectos interdisciplinares, el equipo directivo cree que se hace un gran esfuerzo por parte del claustro para que los alumnos participen, pero el claustro cree que no es suficiente.

**G-EVALUACIÓN**

| | |
|---|---|
| G1. Evaluación de las capacidades | **3** |
| G3. Retroalimentación adecuada | **2.9** |
| G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje | **2.8** |
| G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo. | **2.6** |

**Conclusiones:**

Tenemos mucho que mejorar en todo lo referente a la evaluación a través de las tecnologías y a la creación de contenidos digitales. Para ello, una decisión tomada por el claustro después de hacer el análisis del cuestionario es la necesidad de formarnos. A raíz de ello comenzamos la formación dentro del MCDD y del PIE.

Además, creemos que es muy enriquecedor formarnos todos juntos para así poder crear un plan de digitalización más rico donde todos aportemos necesidades y posibles soluciones, y donde entre todos podamos valorar las necesidades reales de nuestro alumnado y podamos adaptarnos a ellas.

Hemos aprendido mucho sobre evaluación, y es algo que tenemos que volcar en lo tecnológico. Tenemos que formarnos en esas herramientas que nos permiten evaluar a los alumnos dándoles además un feedback.

**H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO**

| | |
|---|---|
| H1. Comportamiento seguro | **3.8** |
| H3. Comportamiento responsable | **3.9** |
| H5. Verificar la calidad de la información | **3.5** |
| H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás | **3.1** |
| H9. Creación de contenidos digitales | **2.8** |
| **Conclusiones:**<br>El alumnado está seguro de aprender en el centro a respetar en las redes a los demás y a actuar de manera segura y responsable en internet. El resto de maestros, consideramos que aún les queda por aprender. Así mismo, los maestros consideran que se da crédito al trabajo de otras personas, aunque el equipo directivo cree que hay que seguir trabajándolo. | |

## 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 3.1 DAFO

#### FACTORES INTERNOS

**Debilidades**

- Poca competencia TIC por parte de alumnado y familias.
- Brecha digital y dificultad en la conexión de las familias.
- Falta de formación en entornos virtuales.
- Falta de tiempo para dominar las herramientas digitales.
- Miedo a no saber hacerlo bien.

**Fortalezas**

- Manejo diario de los equipos por parte de los/las maestros/as.
- Conexión por fibra en todo el centro.
- Uso de drive para compartir documentación (pendiente de migrar a Google Workspace Education en convenio con la Consejería de Educación (Educamadrid)
- Uso de Blogger dominado.
- Dispositivos suficientes para cubrir las necesidades del alumnado y profesorado.
- Puesta en marcha urgente de las necesidades detectadas en el centro.

**FACTORES EXTERNOS**

**Amenazas**

- Desconocimiento de recursos.
- Falta de tiempo para crear y compartir contenidos digitales.
- Alumnado con diversidad de niveles en la misma clase que hace que crear contenido adaptado para todos ellos sea complicado.
- Brecha digital.

**Oportunidades**

- Gran interés del profesorado por aprender a usar las TIC.
- Alta motivación del alumnado hacia las TIC.
- Amplia formación que se verá enriquecida con más para su puesta en práctica en el aula.
- Existencia en el centro de dispositivos y posibilidad de mejora en el uso que se hace de ellos.
- Ser conscientes de lo significativo que puede ser las herramientas digitales en la ayuda y en la intervención con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Creación de espacios metodológicos activos y experimentales que intervienen en la educación integral del niño/a: Aula hogar, Supermercado, Biblio/ludoteca, etc.
- Posibilidad de creación de un espacio de radio con la formación adecuada, para la grabación de podcast y desarrollo del Plan de Innovación Educativa asignado.

## 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### A. LIDERAGO

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

### C. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS

**Objetivo estratégico:** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

### D. DESARROLLO PROFESIONAL

**Objetivo estratégico:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

### E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

**Objetivo estratégico:** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

### F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

### H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

**Objetivo estratégico:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

**MF. MÓDULO FAMILIAS**

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje

**MF. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN**

**Objetivo estratégico:** Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

## 4. PLAN DE ACCIÓN

**CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

| **A. LIDERAZGO** | | |
|---|---|---|
| **Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro. | | |
| **Objetivo específico:** Añadir la información sobre el PDC en el Plan de acogida del profesorado y del alumnado. | | |
| **Actuación 1: completar los planes de acogida de alumnos y profesores con información sobre el PDC.** | | |
| Responsable: E. Directivo | Recursos: Planes de acogida del centro. | Temporalización: primer trimestre |
| Indicador de logro: inclusión de información sobre el PDC en los Planes de acogida del centro.<br>Sí-En proceso-No | | Valoración |

| **C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS** |
|---|
| **Objetivo estratégico:** Dotar a las aulas de primaria de monitores interactivos y equipos informáticos que permitan un uso adecuado de los mismos. |
| **Objetivo específico:** revisar todos los monitores, equipos informáticos y periféricos de las aulas para comprobar su buen uso. |

| | | |
|---|---|---|
| **Actuación 1:** dotar de monitores interactivos y de equipos informáticos adecuados el mayor número de aulas centro. | | |
| Responsable: #equipocompdigedu.<br>Dentro de la comisión, papel fundamental del TIC: | Recursos: monitores y equipos informáticos del centro. | Temporalización: todo el curso. |
| Indicador de logro: revisión de los equipos informáticos del centro y renovación de aquellos que han sido necesarios.<br>Sí-En proceso-No | | Valoración |
| **Objetivo estratégico:** realizar un listado de necesidades para priorizar la renovación o instalación de equipos multimedia en aquellas aulas que sea necesario. | | |
| **Objetivo específico:** elaborar una lista de necesidades que permita priorizar la instalación o sustitución de equipos informáticos en las aulas que más lo necesiten. | | |
| **Actuación 1:** revisar los equipos digitales y elaborar una lista de necesidades para ir renovando los dispositivos del centro. | | |
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: equipos digitales del centro. | Temporalización: todo el curso. |
| Indicador de logro: revisión de los equipos digitales del centro y renovación de aquellos que han sido necesarios.<br>Sí-En proceso-No | | Valoración |
| **Objetivo específico:** Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo EducaMadrid, aula virtual…). | | |
| **Actuación 1:** Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro. | | |
| Responsable Equipo #CompDigEdu | Recursos | Temporalización primer trimestre |
| Indicador de logro se ha creado un protocolo interno de gestión de incidencias TIC.<br>Sí-Está en proceso-No | | Valoración |
| **Actuación 2:** Informar al claustro de las medidas acordadas. | | |
| Responsable Equipo Directivo | Recursos | Temporalización a lo largo del curso. |

| | |
|---|---|
| Indicador de logro: se informa al Claustro del protocolo a seguir para las incidencias TIC del centro. Dicho protocolo se sube a Cloud para estar permanentemente disponible.<br>Sí-No | Valoración |
| **Objetivo específico:** determinar los espacios y comenzar el montaje del aula del futuro para su posterior uso (espacios, mobiliario y puesta en funcionamiento). | |
| Actuación 1: determinar los espacios y seleccionar el mobiliario adecuado. | |
| Responsable: #Equipo compdigedu | Recursos: espacios del centro y dotación de infraestructuras. |
| Indicador de logro: se han seleccionado los espacios y el mobiliario adecuado para el aula del futuro.<br>Sí-En proceso-No | Valoración |
| Actuación 2: instalación del mobiliario y puesta en funcionamiento. | |
| Responsable: #equipo compdigedu y personal externo. | Recurso: mobiliario y personal instalador. |
| Indicador de logro: se ha puesto en funcionamiento el aula del futuro.<br>Sí-En proceso-No | Valoración |

| **D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO** |
|---|
| **Objetivo estratégico:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales. |
| **Objetivo específico:** Diseñar un plan de formación enfocado al cambio metodológico y la digitalización de las aulas, adaptado a las necesidades detectadas. |
| **Actuación 1:** desarrollar formaciones a lo largo del curso sobre las metodologías activas que seleccionen los miembros del Claustro (objetivo de PGA). |

| | | |
|---|---|---|
| Responsable Equipo Directivo y TIC | Recursos | Temporalización: todo el curso. |
| Indicador de logro: se ha realizado formación sobre las metodologías activas seleccionadas por el Claustro.<br>Sí-En parte-No | | Valoración |
| **Objetivo específico:** incluir una base teórico-práctica de diferentes metodologías en las actividades formativas del centro como uso de monitores interactivos y herramientas básicas del entorno de educamadrid. | | |
| **Actuación 1:** Realizar una formación sobre los nuevos dispositivos multimedia del centro y herramientas del entorno de educamadrid. | | |
| Responsable: #equipocompdigedu | Recursos: | Temporalización: a lo largo del curso. |
| Indicador de logro: se ha realizado formación interna en uso de monitores interactivos y herramientas del entorno de educamadrid.<br>Sí-No | | Valoración |

| **E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS** | | |
|---|---|---|
| **Objetivo estratégico:** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje. | | |
| **Objetivo específico:** Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación…). | | |
| **Actuación 1:** revisar el decálogo de uso responsable de los datos personales. | | |
| Responsable: Equipo #CompDigEdu | Recursos | Temporalización: primer trimestre |
| Indicador de logro: se ha elaborado un decálogo sobre el uso responsable de datos personal a disposición de toda la comunidad educativa.<br>Sí-Se está elaborando-No | | Valoración |
| **Objetivo específico:** conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad de todo el alumnado. | | |
| **Actuación 1:** Dar a conocer y practicar con herramientas digitales concretas como Smile and Learn… | | |

| | | |
|---|---|---|
| Responsable: Equipo Docente | Recursos: Snappet, Smile and Learn. | Temporalización: todo el curso. |
| Indicador de logro: se han utilizado herramientas digitales para trabajar la diversidad del alumnado: smile and learn…<br>Frecuentemente-Alguna vez-Nunca. | | Valoración |
| **Objetivo específico:** emplear metodologías innovadoras en algún área como complemento al proceso de enseñanza-aprendizaje. | | |
| **Actuación 1:** incorporar a las programaciones de aula la visita y propuesta didáctica en los espacios innovadores del centro. | | |
| Responsable: Equipo Docente | Recursos: aula hogar, aula supermercado. | Temporalización: primer trimestre |
| Indicador de logro: se utilizan los espacios de aula hogar y aula supermercado para trabajar contenidos de la programación de aula.<br>Frecuentemente-Alguna vez-Nunca. | | Valoración |

| | | |
|---|---|---|
| **F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA** | | |
| **Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta la nueva normativa relativa a uso de dispositivos tecnológicos en el aula. | | |
| **Objetivo específico:** Enseñar el manejo de los dispositivos que se usan en el aula. | | |
| **Actuación 1:** Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (Powerpoint, Canva, kahoot, etc.) | | |
| Responsable: todo el Claustro | Recursos: dispositivos y software del centro | Temporalización: todo el curso |
| Indicador de logro: se programan actividades con herramientas digitales en el aula.<br>Siempre-Frecuentemente-De forma esporádica-Nunca | | Valoración |
| **Actuación 2:** Utilizar de forma sistemática los monitores interactivos y la PDI como herramientas habituales que permitan tanto a los alumnos como a los docentes mejorar el proceso E-A. | | |

| | | |
|---|---|---|
| Responsable: todo el Claustro | Recursos: monitores interactivos y software. | Temporalización: segundo y tercer trimestre |
| Indicador de logro: los monitores interactivos son utilizados frecuentemente por docentes y alumnado.<br>Siempre-Frecuentemente-Ocasionalmente. | | Valoración |
| **Actuación 3:** Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (Smile and Learn, MadRead…) | | |
| Responsable: todo el Claustro | Recursos: plataforma Educamadrid | Temporalización: segundo trimestre |
| Indicador de logro: se emplean en el aula algunas herramientas de la plataforma de educamadrid u otras autorizadas por la CAM | | Valoración |

| **H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO** | | |
|---|---|---|
| **Objetivo estratégico:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica. | | |
| **Objetivo específico:** Incluir en las programaciones de aula la enseñanza del manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula. | | |
| **Actuación 1:** Realizar talleres sobre el uso de los entornos seguros en internet. (cyberseguridad). | | |
| Responsable: E. Directivo | Recursos: talleres Policía Nacional | Temporalización: tercer trimestre |
| Indicador de logro: se han realizado talleres de cyberseguridad con los alumnos de Educación Primaria.<br>Sí-No | | Valoración |
| **Actuación 2:** Dotar al alumnado de herramientas para un adecuado uso de dispositivos: tablets, PC, PDI… | | |
| Responsable: Claustro | Recursos: dispositivos y software del centro: tablets, PDI, mesa de luz,… | Temporalización: todo el curso. |

| | | |
|---|---|---|
| **Actuación 3:** realizar talleres con el alumnado que favorezcan su autonomía a la hora de utilizar los elementos multimedia del aula y algunas herramientas interactivas. | | |
| Responsable: todo el Claustro | Recursos: formación PIE y profesorado más competente para la función. | Temporalización: segundo trimestre |
| Indicador de logro: el alumno es capaz de realizar un uso más autónomo de los dispositivos del aula.<br>Sí-Necesita ayuda-NO | | Valoración |

| | | |
|---|---|---|
| **MF. MÓDULO FAMILIAS** | | |
| **Objetivo estratégico: fomentar la comunicación con las familias mediante herramientas digitales.** | | |
| **Objetivo específico:** Establecer | | |
| **Actuación 1:** Utilizar el correo electrónico y la web del centro para recibir comunicaciones escolares. | | |
| Responsable: Equipo #CompDigEdu | Recursos: correo electrónico, RRSS, web. | Temporalización: todo el curso. |
| Indicador de logro: se ha utilizado el correo y se ha mantenido actualizada la web del centro como medios de comunicación principales con las familias.<br>Sí- En proceso-No | | Valoración |
| Actuación 2: intentar que las familias conozcan y accedan a la plataforma roble. | | |
| Indicador de logro: se ha informado a las familias sobre la existencia de la plataforma roble/raíces y se ha ayudado a acceder a aquellas que lo demandaban.<br>Sí- En proceso – No | | Temporalización: todo el curso.<br>Valoración |
| **Objetivo específico:** Acercar a las familias del centro al uso de herramientas básicas de comunicación digital. | | |
| **Actuación 1:** Realizar reuniones con aquellas familias que necesiten formación para acceder a herramientas digitales básicas. | | |

| | | |
|---|---|---|
| Responsable: E. Directivo | Recursos: roble, correo electrónico | Temporalización: segundo y tercer trimestre. |
| Indicador de logro: se registra un aumento del nº de familias que utilizan medios digitales para la recepción y emisión de comunicaciones con el centro.<br>De forma notable-Escasamente-Nada | | Valoración |

| | | |
|---|---|---|
| **MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN**<br>*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.* | | |
| **Objetivo estratégico:** Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas. | | |
| **Objetivo específico:** Incluir un protocolo de comunicación digital que incluya al menos correo electrónico /plataformas corporativas. | | |
| **Actuación 1:** Promoción y utilización del correo electrónico y plataforma corporativas de comunicación con todos los miembros de la Comunidad Educativa. | | |
| Responsable: E. Directivo y Coordinador TIC | Recursos: plataforma EducaMadrid | Temporalización: todo el curso. |
| Indicador de logro: se han establecido vías de comunicación digitales para toda la Comunidad Educativa.<br>Sí- En proceso- No | | Valoración |

| |
|---|
| **1.Formación del profesorado.** |
| **Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.** |
| **Objetivo específico: Formar al profesorado y realizar un proyecto de formación a nivel de centro relacionado con el pensamiento computacional y robótica.** |

| **Actuación 1: Formación del profesorado en lego spyke y tale-bot.** | | |
|---|---|---|
| Responsable; coordinador TIC y maestros que se quieran unir. Crear grupo de trabajo | Recursos: kits lego spyke y tale-bot. | Temporalización: primer y segundo trimestre. |
| Indicador de logro: se ha formado a gran parte del claustro (especialmente los nuevos maestros) en el uso de lego spyke y tale-bot. | | Valoración Conseguido/parcialmente conseguido/no conseguido |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias) | | |

| **2. Difusión del Programa Código Escuela 4.0** | | |
|---|---|---|
| **Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, redes sociales..** | | |
| **Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.** | | |
| **Actuación 1: difusión del Programa Código Escuela 4.0 a través de la web del centro y redes sociales.** | | |
| Responsable: coordinador TIC y Equipo Directivo. | Recursos: web de educamadrid. | Temporalización: todo el curso. |
| Indicador de logro: se ha difundido la información del programa código escuela 4.0 a través de la web oficial del centro y las redes sociales. | | Valoración Conseguido/parcialmente conseguido/no conseguido |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias) | | |

| **3. Atención a las diferencias individuales del alumnado.** |
|---|

| | | |
|---|---|---|
| **Objetivo estratégico: Introducir la enseñanza de robótica y tecnología para alumnos con necesidades educativas especiales, asegurando un enfoque inclusivo, accesible y adaptado.** | | |
| **Objetivo específico: Introducir nociones básicas de robótica en el aula, asegurando que los alumnos con necesidades educativas especiales se familiaricen con los principios fundamentales de la tecnología y robótica.** | | |
| **Actuación 1:** Desarrollar actividades adaptadas que respondan a las capacidades individuales de los alumnos, garantizando una experiencia inclusiva en la que todos puedan participar. | | |
| Responsable: Claustro | Recursos: kits lego, programaciones. | Temporalización: primer y segundo trimestre. |
| Indicador de logro: se desarrollan actividades adaptadas a los a.c.n.e.a.e.s del centro. | | Valoración Conseguido/parcialmente conseguido/no conseguido |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias) | | |

| | | |
|---|---|---|
| **4.Evaluación del Programa** | | |
| **Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.** | | |
| **Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 26/27 siguiendo los indicadores del programa y del PDC.** | | |
| **Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.** | | |
| Responsable: Equipo Directivo y TIC | Recursos: memoria anual | Temporalización: Tercer trimestre |

| | |
|---|---|
| Indicador de logro: se ha recogido la evaluación del programa en la memoria anual del centro generando posibles propuestas de mejora. | Valoración<br>Conseguido/parcialmente conseguido/ no conseguido |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias) | |

*10.2.5. Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo*

A) Plan anual de compensación educativa

**Contexto socioeducativo**

Desde hace varios años se viene desarrollando en nuestro colegio el programa de compensación educativa, que tiene por objeto el desarrollo de medidas educativas específicas para atender a la compensación de desigualdades entre nuestros alumnos y alumnas y lograr la igualdad de oportunidades para el conjunto de las mismas.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en el Título II, Capítulo II "Compensación de las desigualdades educativas, en el segundo apartado del artículo 80, que "las políticas de educación compensatoria reforzarán la acción del sistema educativo de forma que se eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole".

El barrio en el que se encuentra nuestro colegio es de edificación antigua, aunque cuenta con adecuadas infraestructuras de transporte, servicios, zonas deportivas y recreativas, centros educativos…

La población del barrio se ha incrementado con el realojo de personas pertenecientes a minorías étnicas. Una gran mayoría de niños y niñas de estas familias han sido escolarizados en nuestro colegio. En los últimos años el porcentaje de escolarización de minorías étnicas ha ido bajando, sin embargo, ha aumentado la escolarización de niños y niñas procedentes de otros países junto con alumnado que ha solicitado traslado de otros centros por cambio de domicilio. Este nuevo tipo de alumnado, en muchas ocasiones, también trae un desfase curricular y descompensación educativa por pertenecer a otro sistema educativo que tenemos que atender.

El nivel socioeconómico de la población es bajo.

**Alumnado**

Las edades de los alumnos de nuestro centro van desde los 0 a los 12 años.

En cursos anteriores la mayoría del alumnado pertenecía a minorías étnicas, sin embargo, en los dos últimos años ha habido un aumento de alumnado inmigrante, mostrando en la mayoría de los casos, un desfase curricular de más de dos años.

La mayoría del alumnado perteneciente a minorías étnicas presenta desfase curricular superior a dos cursos. Nos encontramos con alumnos en el Primer Ciclo de Educación Primaria que no han estado escolarizados en la etapa de Educación Infantil.

El Segundo Ciclo de Educación Primaria, presenta un importante desfase curricular respecto a su grupo de referencia, situándose la mayoría en un nivel de competencia correspondiente a 1.º y 2.º con las dificultades de la lectoescritura propias de este nivel.

Los alumnos presentan buena disposición hacia actividades manipulativas, lúdicas y dinámicas en grupos reducidos, así como mayor nivel de confianza y participación cuando trabajan en el aula de apoyo que en su aula ordinaria.

Las dificultades académicas de nuestros alumnos, en general, se centran en las áreas instrumentales de lengua y matemáticas.

Nuestros alumnos presentan dificultades en cuanto a:

- Necesidad de estimulación del lenguaje oral.
- Deficiencias en la comprensión escrita.
- Estructuración de las composiciones escritas.
- Bajo nivel de vocabulario.
- Dificultades para el uso de estrategias de resolución de problemas.
- Razonamiento en problemas cotidianos.
- Manejo del cálculo mental y automatización.
- Dificultad en la adquisición de contenidos.
- Pobre tratamiento de la información.
- Dificultades para el análisis crítico.
- Poca motivación por el estudio y el trabajo personal.
- Autonomía en el trabajo individual.
- Hábitos de organización.
- Autoconcepto y autorregulación.

Los criterios por los que un alumno se considera destinatario de actuaciones de compensación educativa son los siguientes:

- Alumnado perteneciente a minorías étnicas con desfase curricular en las asignaturas instrumentales (dos o más cursos).
- Alumnado inmigrante con desconocimiento del castellano.
- Alumnado inmigrante con incorporación tardía al sistema educativo español que presenta desfase curricular de dos o más cursos.
- Alumnado con desfase curricular significativo en una asignatura instrumental (dos o más cursos) derivado de una situación de desventaja social.

Para saber siempre el nivel curricular de cada alumno, en cada asignatura se lleva un control interno con unas plantillas realizadas a tal fin, de manera que siempre sabemos si el alumno ha aprobado asignaturas pendientes de otros cursos o el nivel curricular de cada asignatura. En el acta de evaluación inicial, se determina el nivel curricular del alumno/a y posteriormente en las actas de evaluación trimestrales se van revisando y actualizando en su caso.

**Profesorado**

Durante el presente curso, el centro cuenta con 27 maestros y maestras y 6 educadores y educadoras infantiles. Contamos con una maestra especialista en Audición y Lenguaje, una especialista en Pedagogía Terapéutica y otras dos a media jornada; una profesora de Compensatoria a tiempo completo y otra a media jornada. También hay otra especialista en PT, responsable del aula TGD.

**Familias**

Las familias de nuestro alumnado tienen un nivel socioeconómico bajo y su participación en la vida del centro es muy reducida. Uno de los objetivos del claustro y del Equipo

Directivo para este curso escolar, es promover todas aquellas iniciativas que lleven a una participación efectiva de las familias en la comunidad educativa para lograr el éxito escolar de sus hijos.

El nivel de asistencia a las reuniones generales, en los últimos cursos es muy bajo y suelen asistir a las mismas, aquellas familias cuyos hijos presentan un más adecuado rendimiento académico, mientras que las familias de aquellos alumnos que presentan más dificultades académicas y escolares no suelen acudir a las reuniones generales. Esta dinámica comienza a cambiar en los cursos inferiores y en las nuevas familias.

Cuando las familias son citadas por los profesores, en entrevistas individuales, suelen asistir a ellas, aunque siempre se debe procurar adaptar, adecuar el horario de estas, con el horario laboral de las familias.

El claustro de profesores considera que las familias de los alumnos y alumnas no dan toda la importancia que deberían a lograr hábitos de estudio y trabajo y no valoran, en general, de manera suficiente la importancia de la lectura como técnica de trabajo intelectual, la necesidad de realizar tareas diarias en casa, de aportar el material que se les solicita…

**Objetivos generales de compensación educativa**

Las actuaciones de compensación educativa se dirigirán a la consecución de los siguientes objetivos:

- Desarrollar la competencia lectoescritora y el razonamiento matemático básico alcanzando la fluidez lectora, la comprensión de textos sencillos, la expresión de oraciones con sentido completo y el dominio de la numeración y el cálculo fundamental aplicados a la resolución de problemas cotidianos.
- Garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.
- Prevenir y ayudar a resolver situaciones de exclusión social en aquellos alumnos que pertenecen a grupos sociales en situación de desventaja o presentan desfase curricular (más de dos cursos).
- Potenciar la autoestima del alumno, la confianza en sus posibilidades para facilitar su integración social y educativa potenciando la participación cada vez más activa del alumno, sujeto de educación compensatoria, en las distintas actividades del grupo-clase y del colegio.
- Desarrollar actitudes positivas de respeto y comunicación entre todos los alumnos, independientemente de su origen cultural, étnico...tomando conciencia del enriquecimiento que aportan las diferentes culturas presentes en la comunidad escolar.
- Diseñar cuantas estrategias sean necesarias (adaptación curricular, programación adaptada, grupos de apoyo, estrategias metodológicas, recursos específicos, coordinación con servicios externos al centro...) para

facilitar el logro de los objetivos previstos para cada nivel educativo, en los alumnos sujetos de Compensación Educativa.

- Colaborar con otras administraciones, asociaciones e instituciones que desarrollan actividades encaminadas a mejorar la integración social y educativa de los colectivos en situación de desventaja.
- Potenciar la implicación familiar en el proceso educativo de sus hijos.

**Mecanismos de coordinación**

Con los tutores:

Reuniones quincenales entre Tutores y Maestro de Compensación Educativa, en la que se determinarán objetivos, revisión de la adaptación metodológica y de material y se irá realizando el seguimiento de cada alumno.

Trimestralmente realizarán la evaluación del alumno en el trimestre correspondiente y redactarán la información que sobre la misma se entregará a las familias.

Con el equipo Directivo:

Se mantendrá un contacto permanente, así como reuniones mensuales entre los miembros del equipo directivo y las maestras de compensación educativa.

Con el EOEP:

Reuniones semanales con jefatura de estudios para coordinar actuaciones y realizar el seguimiento de los alumnos sujetos de compensación.

Con los servicios sociales de la Junta Municipal:

Continuar la relación con los integrantes de los Servicios Sociales, y Comisión de Absentismo, programadas previamente para tratar casos puntuales y para coordinar las mutuas actuaciones.

La directora del centro participará en cuantas mesas del Menor y la Familia se convoque al colegio y en las que se traten asuntos de alumnos del Programa de Compensación Educativa, transmitiendo después la información al tutor y al profesor de Educación Compensatoria.

Aprovechar los recursos humanos y materiales que ofrece la Junta Municipal para la organización de actividades extraescolares y complementarias.

Con la SUPE:

Asistir a cuantas reuniones se programen durante el curso para la coordinación y seguimiento del programa.

Con el profesorado:

Intercambiar información, facilitar recursos, utilizar estrategias comunes... para favorecer la integración de los alumnos, el desarrollo de su autoestima, la motivación por las tareas escolares. Fomentar la cohesión con el grupo de referencia del alumno que acude a compensatoria, favoreciendo flexibilidad horaria en las áreas y coordinación entre tutor, profesores y maestro de compensatoria.

Con las familias:

Mantener cuantas entrevistas sean necesarias con las familias de los alumnos para buscar la colaboración y procurar el intercambio de información sobre la realidad del

alumno y favorecer su implicación en la dinámica del colegio, en el logro de la motivación por las tareas...de manera ordinaria las familias recibirán información trimestral sobre los resultados de la evaluación de los alumnos, a través de un informe individual donde se refleje el progreso del alumno, de acuerdo a todas sus capacidades. Este informe será elaborado entre el tutor del alumno y el maestro de compensación educativa

B) Plan del Equipo de apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales

El equipo de apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales está conformado por cuatro maestras: cuatro maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica y una maestra especialista en Audición y Lenguaje. Todo el equipo da atención directa a los alumnos con necesidades educativas especiales.
El alumnado de necesidades educativas especiales del primer ciclo de educación infantil, serán atendidos por el Equipo de Atención Temprana.
El alumnado de necesidades educativas especiales de Educación Infantil a 6º son atendidos por una de las dos maestras especialistas.
La otra maestra en Pedagogía Terapéutica es la maestra del aula extensiva de TEA.
También se cuenta con la orientadora del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógico y la profesional Técnico de Servicios a la Comunidad. En el primer ciclo de educación infantil se cuenta con el EAT
Los alumnos con necesidades educativas especiales permanentes que reciben apoyo por parte de estas maestras pertenecen tanto a la etapa de Educación Infantil como a la etapa de Educación Primaria.

| ETAPA | CURSO | A.C.N.E.E.S | |
|---|---|---|---|
| | | acnee | Aula TEA |
| 1º ciclo INFANTIL | 0-1 | 0 | |
| | 1-2 | 0 | |
| | 2-3 | 1 | |
| 2º ciclo INFANTIL | I3 | 2 | 0 |
| | I4 | 1 | 0 |
| | I5 | 3 | 1 |
| PRIMARIA | 1º | 2 | 1 |
| | 2º | 3 | 2 |
| | 3º | 3 | 0 |
| | 4º | 4 | 1 |
| | 5º | 2 | 0 |
| | 6º | 2 | 0 |

| | |
|---|---|
| 18 | 4 |
| 22 | |

**PLAN PT**

Los apoyos se realizarán en Educación Infantil dentro del aula de referencia y en Educación Primaria dentro de las aulas de referencia y en las aulas de apoyo en pequeños grupos.

Los objetivos generales del equipo giran en torno a:

- Ofrecer al alumno una respuesta educativa adecuada a sus necesidades educativas especiales.
- Colaborar, con tutores y maestros especialistas, en la elaboración y seguimiento de los planes de apoyo y de las ACIs.
- Favorecer la integración de los ACNEEs en su grupo-aula y su participación en la dinámica escolar.
- Asesorar y colaborar en la selección, adaptación y elaboración de materiales específicos y recursos de intervención con los ACNEEs, a demanda de los maestros tutores y especialistas.
- Informar a la familia sobre la evolución de su hijo (al menos trimestralmente a través de un informe cualitativo o cuantitativo) y, si fuera necesario, ofrecerles orientaciones y pautas concretas de actuación, en colaboración del maestro tutor.
- Colaborar en la elaboración y revisión de los diferentes documentos del Centro.

El horario de atención a los diferentes alumnos y el número de sesiones varía según sus necesidades específicas.

Para llevar a cabo los apoyos será fundamental contar con el tiempo necesario y la coordinación de los maestros tutores y especialistas fijando para ello un calendario de reuniones desde jefatura de estudios.

**PLAN AUDICIÓN Y LENGUAJE**

Durante este curso se sigue contando con una maestra especialista en Audición y Lenguaje a tiempo total, que da atención a los alumnos con necesidades educativas del programa de integración que tienen en su dictamen reflejado que precisan de este recurso personal.

Los alumnos reciben apoyo especializado, en el aula de referencia los alumnos y alumnas de segundo ciclo de infantil (exceptuando algunos casos puntuales y justificados mediante informe que necesiten de una atención individualizada dadas sus necesidades), y en el aula de audición y lenguaje los alumnos de primaria.

El trabajo se centra en desarrollar las diferentes dimensiones del lenguaje en el plano expresivo y comprensivo, en el aprendizaje de la lectoescritura, asentando prerrequisitos para la adquisición de la misma y el trabajo para favorecer la mejora de las habilidades sociales, conocimiento y control de las emociones y desarrollo de las

funciones ejecutivas (memoria, atención, planificación, memoria de trabajo...), así como en apoyar el aprendizaje de los contenidos del área de lengua castellana y literatura.
Con estos alumnos se realiza la Adaptación Curricular pertinente en colaboración con el maestro tutor y se elabora un programa de intervención específico de Audición y Lenguaje cuando las necesidades así lo requieren y que no corresponde con el área de Lengua Castellana y Literatura.
Las actuaciones que se llevarán a cabo a lo largo del curso son las siguientes:

- Ofrecer a los alumnos del programa una respuesta educativa ajustada a sus necesidades dentro y fuera de su aula de referencia, bien a través de la atención directa o asesorando al profesorado.
- Colaborar y apoyar en la revisión, elaboración y evaluación de las adaptaciones curriculares individuales.
- Informar sobre las necesidades educativas especiales de los alumnos y ofrecer asesoramiento sobre las posibles respuestas educativas que se le pueden ofrecer a los alumnos.
- Asesorar a los profesores que así lo demanden en cuanto a materiales, técnicas y estrategias a emplear con los alumnos que muestren dificultades ya sean del programa de integración o no, empleándose por lo tanto medidas extraordinarias u ordinarias.
- Informar a las familias sobre la evolución de sus hijos y, si fuera necesario, ofrecerles orientaciones y pautas concretas de actuación, en colaboración con el maestro tutor.
- Facilitar de manera trimestral a las familias un informe cualitativo de los aspectos trabajados y la evolución de los niños.
- Asesorar y colaborar en la selección, adaptación y elaboración de materiales específicos y recursos de intervención con los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Coordinación con el equipo de orientación para intercambiar información sobre los alumnos.
- Participar en la revisión y elaboración de los distintos documentos del centro.

Estas actuaciones serán objeto de valoración al finalizar el curso y quedarán reflejadas en la Memoria final.

**PLAN Aula Cometa (AULA TEA)**

Desde el aula Cometa buscamos dar una respuesta educativa ajustada a las características y necesidades de nuestros alumnos con TEA promoviendo su inclusión social. Cuenta con los recursos humanos de una maestra de Pedagogía Terapéutica y un Técnico Superior de Integración Social (TSIS) a jornada completa.
El aula Cometa se compone de 5 alumnos:

- Alumna 5 años de Educación Infantil
- Alumno de 1º de Ed. Primaria

- 2 alumnos de 2º de Ed. Primaria
- Alumno de 4º de Educación Primaria

Al comienzo de curso, cada alumno permanece en el aula Cometa durante un periodo de adaptación individualizado, de recuperación de rutinas, buenos hábitos y adquisición de conductas adecuadas. A continuación, comienza su integración en las aulas de referencia, la mayoría con los apoyos de ambos especialistas. La permanencia en ella será personalizada y flexible en base al contexto social, necesidades y recursos humanos del centro.

Todos los días, comenzamos con los alumnos en el aula TEA para realizar la asamblea y las anticipaciones pertinentes para favorecer su autonomía, seguridad y reducir estrés durante la jornada escolar.

Métodos pedagógicos

Los principios metodológicos que orientan nuestra intervención se basan en el constructivismo, en el que el alumno es el sujeto activo en la adquisición de nuevos conocimientos, y el aprendizaje significativo, donde el alumno es quien asocia la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones.

Así como el modelo de enseñanza basado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el cual favorece una educación inclusiva y de calidad mediante tres principios: proporcionar múltiples formas de implicación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje. El DUA parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. Se lleva a cabo en el aula mediante apoyos visuales, paneles de información, actividades con distintas formas de representación.

Es importante mencionar los principios de intervención educativa que se van a llevar a cabo, tales como el aprendizaje basado en el juego (ABJ) que se basa en la utilización de juegos como herramientas de apoyo al aprendizaje, la gamificación con la intención de aumentar la motivación, el aprendizaje cooperativo, la metodología TEACCH y el proyecto PEANA (Proyecto de Estructuración Ambiental en el Aula de Niños con Autismo), ambos facilitan la comprensión del espacio y el tiempo a través de una organización basada fundamentalmente en todo tipo de ayudas o claves visuales, como pueden ser pictogramas, imágenes, gestos.

Asimismo, se han planteado una serie de estrategias metodológicas para favorecer el proceso de aprendizaje, basadas en espacios organizados por rincones, actividades de periodos cortos para mantener la atención del alumnado, materiales sensoriales y manipulativos de interés, estructuración de la rutina mediante la tira horaria y pictogramas, eliminación de distractores.

Por último, mencionar algunas de las técnicas de intervención, como son: el moldeamiento para introducirles en nuevas actividades y habilidades, el modelado basado en la imitación, el refuerzo positivo para potenciar las conductas deseadas, el

role-playing para el desarrollo de la Teoría de la Mente, conversaciones colectivas para fomentar sus habilidades sociales, técnicas de relajación para ayudar a su autocontrol y autorregulación de la conducta.

Destacar también la enseñanza incidental, teniendo en cuenta los episodios de enseñanza iniciados por el alumno y adaptándonos a ellos reforzando de forma natural las respuestas adecuadas. El aprendizaje sin error, adaptando los objetivos al nivel evolutivo del niño y descomponiéndolos al máximo, controlando la presentación clara de estímulos discriminativos y evitando factores de distracción.

Otra técnica fundamental será la retirada de ayuda por encadenamiento hacia atrás, de tal manera que descompongamos la secuencia de un determinado aprendizaje en objetivos muy delimitados, comenzaremos proporcionando la total ayuda e iremos desvaneciéndola desde el final hacia delante hasta que el niño lo realice por sí solo.

C) Actuaciones atención a la diversidad

| **OBJETIVO 1:** Revisar una vez al trimestre los pictogramas para que sigan en buen estado | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **EVALUACIÓN 1-4** |
| Revisar que todas las aulas tienen la asamblea como está establecido y los materiales para la misma | 1er trimestre | Tutores | Pictos | Primer trimestre | |
| Revisar que están todos los pictogramas de las actividades y Días Valle (poner en común pictogramas como “Hora leona”, “dictado” o “cálculo”) | 1er trimestre | Profesorado | Pictogramas | Finalizar curso | |
| Revisar qué pictogramas hay ya impresos y listos y repartir a los nuevos profes que no dispongan de ellos. | Primer trimestre | Profesorado | Pictogramas | Final de curso | |
| **OBJETIVO 2:** Establecer reuniones fijas para concretar los objetivos y contenidos a trabajar, así como exponer necesidades, pautas de actuación, material, etc con alumnado de necesidades | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **EVALUACIÓN 1-4** |
| Dichas reuniones, de manera trimestral para la elaboración y revisión de ACIS. | Trimestral Trimestral | Tutores, PT y AL | ACIS | Trimestral | |
| **OBJETIVO 3:** Realizar las dinámicas y juegos en función de los interés y gustos de los alumnos, motivándoles desde el inicio de curso a la participación y aprendizaje cooperativo (dirigido a alumnado acneae de forma inclusiva) | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **EVALUACIÓN 1-4** |
| Incluir alumnos en las asambleas de cometa. | Final primer trimestre | Cometa | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Establecer un espacio en el patio para realizar dichos juegos donde los alumnos puedan juntarse (pensar forma para apuntarse) para jugar con los alumnos del aula cometa.<br>"Simular espontáneamente" actividades lúdicas en el patio que incluyan a los niños del aula TEA que puedan atraer a otros alumnos, sin necesidad de apuntarse previamente. | Todo el curso<br><br>Todo el curso | Profesores | Material de EF | Memoria | |
| Apuntarse a los juegos de patio de manera voluntaria y establecer un día para ello | 2º trimestre | | | | |
| Continuar con los juegos dentro del aula cometa | Durante el curso | | | | |
| **OBJETIVO 4:** Coordinación semanal con el equipo EAT para presentar necesidades y poder atender las necesidades que presenten los ACNEEs | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **EVALUACIÓN 1-4** |
| Recoger y trasladar las necesidades educativas detectadas por tutores y especialistas. | Durante el curso | EAT y educadores | | | |
| Analizar conjuntamente las dificultades y necesidades que presente cada alumno o alumna. | Durante el curso | EAT y educadores | | | |
| Establecer medidas de apoyo y estrategias de intervención adaptadas a las necesidades individuales. | Durante el curso | EAT y educadores | | | |
| Coordinar las actuaciones entre el equipo docente, el EAT y las familias cuando sea necesario. | Durante el curso | EAT y educadores | | | |
| Realizar un seguimiento periódico de las medidas adoptadas, valorando su eficacia y realizando los ajustes necesarios. | Durante el curso | EAT y educadores | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Registrar los acuerdos y propuestas de intervención para facilitar la continuidad y coordinación de las actuaciones. | Durante el curso | EAT y educadores | | | |
| **OBJETIVO 5:** Mejorar la coordinación y comunicación entre el EOEP y el equipo docente para favorecer una respuesta educativa más ajustada a las necesidades del alumnado, mediante una mayor presencia en las aulas, reuniones de seguimiento y una adecuada transmisión de la información a los tutores antes de comunicarla a las familias | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **EVALUACIÓN 1-4** |
| Favorecer una mayor presencia y participación del EOEP en las aulas, con el fin de conocer de forma directa las necesidades del alumnado y facilitar la coordinación con el equipo docente. | Cuando sea necesario | Orientadora y docentes | | Memoria | |
| Establecer reuniones periódicas de coordinación con los tutores y especialistas para realizar el seguimiento del alumnado y acordar las medidas de intervención necesarias. | Cuando sea necesario | Orientadora y docentes | | Memoria | |
| Realizar reuniones específicas para la devolución y puesta en común de los informes y valoraciones realizadas por el EOEP, garantizando la participación de los tutores y profesionales implicados. | Cuando sea necesario | Orientadora y docentes | | Memoria | |
| Garantizar que los tutores reciban y conozcan previamente la información relevante derivada de las valoraciones e informes antes de su comunicación a las familias. | Cuando sea necesario | Orientadora y docentes | | Memoria | |

D) Plan Anual de Trabajo del EOEP/EAT

# PLAN DE ACTUACION CONJUNTA
# E.O.E.P. GENERAL-CENTRO
# CURSO 2026/2027

## 3.1.- DATOS GENERALES DEL CENTRO:

| CENTRO EDUCATIVO | DENOMINACIÓN: CEIP RAMÓN MARÍA DEL VALLE INCLÁN<br>CÓDIGO DE CENTRO: 28025956<br>LOCALIDAD: MADRID |
|---|---|

| PREFERENTE | | | PROGRAMAS /PLANES ESPECÍFICOS ATENCIÓN DIFERENCIAS INDIVIDUALES | Nº UNIDADES | | | ALUMNADO | | | RECURSOS PERSONALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AUD | MOT | TGD | | EI | EP | EE | EI | EP | EE | PT | AL | DUE | TE.III | TIS | FISIO |
| | | x | Plan Incluyo<br>Programa Acompañamiento y Apoyo Escolar<br>Liderazgo para el Aprendizaje<br>Perros y Letras | 6 | 9 | | 90 | 178 | | 1 + 2<br>½ + 1 aula TEA | 1 | | | 1 aula TEA | |

## 3.2.- DATOS DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO DEL CENTRO.

| ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Retraso madurativo | Trastorno desarrollo lenguaje y comunicación | Trastorno de atención | Trastorno de aprendizaje | Desconocimiento grave de la lengua | Necesidad compensación educativa | Altas capacidades intelectuales | Incorporación tardía al Sistema Educativo Español | Otras condiciones personales o de historia escolar |
| E.I. | | | | | | | | | |
| E.P. | | 2 | 7 | 2 | | 35 | | | |
| E.E. | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | |

| ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Discapacidad intelectual | Trastorno del espectro autista | Trastornos especificos del lenguaje | Trastorno grave de la conducta | Discapacidad visual | Discapacidad motora | Discapacidad auditiva | Pluridiscapaci-dad | Retraso general del desarrollo |
| E.I. | | 2 | | | | 1 | | | |
| E.P. | 4 | 6 | 8 | | | | 1 | | 3 |
| E.E. | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | |

## 3.3.- DATOS DE ATENCIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL EOEP AL CENTRO.

| MIEMBROS DEL EOEP | | ESPECIALIDAD | ATENCIÓN AL CENTRO | |
|---|---|---|---|---|
| NOMBRE | APELLIDOS | | NÚMERO DE JORNADAS | ESPECIFICAR DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN |
| EVA | GÓMEZ SAN MIGUEL | PSC | 1 | LUNES. Horario: 9:00h-15:00h (septiembre y junio horario intensivo) |
| RAQUEL | CONTADOR PACHÓN | ORIENTADORA | 2 | LUNES Y JUEVES. Horario: 9:00h-15:00h (septiembre y junio horario intensivo) |

**La ORDEN 2743/2023, de 26 de julio**, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establece la organización y funcionamiento de los EOEPs en la Comunidad de Madrid, establece en su Art. 11 ***"La coordinación con los servicios en relación con el alumnado escolarizado en centro se llevará a cabo desde el contexto educativo de cada alumno. Para ello, estas coordinaciones se realizarán en el horario establecido para la atención al centro educativo en el que el alumnado respectivo se encuentra escolarizado,*** *facilitando la participación de todos los profesionales del centro que se relacionan con la atención al alumno. La coordinación también incluirá, en su caso,* ***el contacto con otros servicios de la red de orientación especializada de la Comunidad de Madrid, servicios municipales, servicios sanitarios y centros de tratamiento, rehabilitación y atención temprana." y Art 22.3 "Durante las cuatro jornadas semanales de presencia efectiva en los centros se realizarán tareas de atención directa a alumnos, familias y docentes, tareas de trabajo personal relacionadas con los alumnos del centro: elaboración de informes, dictámenes y derivaciones, preparación de reuniones y análisis de la información recogida en el proceso de evaluación psicopedagógica, así como tareas de coordinación con servicios del sector referentes a alumnado escolarizado en el centro objeto de valoración, atención o seguimiento por parte del equipo."***

Este plan puede verse modificado si los profesionales del E.O.E.P implicados en su desarrollo, son requeridos por la Administración Educativa (SIE, SAEE, APE…), para llevar a cabo otras tareas coincidentes con los días de atención programados, así como por las necesidades del propio Equipo de Orientación para poder cumplir con las actuaciones marcadas preceptivamente.

## 3.4.- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS PARA CONCRETAR Y CONSENSUAR EL PLAN DE ACTUACIÓN ESPECÍFICO EN EL CENTRO.

La realización del Plan de Trabajo del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica se fundamenta en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Reales Decretos y Decretos de Currículo de las etapas de Educación Infantil y Primaria.
- DECRETO 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.
- ORDEN 460/2023, de 17 de febrero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid.
- ORDEN 130/2023, de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.
- ORDEN 2743/2023, de 26 de julio, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establece la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica en la Comunidad de Madrid.
- Resolución de 21 de Julio de 2006, de la Viceconsejería de Educación, por la que se dictan Instrucciones para la organización de las actuaciones de compensación educativa en el ámbito de la enseñanza básica en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid (y posterior normativa de corrección de la misma).
- Circular de la Dirección General de Ed. Infantil Y Primaria y Ed. Secundaria para la Organización de la Atención de ACNEAE, de 27 de Julio de 2012.
- Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, sobre comienzo del curso escolar 2026-2027 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.
- Circular de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial relativa al funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica a partir del curso escolar 2023/2024.
- Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.
- Las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso pasado.
- Las características del centro y las necesidades-demandas recogidas y analizadas conjuntamente con el Equipo directivo teniendo en cuenta la memoria del curso pasado (2025-2026).

## 3.5.- ACTUACIONES EN EL CENTRO, INDICANDO PARA CADA UNA DE ELLAS OBJETIVOS, ACTIVIDADES, RESPONSABLES, TEMPORALIZACIÓN, Y CRITERIOS/INDICADORES DE EVALUACIÓN.

### ACTUACIONES EN EL CENTRO:

Los Programas diseñados por el E.O.E.P. dan prioridad, en el presente curso, al desarrollo de actuaciones dirigidas a:

A. Colaboración con los órganos de coordinación del centro.
B. Atención a las diferencias individuales.
C. Tareas administrativas vinculadas con el trabajo en centros.

## A- COLABORACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DEL CENTRO.

### Objetivos:

- Colaborar en el funcionamiento de estructuras de coordinación del Centro (CCP).
- Mantener coordinaciones regulares con el equipo directivo.
- Colaborar con el centro en la revisión y evaluación de los planes de centro (Plan Incluyo, Plan de Convivencia, etc.)

### Actividades, Responsables, Temporalización, Y Criterios/Indicadores de Evaluación.

| 1.- Coordinación con el Equipo Directivo | |
|---|---|
| **Temporalización** | A lo largo del curso |
| **Responsables** | Equipo directivo, Orientador/a y PSC |
| **Criterios/ Indicadores de evaluación** | • Periodicidad de las reuniones mantenidas.<br>• Respeto de los tiempos y espacios previamente planificados.<br>• Cumplimiento de acuerdos. |

| 2- Coordinación desde la C.C.P. | |
|---|---|
| **Temporalización** | A lo largo del curso |
| **Responsables** | Miembros de la CCP |
| **Criterios/ Indicadores de evaluación** | • Asistencia a las reuniones de CCP<br>• Planificación del contenido del apartado de "Atención a las diferencias individuales" del orden del día. |

| 3- Revisión de los planes de centro (Plan Incluyo, Plan de Convivencia, etc.) | |
|---|---|
| **Temporalización** | A lo largo del curso |
| **Responsables** | Miembros de la CCP, Equipo directivo, Orientador/a y PSC |
| **Criterios/ Indicadores de evaluación** | • Periodicidad de las reuniones.<br>• Cumplimiento de la planificación del proceso de revisión. |

## B. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

### Objetivos:

- Realizar la evaluación psicopedagógica.
- Asesorar al centro y al profesorado sobre la adopción de medidas de atención a las diferencias individuales.
- Realizar seguimientos sobre el alumnado.
- Colaborar con las familias.
- Mantener coordinaciones con servicios del sector en relación con el alumnado.
- Colaborar en el proyecto de centro preferente TGD/Motórico

**Actividades, Responsables, Temporalización, Y Criterios/Indicadores de Evaluación.**

| 1- Análisis de las demandas nuevas | |
|---|---|
| **Temporalización** | A lo largo del curso |
| **Responsables** | Jefatura de Estudios, Orientador/a y Equipo docente |
| **Criterios/ Indicadores de evaluación** | • Número de demandas.<br>• Tipología de las demandas.<br>• Tipo de medidas/respuestas acordadas. |

| 2.- Evaluación psicopedagógica | |
|---|---|
| **Temporalización** | 1º trimestre: revisiones de 6º EP de ACNEEs, posibles cambios de modalidad y posibles CTI.<br>2º trimestre: evaluaciones pendientes del curso anterior, nuevas demandas de ACNEEs y de AACC.<br>3º trimestre: revisiones El 5 años y revisiones 6º de AACC, si procede. |
| **Responsables** | Orientadora y PSC, Equipo docente, |
| **Criterios/ Indicadores de evaluación** | • Nº de evaluaciones psicopedagógicas realizadas. |

| 3- Seguimientos de ACNEEs | |
|---|---|
| **Temporalización** | A lo largo del curso |
| **Responsables** | Orientadora y PSC, tutores, profesorado especialista, TSIS. |
| **Criterios/ Indicadores de evaluación** | • Periodicidad de las reuniones.<br>• Cumplimiento de la planificación de reuniones. |

| 4- Coordinación con recursos externos | |
|---|---|
| **Temporalización** | A lo largo del curso |
| **Responsables** | Orientadora, PSC, recursos externos (Servicios Sociales, sanitarios, Red de Orientación, CAT, etc.) |
| **Criterios/ Indicadores de evaluación** | • Número de coordinaciones por servicios<br>• Número de casos. |

| 5- Intervención con familias de alumnado con grave desventaja social | |
|---|---|
| **Temporalización** | A lo largo del curso |
| **Responsables** | Jefatura de Estudios, PSC, Equipo docente. |
| **Criterios/ Indicadores de evaluación** | • Nº de casos.<br>• Nº de reuniones. |

| 7.- Colaboración en el proyecto de centro preferente | |
|---|---|
| **Temporalización** | A lo largo del curso |
| **Responsables** | Orientadora y PSC, Equipo docente, profesorado especialista, Equipo Específico. |
| **Criterios/ Indicadores de evaluación** | • Nº de reuniones. |

## C. TAREAS ADMINISTRATIVAS VINCULADAS CON EL TRABAJO EN CENTROS.

**Objetivos:**

- Completar la documentación derivada de una evaluación psicopedagógica.
- Realizar tramitaciones al SAE y APE.
- Mantener actualizado el módulo de NEAE de Raíces.
- Visar el apartado del EOEP de la documentación de las becas.
- Completar documentación solicitada por la DAT o APE.
- Completar otra documentación específica a cada caso.

**Actividades, Responsables, Temporalización, Y Criterios/Indicadores de Evaluación.**

| 1.- Elaborar la documentación derivada de una evaluación psicopedagógica, según proceda: informe, dictamen, derivación a Equipos Específicos, derivación a CRECOVI, CTI, PEAC, otros. | |
|---|---|
| **Temporalización** | A lo largo del curso. |
| **Responsables** | Orientador/a y PSC, Directora del EOEP. |
| **Criterios/ Indicadores de evaluación** | • Nº de informes.<br>• Nº de dictámenes.<br>• Nº de derivaciones.<br>• Cumplimiento de plazos. |

| 2- Actualización del censo de Raíces | |
|---|---|
| **Temporalización** | A lo largo del curso |
| **Responsables** | Orientador/a |
| **Criterios/ Indicadores de evaluación** | • Mantenimiento del censo actualizado. |

| 3- Becas | |
|---|---|
| **Temporalización** | Septiembre |
| **Responsables** | Orientador/a y PSC |
| **Criterios/ Indicadores de evaluación** | • Nº de becas visadas. |

| 4- Recopilar y registrar información solicitada por la DAT o APE: plantillas, datos funcionales, etc. | |
|---|---|
| **Temporalización** | A lo largo del curso |
| **Responsables** | Orientador/a, Equipo directivo, Directora del EOEP. |
| **Criterios/ Indicadores de evaluación** | • Nº de documentos solicitados.<br>• Cumplimiento de plazos. |

*Estas intervenciones estarán condicionadas por la dedicación de todos los miembros del EOEP a la realización de las intervenciones prescriptivas de todo el Sector: evaluación de alumnado

desescolarizado, periodo ordinario de escolarización, reuniones de coordinación de centros preferentes, convocatoria de APE, tutorización de funcionarios en prácticas, etc.

Fecha de entrega del documento: 10 de septiembre de 2026

Fdo.: Orientador-a

Fdo.: PSC

CONTADOR PACHON RAQUEL - 51087677P

Firmado digitalmente por CONTADOR PACHON RAQUEL - 51087677P
Fecha: 2026.09.10 12:29:51 +02'00'

Fdo.: Director-a CP INF PRIM

Vº Bº: Dirección EOEP

*10.2.7. Concreción del Plan de acción tutorial*

El Plan de Acción Tutorial (PAT) constituye un instrumento fundamental para la organización y desarrollo de la acción educativa en el CEIP Ramón María del Valle-Inclán de Madrid. Su finalidad es acompañar y orientar al alumnado a lo largo de su proceso educativo, favoreciendo su desarrollo personal, social y académico, así como la adquisición progresiva de autonomía, responsabilidad y habilidades para la convivencia.
La acción tutorial tiene también como objetivo favorecer la cohesión de los grupos, prevenir y abordar posibles dificultades de convivencia, atender a las necesidades individuales del alumnado y promover un clima de respeto, inclusión y participación dentro del centro.
Del mismo modo, se considera fundamental la colaboración y comunicación con las familias, entendiendo que la coordinación entre la escuela y el entorno familiar contribuye de manera significativa al desarrollo integral del alumnado.
Durante el curso, el centro priorizará actuaciones relacionadas con la inclusión, la educación emocional, la convivencia, el desarrollo de habilidades sociales y la mejora de los canales de comunicación y colaboración entre el centro y las familias, en coherencia con los objetivos establecidos en la Programación General Anual (PGA) y con las necesidades detectadas en el alumnado.
La aplicación y desarrollo del PAT corresponde principalmente a los tutores, quienes desempeñan un papel esencial en el acompañamiento diario del alumnado, el seguimiento de su evolución académica y personal, la prevención y gestión de situaciones de convivencia y la coordinación con las familias y el resto de los profesionales que intervienen con el grupo.
Asimismo, los tutores mantendrán una coordinación periódica con los equipos docentes, los especialistas y los profesionales de orientación, con el objetivo de compartir información relevante, detectar posibles necesidades y establecer medidas de actuación coordinadas.
Por su parte, el Equipo Directivo facilitará y apoyará el desarrollo de la acción tutorial, promoviendo la coordinación entre los diferentes profesionales y velando por que las actuaciones se desarrollen de manera coherente con los principios de inclusión, participación, convivencia y atención a la diversidad establecidos en el centro.
El seguimiento y valoración de las actuaciones desarrolladas en el marco del PAT se realizará a lo largo del curso, permitiendo introducir las modificaciones y propuestas de mejora necesarias en función de las necesidades detectadas y de la evolución del alumnado.

*10.2.8. Concreción del Plan de convivencia*

El Plan de Convivencia constituye el eje vertebrador y uno de los pilares fundamentales del funcionamiento del CEIP Ramón María del Valle-Inclán de Madrid. Desde este plan se articulan y orientan las diferentes actuaciones educativas, organizativas y de participación que se desarrollan en el centro, entendiendo la convivencia como un elemento transversal que afecta a todos los ámbitos de la vida escolar y que implica a todos los miembros de la comunidad educativa.

Su finalidad es garantizar un clima escolar positivo, seguro, inclusivo y respetuoso, basado en el buen trato, la participación, la cooperación, la responsabilidad y la resolución pacífica de los conflictos. El Plan de Convivencia no se concibe, por tanto, como un documento aislado, sino como el marco que sustenta y da coherencia al resto de planes, proyectos y actuaciones del centro, contribuyendo al desarrollo integral del alumnado y al bienestar de toda la comunidad educativa.

Durante el curso, las actuaciones previstas se orientarán especialmente a la prevención de conflictos, la mejora de las relaciones entre iguales, la educación emocional, la participación activa del alumnado, la implicación de las familias y la construcción de una cultura de respeto y cuidado mutuo. Se prestará especial atención a la detección temprana de situaciones que puedan afectar al bienestar del alumnado y a la puesta en marcha de respuestas educativas coordinadas.

Las actuaciones y objetivos establecidos para este curso parten de las necesidades y propuestas de mejora recogidas en la Memoria Final del curso anterior, así como de la reflexión y valoración realizada por los diferentes sectores de la comunidad educativa. Asimismo, se tendrán en consideración las orientaciones y recomendaciones de la Inspección Educativa, especialmente aquellas relacionadas con el seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas y con la participación efectiva del alumnado y de las familias.

El desarrollo del Plan de Convivencia implica a todo el personal del centro, al alumnado y a las familias, promoviendo una responsabilidad compartida en la construcción de un entorno educativo basado en el respeto, la inclusión y la participación. La coordinación entre los diferentes profesionales y órganos del centro permitirá garantizar una actuación coherente y común ante las situaciones que puedan surgir.

En este apartado se recogen las principales concreciones, objetivos y actuaciones previstas para este curso. Su seguimiento se realizará de forma periódica a lo largo del año y sus resultados permitirán introducir los ajustes necesarios y establecer nuevas propuestas de mejora.

De este modo, el Plan de Convivencia se configura como el marco de referencia que sostiene y cohesiona el conjunto de la acción educativa del CEIP Ramón María del Valle-Inclán, entendiendo que una convivencia positiva constituye una condición imprescindible para favorecer el aprendizaje, la inclusión, el bienestar y el desarrollo integral de todo el alumnado.

A) Actuaciones a llevar a cabo en este curso

Las actuaciones que se plasman a continuación se complementan con las ya nombradas en el apartado 4 y 4.1. Ámbito pedagógico ya explicadas anteriormente.

| **OBJETIVO 1:** Utilizar los espacios de empatía desde el 1º trimestre | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **EVALUACIÓN 1-4** |
| Dedicar las primeras sesiones de convivencia para formar a alumnado y docentes. En 2º ciclo de infantil y 1º ciclo de Primaria se realizará dentro del aula. | Todo el curso. | Equipo EmocioValle | Materiales: láminas, mobiliario. | Mensualmente | |
| Señalizar los espacios de empatía. | Principios de curso | Equipo EmocioValle | Láminas y mobiliario | Trimestral | |
| Realizar seguimiento del uso del espacio y elaborar propuestas de mejora | Todo el curso | Equipo EmocioValle Tutores | Acta de seguimiento | Mensualmente | |
| Trabajar normas de convivencia dentro del aula | Mensualmente | Tutores | Emocionario y vídeos | Trimestralmente | |
| **OBJETIVO 2**: Realizar una sesión de presentación por las clases para explicar las funciones de los mediadores o personal del centro que pueda intervenir con el alumnado, como orientadora y PSC. Que en infantil se contemple alguna dinámica para presentarse | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **EVALUACIÓN 1-4** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Realizar una sesión de presentación por las clases para explicar las funciones de los mediadores o personal del centro que pueda intervenir con el alumnado. | Principios de curso | Coordinadora de bienestar<br>PSC<br>Mediadora gitana<br>Orientadora | Personales | 1º trimestre | |
| Realizar alguna dinámica adaptada a las características de los alumnos de infantil para su presentación | Principios de curso | Coordinadora de bienestar<br>PSC<br>Mediadora gitana<br>Orientadora | Personales | 1º trimestre | |
| **OBJETIVO 3:** Realizar sesiones de convivencia a las familias por parte de la mediadora gitana y el equipo de convivencia | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **EVALUACIÓN 1-4** |
| Realizar sesiones de convivencia por ciclos a las familias. | Todo el curso | Coordinadora de bienestar<br>Mediadora gitana | PPT de convivencia<br>Recursos personales | Trimestralmente | |
| Realizar sesiones conjuntas de convivencia con alumnado y familias, especialmente con alumnado disruptivo. | Todo el curso | Coordinadora de bienestar<br>Mediadora gitana | PPT de convivencia<br>Recursos personales | Trimestralmente | |

| **OBJETIVO 4:** Darle mayor importancia a la figura del delegado/a, otorgándole tareas específicas dentro de la clase (recopilación información o “quejas”, vigilancia, ayudantes...) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **EVALUACIÓN 1-4** |
| Realizar reuniones de seguimiento con los tutores para ver el cumplimiento de acuerdos con las juntas de delegados. | Mensual | Delegados<br>Equipo EmocioValle | Personales<br>PPT y materiales | Trimestralmente | |
| Facilitar a los delegados un espacio y sesión para volcar la información de la Junta de delegados y poder hacer seguimiento | Mensual y según demanda | Tutores | Sesión de aula | Mensualmente | |
| Volcar a los especialistas no tutores de las decisiones y seguimiento que se realicen en las juntas de delegados | Mensual | Equipo EmocioValle<br>Tutores<br>Especialistas | Personales.<br>Acta de seguimiento | Trimestralmente | |
| Asignarles tareas con mayor responsabilidad y que tengan clara su función | 1º trimestre | Docentes | Fichas de la sesión | Trimestralmente | |
| **OBJETIVO 5:** Realizar sesiones de sensibilización al profesorado sobre los objetivos de convivencia y pautas para gestionar conflictos en el aula, de tal forma que todos sigamos las mismas estrategias y formas de actuar | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **EVALUACIÓN 1-4** |
| Sesiones de Claustro sobre forma de trabajar la Convivencia en el centro y pautas de actuación | Trimestral | Equipo EmocioValle | Material para las sesiones | Trimestral | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Sesiones de Claustro para trabajar forma de abordar al alumnado disruptivo y medidas disciplinarias. Normas del centro incluidas en el plan de convivencia. | Principios de curso | Equipo directivo Equipo EmocioValle | Material para las sesiones | Memoria | |
| **OBJETIVO 6:** Realizar otro claustro al final de cada trimestre para contar lo que hemos hecho, un pequeño resumen, los logros que hemos visto, en qué pueden reforzar los tutores... | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **EVALUACIÓN 1-4** |
| Realizar un Claustro trimestral de seguimiento para compartir actuaciones, logros y dificultades. | Fin de trimestre | Equipo emociovalle y docentes | Material de la sesión | Trimestralmente | |
| Proponer pautas de refuerzo para las tutorías en función de las necesidades detectadas. | Cuando sea necesario | Equipo emociovalle y docentes | Material de la sesión | | |
| Volcar en las CCP el seguimiento de casos de alumnado que son intervenidos por el equipo de convivencia | En cada CCP | Equipo emociovalle | Acta | En cada CCP | |
| **OBJETIVO 7:** En infantil señalizar más el espacio de empatía (asamblea) y hacerlo más acogedor | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **EVALUACIÓN 1-4** |
| Señalizar y delimitar el espacio de empatía mediante elementos visuales identificativos. | 1º trimestre | Tutores | | 1º trimestre | |
| Mejorar y acondicionar el espacio para hacerlo más acogedor y favorecer la expresión y gestión de emociones. | 1º trimestre | Tutores | | 1º trimestre | |

| **OBJETIVO 8:** Que los especialistas (no tutores) puedan estar en alguna de las sesiones de convivencia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **EVALUACIÓN 1-4** |
| Organizar sesiones donde puedan acudir cualquier docente que no sea tutor | Sesiones de convivencia | Equipo emociovalle | | Memoria | |
| **OBJETIVO 9:** actualizar el proyecto de convivencia adecuándolo a la realidad de los alumnos con nuevos recursos y materiales | | | | | |
| **ACTUACIONES** | **CALENDARIO** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** | **CUÁNDO EVALUAR** | **EVALUACIÓN 1-4** |
| Crear una coherencia vertical entre los contenidos desde infantil hasta primaria | 1º trimestre | Equipo emociovalle | Nueva creación | Memoria | |
| Revisar y actualizar los contenidos del Proyecto de Convivencia según las necesidades actuales del alumnado. | 1º trimestre | Equipo emociovalle | Nueva creación | Memoria | |
| Incorporar nuevos recursos y materiales para trabajar la convivencia y la educación emocional. | 1º trimestre | Equipo emociovalle | Nueva creación | Memoria | |
| Adaptar las actividades a las diferentes edades y características de los grupos. | 1º trimestre | Equipo emociovalle | Nueva creación | Memoria | |
| Recoger propuestas del alumnado y profesorado para mejorar las actuaciones. | 1º trimestre | Equipo emociovalle | Nueva creación | Memoria | |

B) Normas de convivencia: CONVIVALLE 2026 -2027

A lo largo del curso, y dentro del Plan de Convivencia, trabajaremos las normas que hay a continuación. Iremos acordando y temporalizando cómo trabajar con los alumnos y sus familias cada una de ellas, de manera que al final de curso se hayan interiorizado el mayor número posible. En la memoria reflejaremos cómo hemos trabajado cada norma y cómo hemos evaluado su consecución.

- Se concienciará a los alumnos del centro escolar que tengan un comportamiento responsable y apropiado a los valores que se les inculcan en el colegio cuando salgan de excursión.
- No se permitirán abalorios exagerados como complementos, dentro del recinto escolar. No se permitirán gorras ni cualquier otra prenda que cubra la cabeza. Se fomentará una vestimenta acorde con la edad de los alumnos y el espacio en el que conviven.
- Es responsabilidad de los padres mantener sus datos actualizados en la Secretaría del Centro, especialmente el número de teléfono en el que puedan ser localizados de forma inmediata.
- El Centro escolar, sin perjuicio del derecho a la privacidad, tiene la obligación de comunicar a las autoridades competentes las circunstancias que puedan implicar malos tratos para el alumno o cualquier otro incumplimiento de los deberes establecidos por las leyes de protección de menores.
- El comportamiento del alumno dentro del recinto escolar es competencia de todos los miembros de la Comunidad Educativa, así como su corrección. Para la buena aplicación de las medidas de corrección se tendrá en cuenta la edad y las circunstancias personales, familiares o sociales del alumno-a, en su caso las necesidades educativas especiales que pudiera presentar el alumno-a, así como todos aquellos factores del entorno que pudiera haber incidido en el conflicto.
- La tolerancia ante la diversidad ha de prevalecer en las relaciones con todos los compañeros sin distinción ni discriminación alguna de sexo, raza, creencias religiosas, aspecto físico y otras características personales.
- Se evitarán gritos, carreras y cualquier otra acción que perturbe el orden y el silencio (tono de voz moderado) necesario para la realización de las actividades escolares. Los alumnos deberán ir por los pasillos en fila siguiendo al maestro/a que esté durante ese momento al cargo del grupo que será el que lo guíe al lugar al que se dirija.
- El respeto y la colaboración entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, en particular entre profesores y alumnos, será siempre signo obligado de educación y cortesía. Para ello se ha de emplear un lenguaje correcto y adecuado, cuidar el tono de voz y escuchar y respetar al otro.

- Los problemas entre alumnos se resolverán en el centro y se indicará a las familias que no deben intervenir entre ellas para su solución ni amonestar a otros que no sean sus propios hijos.
- Se fomentará una actitud solidaria
- Es obligatoria la asistencia puntual a cada actividad.
- El alumno que tenga que ausentarse del Centro durante las horas de clase, lo hará siempre acompañado de su padre, madre o persona responsable, previa firma de la correspondiente autorización. Serán avisados por el Conserje y deberán esperarlos en la Conserjería.
- Todos los miembros de la Comunidad Educativa cumplirán, al asistir al Centro, las normas elementales de higiene y decoro en su aspecto externo que deberán recordarse cuando sea necesario.
- La limpieza es una norma fundamental de convivencia, por lo que se evitará arrojar papeles u otros desperdicios al suelo de cualquier dependencia del Centro.
- Las familias tienen la responsabilidad de mantener a sus hijos-as sin "pediculosis". El primer día que se descubra su aparición y, dependiendo si es en casa o en el colegio, se comunicará inmediatamente, o bien, a las familias, o bien éstas a los tutores, y se aplicará el tratamiento más adecuado y efectivo. Al día siguiente las familias traerán a sus hijos-as al Centro completamente desinsectados. El equipo directivo decidirá la actuación a seguir en caso de reincidencia de algún niño-a en la pediculosis, llegando incluso a no permitir su entrada en clase. En caso de la existencia continuada de pediculosis en el Centro, se llamará a personal sanitario para que realicen revisiones periódicas a los alumnos.
- Los padres controlarán que sus hijos acudan al colegio correctamente aseados. Tanto la ropa como el calzado estarán limpios y serán los adecuados para la actividad escolar.
- Todos los miembros de la Comunidad Educativa están obligados a conocer, aceptar y cumplir el PLAN DE CONVIVENCIA y por tanto deberán colaborar en el desarrollo del mismo, manteniendo con su actitud un clima de aprovechamiento personal, de respeto y ayuda a los demás.

**CONVIVALLE 2026/2027**

**OBJETIVOS DE CONVIVENCIA**

| |
|---|
| **SEPTIEMBRE: "O TODOS O NINGUNO** |
| Consensuar y recordar las normas generales de comportamiento en el centro: entradas, salidas, comedor y aulas.<br>En Ed. Infantil: hablamos sin gritar, jugamos sin peleas, respetamos el turno, andamos por el colegio sin correr.<br>En Ed. Primaria:<br>-Normas de clase<br>-Respeto y escucha en situaciones comunicativas: esperamos turno de palabra, no interrumpimos, levantamos la mano.<br>-Somos compañeros y usamos el diálogo para resolver conflictos. |
| **ACTIVIDADES**<br>Sesiones de convivencia<br>Repartir tareas y responsabilidades de aula.<br>Realizar el compromiso de convivencia por clase y unificar por ciclos para su visibilización.<br>Informar a las familias en las reuniones del plan de Convivencia.<br>Trabajar con cartelería de normas del aula. |
| **OCTUBRE: NOS HABLAMOS CON RESPETO** |
| Aprender a expresar el grado de frustración o enfado.<br>Ausencia de insultos, gritos y recriminaciones en la resolución de conflictos.<br>Controlar nuestra respuesta corporal al interpretar y expresar sentimientos propios y de los demás.<br>El diálogo con respeto. Discriminación del lenguaje a utilizar en función de la persona a quien nos dirigimos. El lenguaje formal y coloquial. |
| **ACTIVIDAD**<br>Sesiones de convivencia.<br>Trabajar en la asamblea para que los niños y niñas valoren positivamente a sus compañeros.<br>Realizar charlas o trabajos plásticos para concienciar del Día de los derechos del niño<br>Realizar charlas y trabajos plásticos o escritos para trabajar el Día contra la violencia de género<br>Celebración conjunta de Halloween |
| **NOVIEMBRE Y DICIEMBRE: PARA, RESPIRA Y ACTÚA** |
| Interiorizar la importancia de controlar la actitud postural y gestual cuando hay un conflicto y en situaciones comunicativas<br>Hacer el árbol ante una situación conflictiva en el que aparece la rabia y la ira.<br>Interiorizar la técnica semáforo para regular la emoción.<br>Ayudar a controlar la respiración para poder actuar de forma positiva. |

| |
|---|
| **ACTIVIDAD**<br>Sesiones de convivencia.<br>Celebración en el salón de actos de la toma de uvas de Navidad<br>Lectura de los propósitos para el año de cada aula desde cada clase |

## 2º TRIMESTRE

| **ENERO: DIALOGO PARA SOLUCIONAR LOS CONFLICTOS** |
|---|
| Expresar sentimientos y emociones con el lenguaje de forma adecuada.<br>La palabra como forma de resolución de los conflictos. Espacios de empatía: "Lo que tú me has dicho o me has hecho me hace sentirme..." |
| **ACTIVIDAD**<br>Sesiones de convivencia.<br>Trabajar en tutoría el día de la paz con lecturas y actividades relacionadas con la no violencia. |
| **FEBRERO y MARZO: NOS TRATAMOS CON CARIÑO** |
| Desarrollar un sentimiento *empático* con los compañeros, profesorado y personal no docente.<br>Utilizar sus habilidades empáticas en todos los ámbitos de la vida social (compañeros/as, familia, profesores/as, vecinos, entorno…) ¿cómo me sentiría si me lo hubieran dicho o hecho a mí? |
| **ACTIVIDAD**<br>Sesiones de convivencia.<br>Realizar las actividades de la Semana del buen trato con trabajos plásticos decorando los pasillos del centro. Mural del buen trato.<br>Celebrar el día de Carnaval en todo el centro. Favorecer la ayuda mutua. |

## 3º TRIMESTRE

| **ABRIL Y MAYO: INTERVENGO PARA AYUDAR** |
|---|
| Aprender y utilizar el protocolo de actuación para solucionar los conflictos de forma pacífica.<br>Exposición oral de lo sucedido (implicados y testigos), momento de reflexión, periodo de búsqueda de soluciones. |
| **ACTIVIDAD**<br>Sesiones de convivencia.<br>Espacio de empatía para solucionar conflictos<br>Recordar la labor de los alumnos y alumnas ayudantes. |
| **JUNIO: SOMOS UN EQUIPO** |

| REPASAMOS LO APRENDIDO |
| --- |
| Reforzar la cohesión del grupo y fomentar el trabajo colaborativo.<br>Recordar “somos un equipo” en juegos de patio.<br>Repasar los objetivos de convivencia trabajados.<br>Competir con deportividad respetando la diversidad y la igualdad de género. Saber ganar y saber perder.<br>Mensajes de ánimo positivos. Mantener una actitud de respeto a los integrantes de otros equipos. |
| **ACTIVIDAD**<br>Sesiones de convivencia<br>Celebrar la gymkana del valle. |

*10.2.9. Plan biblioteca del centro y aula*

A) Plan de fomento de la lectura del centro

Objetivo General

Este Plan tiene como objetivo principal impulsar el hábito de la lectura y mejorar la comprensión lectora y la expresión oral dentro de cada una de las áreas del Currículo, pues la lectura está presente en todas ellas.

En el curso escolar, nos planteamos una serie de objetivos para conseguir, trimestralmente, que abarquen desde la elaboración y recopilación de materiales que permitan fomentar la lectura, hasta las actividades que persigan su desarrollo y posterior evaluación.

Objetivos específicos

- Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a cada grupo de edad
- Utilizar la lectura como medio para ampliar vocabulario y mejorar la ortografía
- Utilizar estrategias de comprensión lectora para obtener información
- Apreciar el valor de los textos literarios como forma de enriquecimiento personal
- Utilizar la lectura como fuente de disfrute e información
- Usar la biblioteca para la búsqueda de información y aprendizaje y como fuente de placer
- Haber leído al término de cada ciclo al menos diez libros así como diferentes tipos de textos de extensión variable.
- Participar en actividades donde se utilice la expresión oral como principal medio de comunicación.

Actividades

- Entre las diferentes actividades a realizar cabe señalar:

- Trabajos en torno a cuentos, dramatizaciones, exposición por parte de las editoriales de las últimas novedades en literatura infantil y juvenil, animaciones, rincón del buen lector, actividades para padres…
- Trabajar en clase con métodos específicos para mejorar la comprensión lectora.
- Participar en debates.
- Recitar poemas, trabalenguas, etc.
- Trabajar sesiones de teatro leído poniendo énfasis en la pronunciación, entonación, etc.
- Dramatizaciones.
- Recursos

Para todo ello el Centro cuenta con una serie de recursos tanto materiales como humanos como:

- Biblioteca de aula
- Biblioteca del Centro
- Animadores, ilustradores…

Por otra parte, cada grupo de alumnos cuenta con una sesión semanal de Biblioteca, donde se realizan actividades de lectura y préstamo de libros.

Evaluación y seguimiento

En febrero y junio se realizará un seguimiento y evaluación del Plan por parte de los diferentes equipos de ciclo, que emitirán un informe que será valorado por el Claustro y por el Consejo Escolar, determinándose, en su caso, las modificaciones y ajustes que se consideren necesarias.

Planes de mejora

Con el fin de fomentar el gusto por la lectura de nuestros alumnos realizaremos diferentes mejoras con respecto a actividades relacionadas con el fomento de la lectura.

- Durante la semana del día del libro, los mayores leerán con los más pequeños y se ofertarán títeres y cuentacuentos.
- Diariamente se dedicarán mínimo 10 minutos de lectura individual
- Realizaremos diferentes actividades de animación a la lectura.
- Continuaremos realizando el préstamo de libros en nuestra biblioteca del Centro.
- Renovaremos el fondo de la biblioteca con libros que sean llamativos y motivadores para los niños.
- Lectura colectiva de los libros de la colección de aula.

Actuaciones generales del plan de fomento de la lectura

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | QUÉ MEJORAR | LOGRO 1-4 |
|---|---|---|---|
| Diariamente se dedicarán mínimo 10 minutos de lectura individual en primaria | Tutores | Los alumnos que ya sepan leer harán de profesor-tutor a aquellos que no tengan adquirida la lectoescritura. | |
| Realizaremos diferentes actividades de animación a la lectura a lo largo del curso | Tutores | Un niño deberá contar al resto de compañeros su libro/cuento favorito | |
| Renovar el fondo de la biblioteca con libros que sean llamativos y motivadores para los niños. | Tutores | Libros adaptados a su edad y etapa. | |
| Lecturas en clase de cuentos y libros de la biblioteca | Tutores | Colecciones de cuentos en cada clase adaptadas al nivel lector medio del grupo. | |
| Desde el área de inglés, leer a los alumnos cuentos relacionados con los distintos temas a trabajar, de manera quincenal. | Profesorado especialista en inglés. | Se leen cuentos que están relacionados con el tema y vocabulario que se va a dar. | |
| Crear un cuento, pequeño libro ilustrado o comic por los niños (usando TICs o material fungible) e incluirlo en la biblioteca de aula para que sus compañeros puedan leerlo. (a partir del 2º ciclo de primaria) | Tutores | El cuento viajero se lo llevará cada fin de semana un alumno y continuará la historia. También puede crearse un libro viajero en el que los niños vayan continuando historias | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| En el primer ciclo de infantil se leerán cuentos en la asamblea y otros momentos a lo largo de la jornada escolar. | Tutores y familias | | |

B) Plan para el fomento de la lectura en educación primaria

**1º de Primaria**

| ACTUACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | CUÁNDO SE REALIZA | CUÁNDO SE EVALÚA | INDICADOR DE LOGRO 1-4 |
|---|---|---|---|---|
| Exploración de libros ilustrados. | Una mesa con una selección de libros ilustrados o de imágenes sin texto. Los niños, aunque no sepan leer, exploran las imágenes e intentan contar la historia que imaginan según lo que ven. | 1er trimestre | Fin del trimestre | |
| Juego de búsqueda del tesoro literario | Crea una lista de objetos o personajes que se pueden encontrar en los libros de la biblioteca (por ejemplo, "encuentra un libro con un dragón", "busca un libro que tenga una casa roja en la portada"). Los niños deberán recorrer la biblioteca en busca de los libros que cumplan con las pistas. | 1er trimestre | Fin del trimestre | |
| Creación de cuentos colectivos | Comenzar un cuento con una frase sencilla, por ejemplo: "Había una vez un dragón que vivía en un | Mensualmente | Fin del trimestre | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | castillo". Cada niño, por turnos, debe continuar la historia agregando una o dos frases, hasta que se construya una narración completa. | | | |
| Pictocuentos | Escuchamos un cuento en la página “pictocuentos”, y trabajamos sobre él: comprenión lectora y creacción de marionetas. | Un cuento al trimestre | Trimestral | |

**2º de Primaria**

| ACTUACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | CUÁNDO SE REALIZA | CUÁNDO SE EVALÚA | INDICADOR DE LOGRO 1-4 |
|---|---|---|---|---|
| Lectómetro | Se realizará un lectómetro en formato libro, en el que recogerán los libros leídos cada alumno. Cada hoja completada será sellada. Al lograr 6 libros leídos, tendrá un reconocimiento en clase y pasará al siguiente nivel de lectómetro.<br>También en el aula habrá un lectómetro grupal (lomos de libros) que iremos coloreando a medida que cada alumno lea un libro. Al conseguir 20 entre todos, realizaremos una celebración, siendo un logro de todos. | A lo largo del curso, en las sesiones de biblioteca. | Al realizar cada ficha de lectura | |
| Lectura grupal del libro “Harry Potter y la | Un día a la semana leeremos un capítulo de Harry Potter entre todos. Después, veremos si han comprendido el | Una vez a la semana | Trimestralmente | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| piedra filosofal" (versión adaptada) para relacionarlo con la temática-proyecto de aula. | capítulo comentándolo en voz alta, y a continuación, harán una ficha de comprensión lectora y un dibujo del capítulo. | | | |
| Lectura de los siguientes libros, cuentos, lecturas:<br>• No quiero un dragón en mi clase<br>• Laura y el ratón. | Fomentar la lectura en clase forma individual y grupal a través de la biblioteca de aula. | Segundo y tercer trimestre. | Al finalizar cada libro | |
| Lectura diaria | Lectura diaria en clase en voz alta o en voz baja, en diferentes asignaturas y en diferentes situaciones: enunciados, textos, cuentos..., priorizando el área de Lengua y la sesión destinada a biblioteca. | Diariamente | Trimestral | |
| Biblioteca | Visita a la biblioteca del centro: una sesión a la semana los alumnos bajarán a la biblioteca del centro a leer uno de sus libros o hacer uso del préstamo para leerlo en casa. | Quincenalmente | Trimestral | |
| "Te cuento mi cuento favorito" | Un alumno contará a toda la clase su cuento favorito (previo ensayo en casa). Puede ser un cuento que tenga en casa, un cuento de la clase o un cuento de la biblioteca. | Quincenalmente | Quincenalmente | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Fiesta de la lectura (HORA LEONA) | Un día a la semana dedicaremos una sesión para que los alumnos lean un libro de su elección (de la biblioteca de aula o centro, o traído de casa). Para ello, se podrán ubicar en el espacio de la biblioteca del aula y traer un peluche o cojín de casa para que sea un tiempo especial de lectura en compañía de sus compañeros. | Semanalmente | Mensualmente | |

**3º de Primaria**

| ACTUACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | CUÁNDO SE REALIZA | CUÁNDO SE EVALÚA | INDICADOR DE LOGRO 1-4 |
|---|---|---|---|---|
| **Lectura diaria** | En todas las áreas, se leen los contenidos por los alumnos en voz alta.<br>Los alumnos se llevan de la biblioteca de aula libros a su casa, algunos llevan de nivel más bajo para leerlos a sus hermanos pequeños.<br>Hay un "libro estrella" semanal, de la biblioteca de aula, que se lo tienen que ir pasando diariamente unos a otros.<br>Con el grupo de compensatoria de 3º se trabajará la lectura diaria en silencio y en voz alta. Se utilizarán diversos textos (poéticos, informativos, descriptivos o narrativos) y se trabajarán los diferentes géneros (teatro, narrativa o poesía). Se hará hincapié en la lectura dramatizada y la entonación, así como la comprensión de | Todos los días | Diariamente | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | lo leído. Se realizarán diversas actividades en grupo o de manera individual para favorecer la comprensión lectora. Además, se dará especial importancia a la lectura como placer y ocio, analizando en el grupo la importancia de la misma entendida no solo como leer un libro sino también como oportunidad para desarrollar la imaginación, conocer más acerca de un tema u obtener información (para ello también se trabajarán noticias o carteles publicitarios). | | | |
| **Sesión dedicada a biblioteca:**<br>**Lectura de los siguientes libros, cuentos, lecturas:**<br><br>- 1º trimestre: **Los duendes del Otoño.**<br>- **Lisa Muchaprisa**<br><br>- 2º trimestre: **Una carta muy rara**.<br><br>- 3º trimestre: | Los alumnos del nivel (en el aula o en la biblioteca próximamente) leen el mismo libro en voz alta, en un correturnos.<br>Comienza con un libro con nivel sencillo, para que participen todos los alumnos, independientemente del nivel de velocidad y comprensión lectora que tenga cada uno. Después de la lectura de una parte del libro, se comenta la historia que nos están contando, haciendo un resumen oral por parte de los alumnos, realizando preguntas de vocabulario, etc. Siempre buscando la participación de todo el alumnado.<br>Se nombra un encargado que será el que ayude a la profesora en el reparto de libros y o cualquier otra actividad que sea necesaria.<br>Se realiza un cartel, con el nombre de los niños y los libros leídos con el fin de que cada uno valore: si el libro le ha gustado, si le ha parecido regular, o si no le ha gustado nada, incentivando de esta manera el espíritu crítico del alumnado. | Un día a la semana (en la hora de biblioteca) | Trimestralmente.<br>Una vez leído el libro completan una ficha de lectura | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **La maldición del hombre Bobo** | | | | |
| **HORA LEONA** | Quincenalmente dedicaremos una sesión para que los alumnos lean un libro de su elección (de la biblioteca de aula o centro, o traído de casa). Para ello, se podrán ubicar en el espacio de la biblioteca del aula y traer un peluche o cojín de casa para que sea un tiempo especial de lectura en compañía de sus compañeros. | | | |

**4º de Primaria**

| ACTUACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | CUÁNDO SE REALIZA | CUÁNDO SE EVALÚA | INDICADOR DE LOGRO 1-4 |
|---|---|---|---|---|
| Lectura diaria de 10 m minutos a "viva voz" de un libro común para todos en lengua.<br>Los libros son:<br>- 1º trimestre: devuélveme el anillo pelo cepillo | El profesor comienza leyendo una cara del libro para que los alumnos tomen conciencia de la entonación, las pausas, los ritmos, los signos de puntuación, etc., continuando, leyendo los alumnos, uno a uno también, unas líneas del libro. | Todos los días. | Diariamente. Se aportará en el momento las correcciones o consejos necesarios a cada alumno. | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - 2º trimestre: Renata Alucinata<br>- 3º trimestre: No hay derecho. | | | | |
| Hora leona | Un día de lengua a la semana, en la hora leona los alumnos leen cada uno un libro elegido previamente de la biblioteca de aula o biblioteca del centro. Los alumnos se pondrán cómodos en los cojines de la biblioteca y en alfombras. Yo, como profesora, me integro en el grupo y leo también mi libro de lectura. | Un día a la semana | Una vez que el alumno a leído el libro, a través de una ficha y preguntas breves. | |

**5º de Primaria**

| ACTUACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | CUÁNDO SE REALIZA | CUÁNDO SE EVALÚA | INDICADOR DE LOGRO 1-4 |
|---|---|---|---|---|
| Lectura diaria de 10 m minutos en voz alta de un libro común para todos en lengua. | El profesor comienza leyendo una cara del libro para que los alumnos tomen conciencia de la entonación, las pausas, los ritmos, los signos de puntuación, etc. continuando, leyendo los alumnos, uno a uno también, unas líneas del libro. | Todos los días, en la sesión de Lengua | Diariamente. Se aportará en el momento las correcciones o consejos necesarios a cada alumno. | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| "Hora leona" | Una vez a la semana, se lleva a cabo una sesión de lectura en la que, cada alumno elige un libro de la biblioteca de aula o bien se trae su libro preferido de casa, de su biblioteca de barrio... y lee de manera individual, a su ritmo y en una zona del aula donde está cómodo. | 1 sesión a la semana. | trimestral | |
| **Lectura de los siguientes libros:**<br>• Turboskaters<br>• "Escapistas" (Ximo Cerdá),<br>• "El caso de un cocodrilo en internet" (Joachim Friedrich) | | **1er trimestre**<br><br>**2º trimestre**<br><br>**3er trimestre** | | |

Se realizan lecturas de textos informativos, fábulas, cuentos y mitos y leyendas. Se trabajará la comprensión lectora y algunas técnicas de estudio (subrayado, inferencias...) dentro de los textos propios de las asignaturas, en voz alta, realizando una lectura comprensiva de los mismos.

**Lectura de los siguientes libros por trimestre:**

- "Escapistas" (Ximo Cerdá),
- "Los turboskaters" (Cesar Fernández y Casandra y Bárbara Balbás)
- "El caso de un cocodrilo en internet" (Joachim Friedrich)

De cada libro se realiza un debate sobre lo leído y previo a la lectura un resumen oral sobre la lectura de días anteriores.

**6º de Primaria**

| ACTUACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | CUÁNDO SE REALIZA | CUÁNDO SE EVALÚA | INDICADOR DE LOGRO 1-4 |
|---|---|---|---|---|
| Lectura diaria de 10 m minutos en voz alta de un libro común para todos en lengua. | El profesor comienza leyendo una cara del libro para que los alumnos tomen conciencia de la entonación, las pausas, los ritmos, los signos de puntuación, etc. continuando, leyendo los alumnos, uno a uno también, unas líneas del libro. | Todos los días, en la sesión de Lengua | Diariamente. Se aportará en el momento las correcciones o consejos necesarios a cada alumno. | |
| BIBLIOTECA | Lectura de los siguientes libros, cuentos, lecturas. | Sesión de biblioteca: 6º Martes 13:15h | Al final de cada trimestre | |

Se realizan lecturas de textos informativos, fábulas, cuentos y mitos y leyendas. Se trabajará la comprensión lectora y algunas técnicas de estudio (subrayado, inferencias...) dentro de los textos propios de las asignaturas, en voz alta, realizando una lectura comprensiva de los mismos.

**Lectura de los siguientes libros por trimestre:**

- "La magia del samurái" , Cesar Fernández
- "Charlie y la fábrica de chocolate", R. Dahl
- "El misterio del lago Ness" Martín, Esteban

Fragmentos de "El diario de Ana Frank"

C) Plan de actuación del coordinador de biblioteca

| ACTIVIDAD | TEMPORALIZACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | EVALUACIÓN 1-4 |
|---|---|---|---|
| ACERCAMIENTO A LOS LIBROS Y USO DE LA BIBLIOTECA PARA PRESTAMO ÁGIL DE LIBROS | Todo el curso. | Animar a los alumnos a acudan a la biblioteca y aprendan a buscar libros según sus intereses, así como a cuidarlos y mantener el orden de este espacio.<br>Para favorecer la localización de libros según interés lector, los libros se están colocando teniendo en cuenta su temática (fantasía, humor, realidad, misterio, miedo, cuentos, animales, naturaleza, historia, …).<br>Para agilizar el préstamo de libros y su devolución, se ha establecido un sistema de cajoneras, donde los alumnos depositan los libros que quieren llevar a casa y, una vez registrado por las encargadas de la biblioteca, se les hace llegar con diligencia, para que sea un sistema vivo que motive a la lectura constante.<br>Para llevar un registro adecuado, se dispone de un Excel donde se anotan los datos del lector y libro, así como fecha de préstamo y devolución. | |
| DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y FOMENTO DE LA ESCUCHA ACTIVA | Todo el curso | Se repetirá la dinámica que ya conocen, para motivar a los alumnos a la lectura y a compartir sus impresiones con sus compañeros. Les hemos convertido en BOOKTUBERS, siendo sujetos activos que aconsejan lecturas a sus compañeros, valorando los libros leídos y recomendándolos a los demás. Para valorar después cómo había sido la exposición, tenemos una rúbrica que les permitirá identificar los diferentes aspectos que se buscan en la expresión oral y ver como ir logrando un mejor nivel. Todos | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | conocerán la rúbrica desde el inicio del curso y, al finalizar las exposiciones, juntos valoraremos en qué punto de cada aspecto se encuentran. Esto les ayudará a modificar aquellos puntos en los que sean menos hábiles y reforzar los que se les dan mejor. También tendremos en cuenta la actitud del auditorio, y si comprenden lo que se les ha contado, preguntándoles si les interesa el libro expuesto, razones de su respuesta, favoreciendo así un espacio compartido de escucha, diálogo e intercambio.<br>Los pasos que se seguirán para las exposiciones de libros serán los siguientes:<br>1. Selección del libro que quieren leer, siendo asesorados según sus intereses para que adquieran gusto por la lectura, creando su propio itinerario lector.<br>2. Al finalizar el libro, completar una pequeña ficha para registrar los datos relevantes.<br>3. En las sesiones asignadas para biblioteca o en su aula con el profesor, realizarán una exposición oral ante sus compañeros para hablar sobre el libro leído, aportando su valoración y recomendación, siguiendo los aspectos para lograr una buena expresión oral. Después, juntos, se realizará una coevaluación, para lograr una mejora en este proceso. También se coevaluará la actitud de escucha y respeto en los oyentes, favoreciendo y trabajando la escucha activa.<br>4. Se colocarán las fichas en las ventanas de la biblioteca para cada curso de forma que sirvan de referencia y consulta a los compañeros que lo necesiten. | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 5. Se concederán “likes” por cada tres libros expuestos por la clase, hasta completar cada uno de los niveles por cada 10 logros, teniendo 3 niveles: BOOKTUBER, BOOKTUBER PREMIUM y BOOKTUBER GOLD. | |
| ACTIVIDADES DE LECTURA DE 3º CICLO DE PRIMARIA AL RESTO DE ALUMNOS DEL CENTRO | Halloween | Lectura de cuentos para trabajar el miedo. Elaboración de actividad/taller posterior.<br>Los libros serán adaptados a los alumnos de cada curso, y algunos posibles títulos son: “Un vampiro peligrozo”, “El fantasma de las bragas rotas”, “No más escobas”, “Un cole monstruoso”, “Una familia de ogros”, "Una de brujos”, ... | |
| | Navidad | Lectura con los más pequeños de forma conjunta y manipulando libros (I3, I4 e I5 y 2-3 años) | |
| | Semana Día del libro | Representación con marionetas, teatralizada o lectura interpretada de un cuento, realizada por el alumnado de 3º ciclo, y dirigida a los pequeños del colegio.<br>Se preparará un espacio para donar libros a los alumnos y sus familias. | |
| MESES TEMÁTICOS | Todo el curso. | Cada mes seguirá una temática, donde las actividades que se planteen en la biblioteca del centro estarán centradas en ella. Además, se colocará un expositor donde se propondrá libros de esa temática para motivar al alumnado, animándolos a coger esos libros en préstamo.<br>Octubre: “Un mes de miedo”<br>Noviembre: “Juegos y libros”<br>Diciembre: “Llega la magia”<br>Enero: “Dulces, golosinas y chocolates”<br>Febrero: “Te cuento un chisme”<br>Marzo: “Agencia de detectives” | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Abril: “Estoy *in love* con los cómics”<br>Mayo: “Grandes aventuras” | |
| RADIOVALLE | A partir del 2º Trimestre, con la consecución de 2-3 podcasts a la finalización del curso. | Favorecer la expresión oral a través del uso de la radio.<br>1º Lectura de pequeños poemas o fragmentos de libros, grabados y subidos a un espacio compartido para poder ser escuchado.<br>2º Elaboración de pequeñas noticias sobre algún aspecto relevante en el colegio o con motivo de una fecha importante. | |
| BIBLIOPATIO | Todo el curso. | Tres días a la semana, de forma organizada, los alumnos podrán utilizar el tiempo de patio para leer o pintar en el espacio del patio interior, biblioteca o rincón de lectura en algún espacio del colegio. | |
| LUDOTECA: USO JUEGOS DE MESA | 1º Trimestre | Presentación y explicación de juegos de mesa de la ludoteca del centro, para que puedan hacer uso de ellos en las aulas. | |
| | 3º Trimestre | II Jornada de juegos de mesa Valle Inclán<br>Presentación y participación de diferentes juegos de mesa de la ludoteca del cole, para que los conozcan y sirvan para actualizar los juegos que tenemos en las aulas cada tutor.<br>Llevan la actividad los alumnos de 6º, previo conocimiento de los diferentes juegos por parte del responsable de la biblioteca. | |

D) Posibles lecturas por cursos

Se utilizarán libros adecuados para la edad de los alumnos y teniendo en cuenta sus intereses. Se proponen unos títulos orientativos de libros por cursos y trimestres, pero serán flexibles, teniendo en cuenta las preferencias de los alumnos o propuestas que surjan de ellos, siendo posible la modificación de dichos títulos. Se buscará, de esta manera, fomentar su interés por la lectura haciendo de la biblioteca y del uso de sus libros, un recurso vivo y adaptable a los alumnos.

En primer ciclo de Educación Infantil se trabajará el acercamiento a los libros, en colaboración con sus tutores, siendo la biblioteca un espacio abierto a ellos. Realizaremos algún cuentacuentos o animación con los alumnos de Infantil 2 años y se intentará que puedan manipular cuentos apropiados para su edad.

Tanto Infantil 3 como infantil 4 Se realizarán lecturas con ellos para estimular su curiosidad y la exploración de los cuentos.

En Infantil 5 y en 1º se acercará a los alumnos el concepto de que los libros nos permiten también jugar con ellos, y de ahí favorecer el interés por la lectura.

| ACTIVIDAD | CURSO | TEMPORALIZACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | EVALUACIÓN 1-4 |
|---|---|---|---|---|
| CUENTOS COLECCIÓN “DE LA CUNA A LA LUNA” Editorial KALANDRAKA. | 0-3 | PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE | Manipulación de cuentos con diferentes formatos:<br>- Musicalidad<br>- Cartoné<br>- Manipulativos<br>- Etc. | |
| GRANDES LIBROS | 0-3 | TERCER TRIMESTRE | Animaciones lectoras con libros de historias sencillas y que sean vistosos (POP UP) | |
| ¿A QUIEN TEME EL LOBO FEROZ?<br>¿A QUÉ SABE LA LUNA? | I3 / I4 | PRIMER TRIMESTRE | Animación a la lectura con:<br>- Lectura acompañada de marionetas<br>- Teatralización de cuentos | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| PACO Y LA MÚSICA | I3 / I4 | SEGUNDO TRIMESTRE | Acercamiento a diferentes tipos de música a través de cuentos musicales. | |
| OSITO TITO | I3 / I4 | TERCER TRIMESTRE | Manipulación de cuentos guiada al principio para favorecer el descubrimiento libre. | |
| UN LIBRO + COLORES + OH! (Hervé Tullet) | I5 y 1º | PRIMER TRIMESTRE | Animación a la lectura con actividades como:<br>- ¿Qué ves en la portada y de qué crees que trata el libro?<br>- Vamos a imaginarnos un nuevo final.<br>- ¿Cambiamos un poco el argumento?<br>- Haz tu propia portada.<br>- Crea un nuevo personaje y dale un papel en la historia.<br>- Realización de ficha del libro para animar a otros a leerlo favoreciendo la expresión oral. | |
| UN POCO PERDIDO<br>TENEMOS UN PLAN<br>VOY A PORTARME MUY BIEN (Chis Haughton) | I5 y 1º | SEGUNDO TRIMESTRE | | |
| EL GRÚFALO | I5 y 1º | TERCER TRIMESTRE | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| POLICAN | 3º | PRIMER TRIMESTRE | Animación a la lectura con actividades como:<br>- ¿Qué ves en la portada y de qué crees que trata el libro?<br>- Vamos a imaginarnos un nuevo final.<br>- ¿Cambiamos un poco el argumento?<br>- Haz tu propia portada.<br>- Crea un nuevo personaje y dale un papel en la historia. | |
| PRINCESAS DRAGON | 3º | SEGUNDO TRIMESTRE | | |
| JERONIMO STILTON | 3º | TERCER TRIMESTRE | | |
| LOS HOLLISTER | 4º | PRIMER TRIMESTRE | | |
| LOS FORASTEROS DEL TIEMPO | 4º | SEGUNDO TRIMESTRE | | |
| EL DIARIO DE NIKKI | 4º | TERCER TRIMESTRE | | |
| CÓMO ESCRIBIR REALMENTE MAL | 5º | PRIMER TRIMESTRE | | |
| LOS O.T.R.O.S | 5º | SEGUNDO TRIMESTRE | | |
| TURBO SKATERS 1 | 5º | TERCER TRIMESTRE | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| APESTOSO TIO MUFFIN | 6º | PRIMER TRIMESTRE | - Realización de ficha del libro para animar a otros a leerlo favoreciendo la expresión oral. | |
| EL MISTERIO DE LA RONDA DE NOCHE | 6º | SEGUNDO TRIMESTRE | | |
| TURBO SKATERS 2 | 6º | TERCER TRIMESTRE | | |

*10.2.10. Libros de texto*

**Libros del CEIP Ramón María del Valle Inclán curso 2026 – 2027**
**Editorial Santillana**

**Infantil**

| CURSO | LIBROS | ISBN |
|---|---|---|
| **3 años** | Cuántas letras 1 | 9788414416815 |
| | Nivel 1. La abeja | 9788414417973 |
| | Nivel 1. El agua | 9788414434246 |
| **4 años** | Cuántas letras 2 | 9788414416822 |
| | Cuántas letras 3 | 9788414416846 |
| | Nivel 2. Prehistoria | 9788414434086 |
| | Nivel 2. Dinosaurios | 9788414434093 |
| | Taller matemático nivel 2 | 9788468027814 |
| **5 años** | Cuántas letras 4 | 9788414416884 |
| | Cuántas letras 5 | 9788414416808 |
| | Nivel 3. Castillo | 9788414434352 |
| | Nivel 4. El antiguo Egipto | 9788414434383 |
| | Taller matemático nivel 3 | 9788468027784 |

**Primaria**

***EDUCACIÓN PRIMARIA PRIMERO***

- 1PRI MATEMATICAS CAST ED26 9788414427880
- 1PRI LENGUA PASO MÁS PAUTA 9788414427415
- 1PRI C.NATURALES CAST ED26 9788414428757
- 1PRI C.SOCIALES CAST ED26 9788414428733
- INGLÉS STUDENT´S BOOK: 9788466839730. RICHMOND

***EDUCACIÓN PRIMARIA SEGUNDO***

- 2PRI LENGUA CAST ED26: 9788414427873
- 2PRI MATEMATICAS CAST ED26: 9788414427804
- 2PRI C.NATURALES CAST ED26 9788414428856
- 2PRI C.SOCIALES MADRID CNM ED26 9788414428832

***EDUCACIÓN PRIMARIA TERCERO***

- 3PRI LENG MLIG CNM ED26: 9788414426609

- 3PRI MATEM MLIG ED26: 9788414426746
- 3PRI C.NATUR CNM ED26 9788414426661
- 3PRI C.SOC CNM ED26 9788414426753
- INGLÉS STUDENT´S BOOK. EDITORIAL: 9788466839754. RICHMOND

***EDUCACIÓN PRIMARIA CUARTO***

- MATE + PARTICIPA CAST ED23 EDITORIAL: SANTILLANA ISBN: 9788414402924
- LENGUA + PARTICIPA CAST ED23 EDITORIAL: SANTILLANA ISBN ISBN: 9788414402757
- 4º CIENCIAS SOCIALES MADRID CONSTRUYENDO MUNDOS ED23 EDITORIAL SANTILLANA ISBN: 9788414407882
- 4º CIENCIAS NATURALES MADRID CONSTRUYENDO MUNDOS ED23 EDITORIAL SANTILLANA ISBN: 9788414407738
- INGLÉS STUDENT´S BOOK. EDITORIAL: 9788466839808. RICHMOND

***EDUCACIÓN PRIMARIA QUINTO***

- MATE + PARTICIPA ED22. EDITORIAL: SANTILLANA. ISBN: 9788468085104
- LENGUA + PARTICIPA ED22. EDITORIAL: SANTILLANA. ISBN: 9788468080925
- 5PRI C.NATUR CNM ED26: 9788414427439
- 5PRI C.SOCIALES CAST ED268: 9788414427446
- INGLÉS STUDENT´S BOOK. EDITORIAL: 9788466839761. RICHMOND

***EDUCACIÓN PRIMARIA SEXTO***

- 6º LENGUA + PARTICIPA CAST ED23 EDITORIAL: SANTILLANA ISBN ISBN: 9788414402719
- 6º MATE + PARTICIPA CAST ED23 EDITORIAL: SANTILLANA ISBN: 9788414408155
- 6º CIENCIAS SOCIALES MADRID CONSTRUYENDO MUNDOS ED23 EDITORIAL SANTILLANA ISBN: 9788414407929
- 6º CIENCIAS NATURALES MADRID CONSTRUYENDO MUNDOS ED23 EDITORIAL SANTILLANA ISBN: 9788414407660
- INGLÉS STUDENT´S BOOK. EDITORIAL: 9788466839815. RICHMOND

*10.2.11. Proyecto "Entrelazados"*

A) Plan de mejora de los resultados académicos. Agrupamientos flexibles

Definición del objetivo a cumplir

Agrupar, en la medida de lo posible, a nuestro alumnado por niveles curriculares formando grupos de trabajo con pocos alumnos, rentabilizando al máximo los recursos docentes del centro y poder trabajar con la metodología de equipos colaborativos y de una forma mucho más manipulativa y motivadora a través de los diferentes programas y sus diferentes talleres.

¿Por qué lo elegimos?

De esta forma, el profesorado podrá formar, en sus grupos, equipos colaborativos con menor desfase curricular y trabajar de manera más eficaz y personalizadas con cada alumno. Esto motivará a los alumnos que, por fin, podrán alcanzar los objetivos del curso de una forma mucho más satisfactoria.

Hace tres cursos escolares hicimos una experiencia piloto en lengua y matemáticas y, aunque se observaron dificultades se vio que el aprendizaje y la motivación del alumnado aumentó significativamente.

¿Por qué es importante para nosotros?

Para que todos tengamos los mismos derechos y oportunidades hay que eliminar todas las barreras posibles que, hoy en día, están impidiendo que el derecho a la educación sea una realidad para este tipo de alumnado.

No se le puede estar evaluando día a día de conceptos que para ellos son imposibles de alcanzar y encima decirles que no valen nada, ya que sus notas son evaluación tras evaluación; curso tras curso, casi siempre, negativas hagan el esfuerzo que hagan.

Como se dice en "El principito: "Se debe pedir a cada cual lo que está a su alcance realizar"

B) Juegos en el patio y cuidado de los entornos escolares

En el presente curso el alumnado de cada grupo se organiza en zonas de patio. 2º, 4º Y 6º al ser de línea 2 comparten espacios

Los objetivos siguen siendo los mismos que nos planteamos en el proyecto original:

- Mejorar la convivencia del alumnado durante el periodo de recreo.
- Enseñar a los alumnos nuevas actividades lúdicas para la ocupación del tiempo de ocio.
- Aprender valores a través del juego y los deportes (esfuerzo, respeto a los compañeros y rivales, cumplimiento de normas, trabajo en equipo...).
- Conocer pautas para saber la forma correcta de resolver conflictos. A modo general se debe:
- Exponer el problema todos juntos hablando de uno en uno.

- Juntarnos en un lugar asignado con antelación (círculo)
- Hablar de uno en uno.
- No gritar.
- No insultar.
- No tener una actitud corporal agresiva.
- Reconocer cuál es el problema (incumplimiento de normas, agresividad de otros compañeros, trampas...).
- Proponer soluciones al conflicto (pe. cambio de normas del juego, hablar con los profesores/as ...)
- Pedir disculpas si fuera necesario.

Las zonas de juego y su organización quedan establecidos de la siguiente forma:

INFANTIL:

No hay división de zonas y en este patio se encuentran los alumnos del 2º ciclo de infantil y 1º de primaria

PRIMARIA:

Se delimitan las zonas para cada grupo. Cada zona tiene una caja con material destinado a ese espacio. Cada día los alumnos rotan de zona de patio, de tal forma que todos pasan por todas las zonas y no pueden mezclarse entre cursos.

Se fija un encargado por grupo que se haga responsable del material que se utilice.

| ACTUACIONES | CALENDARIO | EVALUACIÓN (1-4) |
|---|---|---|
| Seguir concienciando en tutoría del cuidado y utilización de los juegos de patio, desde principio de curso. | | |
| Comenzar el primer trimestre con el desarrollo de las actividades | | |
| Trabajar en tutoría el respeto del material y cumplimiento de normas. | | |
| Pintar juego en el suelo las Chapas | | |
| CAJAS DE PATIO:<br>Más supervisión por parte de los delegados o encargados del aula. | | |

C) Proyectos de colaboración

Seguiremos trabajando en proyectos

- Con la Fundación Yehudi Menuhim y su MUSE;
- Con la Policía Nacional y las charlas de 1º a 6º
- Con Red Artemisa
- Asociación Horuelo

D) Huerto escolar

El trabajo en el huerto escolar facilita el desarrollo de una práctica educativa acorde con los fines, los objetivos y contenidos de la Educación Ambiental, que implica la conjunción de tres dimensiones:

- Educar EN el medio: investigando y trabajando directamente en el medio, relacionando los problemas que afectan a ese entorno cercano con problemáticas más globales.
- Educar SOBRE el medio: El huerto es un sistema ecológico, que como tal habrá de ser investigado en su conjunto, teniendo en cuenta los elementos que lo conforman, las interacciones que se dan entre ellos, los cambios que sufre, su organización, y las interdependencias que tiene con respecto a otros sistemas.
- Educar A FAVOR del medio: impulsando una serie de valores y actitudes necesarios para un cambio hacia comportamientos más respetuosos con el medio ambiente.

En cuanto a las relaciones que se pueden establecer entre los objetivos de la Educación Ambiental con los objetivos didácticos planteados para el trabajo en el huerto escolar, veremos que son muchas. Se pueden señalar los siguientes:

- Desarrollar la sensibilización ante distintas problemáticas ambientales. A medida que vayamos avanzando en el trabajo en el huerto, el alumnado irá observando los cambios que sufre el medio como consecuencia de nuestra intervención en él. Buscar la relación entre una intervención concreta y un resultado será fácil, podremos experimentarlo en el propio terreno y las consecuencias de las distintas intervenciones nos harán llegar a tratar temas y problemáticas más generales como tipos de explotación agrícola, agotamiento de los recursos como el agua o el suelo, contaminación ligada a la agricultura, recursos alimenticios, calidad de vida, etc.
- Adquirir conciencia sobre la incidencia de nuestras actividades sobre el equilibrio del medio, valorando con opiniones propias los cambios e impactos que causamos. Nuestro alumnado podrá comprobar y comprender la necesidad de buscar modos de uso sostenible de los recursos, de la importancia de preservar la biodiversidad, y de actuar de manera responsable y respetuosa con respecto al medio natural.
- Progresar en la comprensión de forma cada vez más compleja de conceptos básicos para entender el funcionamiento del medio. El huerto es un sistema ecológico que vive constantes interacciones con los sistemas sociales en forma de tecnología, cultura, economía, política, etc. La actividad constante y bien organizada en el huerto acercará al alumnado poco a poco a la idea de socio–ecosistema, favoreciendo el estudio de las interacciones entre los elementos (suelo, vegetación, clima, técnicas, etc.), así como relaciones e

interdependencias entre los dos sistemas (técnicas, ofertas y demandas sociales, etc.).

- Trabajar valores y actitudes como la convivencia, la autonomía, la solidaridad, el trabajo cooperativo. En la puesta en marcha y en el trabajo en el huerto con nuestro alumnado desarrollaremos actitudes positivas hacia el consumo responsable, al abordar temas de otras líneas transversales como el consumo y el desarrollo, poner en conexión la decadencia ambiental y la injusticia social y evidenciar que solamente unos pocos pueden disfrutar las ventajas de una "buena alimentación" mientras otros sufren hambre o desnutrición.
- Establecer lazos afectivos con el medio, desarrollando la capacidad de disfrutar del entorno, compatibilizando ese disfrute con la conservación y mantenimiento de equilibrio en los diferentes usos.
- Desarrollar capacidades de planificación, resolución de problemas, prevención de consecuencias, aplicando en su actividad procedimientos diversos. La tarea de organizar y poner en marcha un huerto escolar, exigirá a nuestro alumnado un trabajo de organización, de toma de decisiones, de búsqueda de soluciones para problemas que vayan surgiendo, de manera que en muchas ocasiones tendrá que recurrir a distintos procedimientos y métodos para hacer frente a las situaciones más o menos dificultosas que vayan surgiendo.
- Fomentar la iniciativa y responsabilidad, el trabajo en equipo y las relaciones con las personas del entorno cercano. Este trabajo supondrá muchas veces tener que afrontar dudas y tener que recurrir a personas que sepan más que nosotros/as del tema (agricultores/as, especialistas, etc.), encontrarnos con la necesidad de buscar información para solucionar temas concretos, planificar sesiones de trabajo. Todas estas tareas harán que nuestro alumnado sea partícipe y protagonista del proceso de enseñanza–aprendizaje.
- Aparte del carácter transversal con que puede abordarse el trabajo educativo en el huerto, éste también es un recurso didáctico excepcional para las áreas de Conocimiento del Medio, Ciencias Naturales y Sociales o Tecnología Básica. Por medio del trabajo en el huerto pueden desarrollarse muchas capacidades contempladas en los objetivos educativos generales de las diferentes etapas educativas. Por citar los objetivos más próximos, resaltamos algunos de ellos de forma resumida:
    - <u>EDUCACIÓN INFANTIL</u>
        - Descubrir y utilizar las propias posibilidades motrices, sensitivas y expresivas.
        - Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionadas con el bienestar y la seguridad personal, la higiene y el fortalecimiento de la salud.
        - Observar y explorar su entorno físico y social.

- Valorar la importancia del medio natural y de su calidad para la vida humana.
- Observar los cambios y modificaciones a que están sometidos los elementos del entorno.

- EDUCACIÓN PRIMARIA
  - Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar.
  - Colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo.
  - Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social.
  - Identificar y plantear interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria.

| ACTUACIONES | CALENDARIO | EVALUACIÓN (1-4) |
|---|---|---|
| Organizar y acondicionar el espacio destinado al huerto escolar, preparando el terreno, los recipientes y los materiales necesarios. | | |
| Seleccionar y plantar hortalizas, plantas aromáticas y flores adaptadas a la época del año y a las características del centro. | | |
| Establecer un calendario de siembra, riego y cuidados, implicando progresivamente al alumnado en estas tareas. | | |
| Crear pequeños grupos de alumnado responsables del cuidado y mantenimiento del huerto. | | |
| Trabajar en el aula contenidos relacionados con las plantas, el medioambiente, la alimentación saludable y el consumo responsable. | | |
| Realizar actividades de observación y registro del crecimiento de las plantas, utilizando dibujos, fotografías o sencillos diarios de cultivo. | | |
| Promover el respeto y cuidado del entorno, fomentando hábitos sostenibles como el ahorro de agua y el aprovechamiento de residuos orgánicos. | | |
| Incorporar actividades relacionadas con el reciclaje, siempre que las condiciones del centro lo permitan. | | |

| | | |
|---|---|---|
| Utilizar el huerto como espacio para desarrollar actividades de convivencia, cooperación y aprendizaje entre diferentes edades. | | |
| Dar a conocer a las familias el proyecto y favorecer su participación y colaboración en determinadas actividades. | | |

E) Proyecto “yo también soy valle” (voluntariado)

Son muchas las escuelas que, en sus proyectos educativos de innovación educativa, incluyen la posibilidad de participación de las familias y de antiguo alumnado o profesorado del centro, a la vez que se busca la colaboración con universidades, entidades no lucrativas y asociaciones del barrio.

La escuela, se convierte así, en un punto de referencia, de encuentro y de colaboración en la que se intercambian experiencias, vivencias, inquietudes, culturas, etc.

Entrelazando la acción educativa de la familia, el entorno y la escuela se favorece y amplían las posibilidades de experiencias de aprendizaje.

Esta colaboración será siempre desinteresada, voluntaria y nunca tendrá un carácter formativo, lucrativo o docente. Las condiciones en las que se realizará el voluntariado siempre serán:

- En presencia de un docente del centro a cargo del grupo de alumnado.
- En actividad aprobada previamente en la PGA o Dirección del centro.
- Previa comunicación y autorización del proyecto o taller a realizar.
- La Dirección del centro se reservará, en todo momento, el derecho a determinar qué personas, cómo,
- Cuándo y en qué condiciones pueden formar parte del Voluntariado Valle Inclán.
- Siempre habrá una persona responsable del centro que controlará y coordinará la actividad del voluntariado.
- Las personas voluntarias rellenarán una ficha que se incluirá en el fichero del Voluntariado Valle Inclán para posibles colaboraciones.

Nuestro proyecto propone, entre otras, distintas formas de colaboración:

- Acompañamiento en actividades del Plan Lector o Biblioteca.
- Ayuda en la dinamización de grupos interactivos.
- Participación en tertulias literarias.
- Si dominas el inglés puedes colaborar en alguna actividad del área junto a la docente.
- Charlas en el aula sobre: costumbres y cultura, gastronomía, gustos, experiencias, habilidades, aficiones, oficios, etc.

- Colaboración para preparar sesiones de experimentos, juegos matemáticos, etc.
- Ofrecerse como modelo lector adulto (venir a leer a un aula).
- Colaboración en talleres de teatro, guiñoles, marionetas,
- Participación en audiciones de textos leídos (leer a un grupo de niñas y niños de diferente edad).
- Dinamización de la biblioteca para préstamos y actividades relacionadas con la lectura.
- Colaboración con tareas de jardín y huerto.
- Colaboración en la realización de tareas informáticas.
- Ayuda en la elaboración de disfraces, adornos, regalos…
- Organización de eventos como graduaciones, encuentros deportivos, jornadas culturales…
- Acompañamiento en aquellas salidas y excursiones que los tutores/as quieran y/o necesiten solicitarlo.
- Colaboración en alfabetización para familias que desconocen el castellano y para aquellas otras familias que desean seguir formándose.
- Decoración y mantenimiento de espacios comunes.
- Colaboración en el montaje de exposiciones.
- Ayuda en las actividades deportivas o curriculares de la tarde.
- Colaboración en la organización de actividades para antiguo alumnado o profesorado.
- Ayuda en la elaboración de materiales, documentación o encuadernación.
- El Claustro y el Consejo Escolar deberán conocer, en cada curso escolar, las personas que forman parte del Voluntariado Valle Inclán.

F) Proyecto “Orquesta del Valle”

INTRODUCCIÓN

Está demostrado en diversas experiencias en diversos países que la actividad musical es una herramienta muy valiosa en la lucha del fracaso escolar. Con el presente proyecto se dinamiza la música dentro de la escuela a través de los instrumentos propios de la nuestra cultura y de Latinoamérica, resultandos cercanos a nuestros alumnos.

Este proyecto de aula de plectro y guitarra apunta como finalidad tener un aula dedicada al estudio y aprendizaje de los instrumentos de cuerda pulsada y de púa, esto es guitarra española, bandurria y laúd español, así como otros cercanos a esta familia como la mandolina y el ukelele bajo. Formando a los alumnos entre los cursos de 3º y 6º de Educación Primaria en estos instrumentos y acercándoles a la música a través de instrumentos culturalmente cercanos con acción directa en su técnica.

Así se realizan diferentes ensembles musicales en las diversas aulas y un agrupamiento musical general con carácter trasversal entre los citados cursos.

Con el aliento renovador en la educación, y especialmente en la educación musical, hemos investigado y experimentado la manera de abordar nuevas formas de acometer la experiencia musical, de manera que lleve a nuestros alumnos a una mejor apreciación sobre el mundo que les rodea. Que les ayude a aumentar su autoestima, adquirir el sentido del esfuerzo, alcanzando la necesidad de logro en las tareas realizadas, a través del trabajo individual, en grupo y el trabajo cooperativo.

Abordamos la educación musical asentando bases para un futuro no solo con el conocimiento musical a través de la interpretación musical sino con el desarrollo de la sensibilidad, el respeto y el gusto musical.

OBJETIVOS:

- Educar musicalmente sobre una base de instrumentos con proyección de futuro.
- Desarrollar la sensibilidad y el respeto musical.
- Aumentar la autoestima mejorando con ello las producciones propias.
- Educar en el esfuerzo, el trabajo común y cooperativo.
- Crear un ambiente musical con gran predominio en el centro gracias a las formaciones instrumentales.

FUNDAMENTOS DIDÁCTICOS

Como proyectos previos con similares características tenemos formaciones nacidas en centros educativos públicos en épocas anteriores y que han mantenido su fruto fuera del propio centro escolar. Así la Orquesta de laúdes Vicente Aleixandre nacida en el CEIP Vicente Aleixandre de Aranjuez 1980 y por otra parte nuestro referente más cercano y firme que es la Orquesta de pulso y púa Maestro Bernardo Martínez, nacida en el Instituto Virgen de la Paloma de Madrid, la cual desarrolló su actividad dentro de dicho instituto durante casi cuarenta años y en la actualidad continúa como orquesta fuera de sus aulas y cuyo maestro nos deja una metodología musical a través de sus apuntes.

Tras estudiar estas experiencias educativas y musicales las hemos trasladado a la situación de nuestra escuela.

En las formaciones musicales queda demostrado el desarrollo de las cualidades de grupo, así como los beneficios de la música al desarrollo diferentes parámetros cognitivos e intelectuales de los niños y niñas. Al tocar de forma conjunta, aprenden a escucharse a sí mismos y a escuchar a los demás. Repercutiendo en el desarrollo del respeto mutuo, el compañerismo y el desarrollo interpersonal.

Por otra parte, la elección de instrumentos que sean cercanos a nuestro folclore, con una larga tradición en nuestra cultura y con un manejo asequible en su forma de emisión y estudio, nos lleva a la familia de cuerda pulsada. Estos son la guitarra, la bandurria y toda la familia cercana como el laúd español, la mandolina y el bajo español (en su defecto el ukelele bajo). En todos ellos la acción es directa sobre el instrumento y la sonoridad fácil de emitir, convirtiendo el trabajo individual en rápido y muy efectivo, facilitando así el trabajo cooperativo y de grupo. Conseguimos que la práctica instrumental sea la base para el desarrollo del pensamiento abstracto, la estimulación de las capacidades creativas, el conocimiento de lenguajes nuevos y todo aquello que

supone la riqueza musical en sí misma, como la práctica musical colectiva, la disciplina interpretativa; redundando en un importante beneficio para el desarrollo de las capacidades intelectuales y sociales de nuestros alumnos y alumnas.

METODOLOGÍA

Los principios generales que se siguen son:

- Potenciar la comunidad educativa como núcleo de experiencias de vida.
- El arte como herramienta en educación y motor en la construcción de personas, grupos y sociedades.
- La inclusión social a través de la diversidad en sus múltiples facetas como riqueza y potencial para crecer.
- Participación en diferentes roles dentro del grupo.
- Desarrollo de la inteligencia emocional.
- Desarrollo del sentido crítico como forma de mejora y superación. Abordando no solo los aspectos artísticos y culturales sino también sociales al evitar la exclusión, trabajar en igualdad de género, fortalece la convivencia, el respeto y la cohesión.

En cuanto a la metodología musical seguida se desarrollan y adaptan los apuntes metodológicos que dejó el maestro Bernardo Martínez Alonso sobre la enseñanza de los instrumentos de pulso y púa (plectro y guitarra) que facilitan la comprensión de la métrica musical a través de la metodología de Kodaly y por otra parte mantiene la tradición de la tablatura original con la que estos instrumentos leían en su nacimiento prebarroco (también se desarrolló desde otras escuelas y formaciones folclóricas). Esto hace que la lectura de partituras adaptadas sea muy asequible y la vivencia musical de los niños y niñas sea directa. Se plantean dos tipos de formaciones, ensembles o agrupaciones musicales, una propia de cada aula, dentro de las sesiones de música, y otra voluntaria de carácter general y trasversal, la Orquesta del Valle Inclán. Más una tercera formación con antiguos alumnos del centro y los alumnos de 6ºEP, la OVAA (Orquesta del Valle Antiguos Alumnos) en sesiones de tarde fuera de horario lectivo.

Así se establecen sesiones de aprendizaje de los instrumentos de plectro y de la guitarra y a su vez la organización de ensembles de diferentes grupos que promuevan el aprendizaje cooperativo y común. Con la necesidad de utilizar la voz como vehículo para entender e interiorizar todo aquello que se ha de tocar en el instrumento, ya sea a través del canto melódico y de la prosodia. De esta manera nos embarcamos en los objetivos de la enseñanza primaria marcados en el RD 61/2022, de 13 de julio, por el que se establece el currículo básico de la EP facilitando un aprendizaje que nos ayuda a la adquisición de la cultura, hábitos de convivencia, estudio y trabajo. Se trabaja el sentido artístico de una manera directa, la creatividad en las interpretaciones. Todo ello nos ayuda a contribuir al pleno desarrollo de la personalidad y una educación en valores, normas de convivencia, trabajo en equipo, esfuerzo individual y colectivo, responsabilidad, iniciativa, autoconfianza, sentido crítico y espíritu emprendedor.

A través del metaaprendizaje (aprendizaje a través de la vivencia o experiencia musical), el aprendizaje cooperativo y grupal. Cada sesión estará distribuida en tres fases:

- La enseñanza se realizará con ejercicios primero de mecánica de los instrumentos y de movimientos de coordinación fina.
- Estudio grupal de la métrica de las frases musicales previo a su interpretación.
- Interpretación de obras adaptadas a los diferentes niveles para grupo de plectro y guitarra.

Hay rotación instrumental dentro del grupo, interpretando obras en diferentes papeles e instrumentos: melodía principal, acompañamiento y segunda voz. A través del trabajo instrumental accedemos de una manera directa a los bloques de contenidos y estándares de aprendizaje evaluables recogidos en el RD 61/2022, de 13 de julio, en la Educación Artística en los bloques de Escucha y de Interpretación musical, con un seguimiento de evaluación continua y directa en cada sesión sobre los avances no solo interpretativos, sino también conceptuales y actitudinales, al vivenciar en primera persona la experiencia de la producción e interpretación musical.

Desde este proyecto se abordan diferentes puntos que ayudan a la compensación social y culturas como:

- Promover la igualdad de oportunidades para lograr su integración en el entorno y facilitar la adquisición del currículo, adecuado a sus intereses y necesidades.
- Superar conductas de marginación social, fomentando actividades que supongan el acercamiento de las distintas culturas presentes en nuestro colegio y de la participación de todos los alumnos.
- Fomentar la autoestima de los alumnos, como objetivo en nuestro colegio y en particular de aquellos en situación de riesgo, a través de actividades individuales y grupales.
- Favorecer hábitos, estrategias para el desarrollo de la autonomía personal. En general, la educación artística y musical en edad escolar constituye una práctica dirigida a ampliar experiencias, ayudando a adquirir hábitos saludables de utilización 11 del tiempo libre.

La intención de dicho aprendizaje será inculcar al alumnado la práctica y disfrute del mundo de la música permanente a lo largo de la vida, desarrollando un gusto estético y musical crítico y personal, siendo consumidor y conocedor de diferentes músicas que, en muchas ocasiones, no están presentes en sus vidas. Además, debemos insistir en la importancia de la educación cultural, es necesario que se vaya adquiriendo progresivamente hasta alcanzar cierta autonomía. La escuela tiene la misión de complementar y compensar las deficiencias para así, desarrollar en el alumnado capacidades intelectuales, combatiendo así el fracaso escolar.

<u>Orquesta del Valle Antiguos Alumnos (OVAA):</u>

El proyecto de la OVAA está dirigido a aquellos alumnos y alumnas que han cursado la etapa de Educación Primaria en nuestro centro y han realizado una formación musical

en los instrumentos de plectro y guitarra, apoyados por alumnos del último curso de Educación Primaria.

Así la OVAA nace con varias intenciones. Una de ellas es la continuidad en la formación y conocimiento de las bandurrias, laúdes y guitarras en los que ya se iniciaron en su etapa primaria. Una actividad que pueda enfocar parte de su ocio y que es a la par lúdica y formativa. Pero también que encuentren en el Valle un punto de referencia que les ayude a largo plazo como lugar de estabilidad emocional.

En definitiva, con este proyecto se busca la continuidad musical en la vida de nuestros alumnos y alumnas, ya sea aumentando la OVAA con su presencia o bien que puedan desarrollar dicha actividad en otras formaciones de diferentes tendencias musicales allá donde el futuro los lleve.

Ambas orquestas (Orquesta del Valle Inclán y la OVAA participan de manera frecuente en encuentros y festivales tanto con otras formaciones de plectro como en eventos escolares dentro y fuera del centro educativo.

| ACTUACIONES | CALENDARIO | EVALUACIÓN (1-4) |
|---|---|---|
| Acondicionar instrumentos: cambio de cuerdas, afinación, posibles defectos… | Semanal | |
| Crear grupos de apoyo y formación para nuevos miembros de la orquesta. | Mensual | |
| Trabajar técnicas de los instrumentos en las sesiones de aula. | Semanal | |
| Trabajar el respeto por los diferentes autores y estilos musicales desde la interpretación musical. | Semanal | |
| Realizar ensayos semanales | Semanal | |
| Establecer diferentes repertorios según eventos y momentos del año. | Anual | |
| Perfeccionar las técnicas aprendidas en clase y desarrollarlas en el repertorio | Trimestral | |
| Crear un repertorio de más de cinco obras de diferentes estilos musicales | Trimestral y semestral | |
| Presentar los repertorios de diferentes estilos fuera del centro educativo y a las familias | Anual | |

| | | |
|---|---|---|
| Convertir las Orquestas del Valle en representación del centro | Anual | |

G) Proyecto “El Súper del Valle”

El “Súper del Valle” nace con el objetivo de crear un aula multidisciplinar cubriendo la necesidad de experimentar, manipular y acercar la realidad a nuestro alumnado. Se trata de un supermercado en el que la coordinadora, a través de pequeños grupos, realiza actividades globalizadas y adaptadas a cada nivel. Nuestros niños elaboran un menú equilibrado, observan y compran los distintos productos en función de un presupuesto, pagan y realizan distintos roles dentro de cada situación de aprendizaje.

A lo largo de este curso se crearán una serie de dinámicas, actividades y recursos para trabajar en toda la primaria a través de las diferentes áreas dando una coherencia vertical a los contenidos recogidos de la normativa vigente.

| ACTUACIONES | CALENDARIO | EVALUACIÓN (1-4) |
|---|---|---|
| Crear y acondicionar un espacio de supermercado dentro del centro con productos y materiales adaptados a las diferentes edades. | | |
| Organizar los productos por categorías y colocar etiquetas con sus nombres y precios. | | |
| Realizar actividades de compra y venta simulada, utilizando monedas y billetes de juguete. | | |
| Trabajar el reconocimiento de números, cantidades, precios y operaciones sencillas de forma práctica y significativa. | | |
| Fomentar el uso del lenguaje oral y escrito mediante listas de la compra, carteles, etiquetas y diálogos. | | |
| Desarrollar hábitos relacionados con una alimentación saludable, identificando y clasificando diferentes tipos de alimentos. | | |
| Trabajar el consumo responsable, diferenciando entre productos necesarios y productos de consumo ocasional. | | |
| Introducir actividades relacionadas con el reciclaje y la reutilización de envases, utilizando materiales reales o simulados. | | |

| | | |
|---|---|---|
| Favorecer el juego simbólico y la interacción entre iguales, asumiendo diferentes roles: vendedor, comprador, encargado, etc. | | |
| Organizar actividades conjuntas entre Educación Infantil y Primaria, adaptando las tareas a las capacidades de cada grupo. | | |
| Elaborar materiales propios para el supermercado con la participación del alumnado, como carteles, bolsas, etiquetas o listas de la compra. | | |

H) Proyecto “La casita del Valle”

“La casita del Valle - Aula Hogar” es un proyecto que surgió de la necesidad de dotar de herramientas y habilidades de autonomía en nuestro alumnado, especialmente para aquellos niños con dificultades y necesidades educativas. A través de la manipulación y las actividades experienciales, se motiva al alumnado para fomentar su autonomía, la ayuda, la colaboración familiar y el desarrollo de estrategias y situaciones de aprendizaje que mejoren sus habilidades a través de la representación de situaciones de la vida diaria que fomentan su autonomía.

Objetivos:

- Favorecer y trabajar la inclusión e igualdad entre hombres y mujeres.
- Dotar de un espacio multidisciplinar para trabajar de forma manipulativa y globalizada en pequeño grupo (5 o 6 alumnos) las distintas áreas.
- Dotar de herramientas básicas para poder generar autonomía en el desarrollo de actividades de la vida diaria.
- Fomentar la colaboración y ayuda mutua tanto en el entorno escolar como familiar.

| ACTUACIONES | CALENDARIO | EVALUACIÓN (1-4) |
|---|---|---|
| Organizar y ambientar un aula creando diferentes espacios: dormitorio, salón, cocina, baño y zona de entrada. | | |
| Incorporar materiales y objetos cotidianos que permitan al alumnado reconocer y utilizar los diferentes espacios de la vivienda. | | |
| Realizar actividades de juego simbólico, asumiendo diferentes roles y situaciones de la vida cotidiana. | | |
| Trabajar hábitos de autonomía personal, higiene, orden y cuidado de los espacios. | | |

| | | |
|---|---|---|
| Desarrollar actividades relacionadas con las tareas domésticas y la corresponsabilidad, evitando la asignación de roles por razón de género. | | |
| Favorecer el desarrollo del lenguaje oral, mediante conversaciones y situaciones comunicativas relacionadas con la vida en el hogar. | | |
| Trabajar conceptos básicos de orientación espacial, clasificación, conteo y medidas a través de los diferentes objetos y espacios. | | |
| Promover el respeto, la cooperación y la convivencia, compartiendo materiales y participando en el mantenimiento del aula. | | |
| Utilizar el espacio para desarrollar actividades relacionadas con la educación emocional, identificando situaciones y emociones presentes en la vida cotidiana. | | |
| Adaptar las propuestas a las diferentes edades y necesidades del alumnado, favoreciendo la participación y autonomía de todos. | | |
| Implicar a las familias mediante la aportación de materiales, objetos cotidianos o propuestas que permitan enriquecer los diferentes espacios. | | |
| Utilizar la lectura de cuentos cortos relacionados con el hogar, la familia y la casa como introducción a la temática que vayamos a trabajar. | | |

I) PDB (programa de desarrolo básico)

El Programa de Desarrollo Básico (PDB) se plantea como una intervención sistemática, preventiva e inclusiva basada en la estimulación temprana a través del juego y la actividad física estructurada.

Mediante la aplicación sistemática de ejercicios psicomotores estructurados, el PDB contribuye a consolidar las conexiones neuronales necesarias para el control postural y la coordinación global, favoreciendo la integración de reflejos primitivos y la maduración de respuestas motoras voluntarias. Asimismo, estimula la organización espacial y temporal, fundamentales para el aprendizaje, y mejora la capacidad de atención, la autorregulación y la planificación motriz.

El programa físico de desarrollo básico lo centramos en el segundo ciclo de educación infantil y tiene como objetivo estimular el cerebro para crear conexiones neuronales. Si logramos una correcta organización neurológica, podemos evitar problemas educativos. Por ejemplo, podemos afirmar que la convergencia visual necesaria para la lectoescritura puede afianzarse con el PDB.

El programa desarrolla las áreas vestibulares del cerebro, que son también responsables de la integración de la información sensorial. Las ***actividades vestibulares s***on las responsables del sentido del equilibrio y de la posición del cuerpo en el espacio, de ahí la necesidad de incorporar una variada gama de éstas para potenciarlo de manera globalizada.

Por otro lado, en el centro trabajamos arrastre, gateo y braquiación. Con el arrastre y gateo mejoramos la convergencia ocular y, con la braquiación, trabajamos la competencia manual y nos preparamos para una habilidad superior. Que el niño comience a escribir utilizando la mano de su lateralidad para sujetar el lápiz.

Gracias a ello cumple varias funciones importantes:

- Organiza el cerebro medio.
- Mejora la convergencia visual.
- Desarrolla la coordinación óculo-manual.
- Optimiza el desarrollo neuromotor.

El PDB se basa en la realización de las siguientes actividades:

- Arrastre
- Gateo
- Braquiación
- Caminar
- Correr
- Equilibrio

Las actividades se plantean de manera progresiva y adaptada a la edad y características de cada niño y niña, respetando sus ritmos de aprendizaje y favoreciendo la autonomía, la confianza en sus propias capacidades y la superación de pequeños retos motrices. Además, el proyecto contribuye a mejorar la interacción entre iguales y a fomentar hábitos de cooperación y respeto durante el juego.

| ACTUACIONES | CALENDARIO | EVALUACIÓN (1-4) |
|---|---|---|
| Favorecer la correcta organización neurológica del alumnado. | | |
| Mejorar la coordinación fina y gruesa. | | |
| Trabajar el patrón cruzado mediante desplazamientos alternos de manos y brazos. | | |

| | | |
|---|---|---|
| Desarrollar la coordinación óculo-manual mediante ejercicios de agarre, alcance y cambio de apoyos. | | |
| Favorecer el desarrollo de la fuerza y resistencia de brazos y manos mediante suspensiones y desplazamientos. | | |
| Trabajar la lateralidad mediante actividades que impliquen el uso diferenciado y coordinado de ambos lados del cuerpo. | | |
| Mejorar el equilibrio estático y dinámico y el control postural durante los desplazamientos y cambios de posición. | | |
| Desarrollar la motricidad global mediante circuitos que combinen braquiación, arraste, gateo, marcha de soldado | | |
| Trabajar la orientación espacial mediante recorridos en diferentes direcciones, alturas y posiciones. | | |
| Potenciar la coordinación bilateral, utilizando ambas manos de manera alternativa y simultánea. | | |
| Favorecer la disociación de movimientos entre brazos, manos, tronco y piernas. | | |
| Desarrollar la planificación motriz mediante pequeños retos y recorridos de dificultad progresiva. | | |
| Trabajar la prensión y el fortalecimiento de la musculatura de las manos, mejorando progresivamente el agarre. | | |
| Favorecer la autonomía, seguridad y confianza corporal mediante la superación progresiva de retos motrices. | | |
| Estimular las funciones ejecutivas básicas. | | |

J) Proyecto Olimpiadas San Blas

# OLIMPIADAS

**"DA IGUAL DE DONDE VENGAS, EL DEPORTE NOS UNE" (35 LETRAS)**

> **"Lo más importante en los Juegos Olímpicos no es ganar sino participar; al igual que la cosa más importante en la vida no es el triunfo, sino el esfuerzo. Lo esencial no es haber vencido sino haber luchado bien."**
>
> **Pierre de Coubertain**

**OBJETIVOS**

1. Conocer diferentes tipos de etnias y algunas características singulares de ellas.
2. Interiorizar la igualdad de todas las personas independientemente de su etnia, raza o religión.
3. Experimentar el disfrute de jugar y colaborar con compañeros de "diferentes etnias".
4. Participar y disfrutar de unas jornadas lúdico-deportivas interiorizando el valor del deporte como medio de ocupación y disfrute del tiempo libre.
5. Conocer algunos de los aspectos más importantes de las Olimpiadas, tanto en su vertiente "política y de convivencia entre diferentes países, razas, religiones...como en la deportiva: origen, participantes, bandera, premios para los ganadores, duración, años de celebración (cada 4 años), los principales valores del espíritu olímpico.
6. Conocer y poner en práctica los principales valores deportivos:
    a. Respeto a los compañeros y rivales.
    b. Cumplir las normas de los juegos y deportes.
    c. Esforzarse por mejorar...
7. Disfrutar de las actividades programadas tanto desde el rol de participantes como de espectadores.
8. Colaborar en equipo y ayudar a los compañeros que por diferentes causas: edad, capacidad o habilidad tienen más dificultades.
9. Aprender a responsabilizarme de alumnos menores.

**EQUIPOS Y COLORES:**

**CANCIÓN: https://www.youtube.com/watch?v=zBhEtFM60tA**

1. **HINDUES:** CAMISETA BLANCA, SERPIENTE.
   https://www.youtube.com/watch?v=BjH9RZrsa00

2. **ASIÁTICOS:** CAMISETA AMARILLA, OSO PANDA.
   https://www.youtube.com/watch?v=_mmMKbPyr4M
   https://www.youtube.com/watch?v=_FOpC36_Xfw **(cuento)**

3. **AFRICANOS:** CAMISETA NEGRO, ELEFANTE O LEÓN.
   https://www.youtube.com/watch?v=wx6HYK4oDLc **(ANIMALES Y MÚSICA)**
   https://www.youtube.com/watch?v=kxysKCshL8A **(IMÁGENES HASTA EL 3 08)**

4. **EUROPEOS:** CAMISETA AZUL, LOBO.
   https://www.youtube.com/watch?v=FCFcfikbXwg **(arte en Europa)**
   **https://www.youtube.com/watch?v=extv1e1l890**

5. **LATINOS:** CAMISETA MARRÓN, LLAMA.
   https://www.youtube.com/watch?v=JKNK7V8H5nQ

6. **ESQUIMALES:** CAMISETA GRIS, FOCA.
   https://www.youtube.com/watch?v=Nug2zs3dO9Q

7. **AUSTRALIANOS:** CAMISETA MORADA, CANGURO.
   https://www.youtube.com/watch?v=4puZ4IfaKSM

8. **ÁRABES:** CAMISETA NARANJA, CAMELLO.
   **https://www.youtube.com/watch?v=ydzQHlVtPnE**

9. **NORTEAMERICANOS**: CAMISETA ROJA, BÚFALO.

## DÍA 10 DE MAYO

**TALLERES**

Los capitanes irán a buscar a los miembros de sus equipos y llevarles al aula donde realizarán los talleres. Los profesores de apoyo vigilarán los pasillos para que no haya problemas.

**TALLERES Y ACTIVIDADES**

1. **Video motivación: youtube (the best of Olympic games)**

   https://www.youtube.com/watch?v=BL2XAB74o-A&list=PL73E0A4D95380CD7F

2. HISTORIA Y APRENDIZAJE DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS

   http://laclasedelabrujamaruja.blogspot.com.es/2012/02/grecia-y-los-juegos-olimpicos.html (HACEN LA FICHA)

3. **Taller de banderas y banderines:**

   Material necesario: 1 cartulina grande, 2-3 pinceles, pintura de colores, platos, rotuladores permanentes, 1-2 picas, celo grueso y alquil.
   Pajitas o palos, cartulina del color del equipo con triángulo de muestra, alquil,
   Material necesario: Papel de seda de varios colores, tijeras, celo, cartulinas doradas,

4. **Video inauguración JJOO**: youtube (Olympic hymn) El himno no lo traduzco porque es un poco rollo para los niños.

   https://www.youtube.com/watch?v=fVT-WNbSZig&list=PLo6S-JGAA0XKS_O0D1XVyd0BTrqHXH-go

   Explicarles que vamos a hacer una inauguración para los JJOO de nuestro colegio. Hablar de la llama Olímpica, de la simbología de los aros, de los diferentes paises-equipos y cómo desfilan para presentarse, de la lectura del manifiesto...)

5. **Pintura de caras** (3 rayas) con el color de nuestro equipo.

**A las 11:00 los alumnos bajan al patio y dejan las banderas y pancartas en el porche separados unos equipos de otros. De esta forma evitaremos volver a subir en el recreo.**

**RECREO (11:00- 11:30)**

**DESFILE INAUGURAL (11:35- 12:00h) ANTORCHA Y BANDERA**

1. Después del recreo, los alumnos con sus profesores asignados entrarán al porche y cogerán su banderines y pancartas. Se sitúan alrededor del "Estadio Olímpico". Cada equipo tendrá un lugar asignado para todas las jornadas de competición. Allí estarán siempre que no participen.
2. Entra la bandera y la antorcha ¿escoltada? y dan una vuelta por el estadio sonando de fondo la música de carros de fuego.
3. Lectura del manifiesto elaborado por los alumnos de 6º.
4. Comienzo del desfile con música de fondo.
5. Se iza la bandera y se dan por comenzados los juegos.

**12:15-13:30 COMPETICIONES**

1. METER BALONES EN CAJA. POMPONES O PELOTAS
2. METER PELOTAS EN CUBO.
3. **RANA**: (12 botes o cubos para Infantil y 60 chapas pompones) (TODOS A LA VEZ)
   Al igual que la Rayuela, los alumnos deben introducir su chapa en un bote. El que lo consigue termina, el equipo lo hará cuando lo hayan logrado todos sus integrantes.
   INFANTIL: Harán la misma actividad lanzando pompones a un cubo más grande.
4. METER ANILLAS. PUNTERÍA PRECISIÓN.
5. LADRILLLOS Y FREESBEE.
6. LANZAMIENTO DE ZAPATILLA EN CHILENA.
7. CHAPA EN CUBO EN CÍRCULO POR TIEMPO.
8. CIRCUITO DE AGILIDAD.
9. **PASA EL ARO**: 12 aros (TODOS A LA VEZ) (RECALCAR NO SOLTARSE)
   Los alumnos situados en corro dados de las manos, deben conseguir pasarse un aro sin soltarse de manos. El juego termina cuando el aro vuelva al lugar donde comenzó.
   INFANTIL: Se pasarán una pelota de tenis unos a otros cogida en el cuello.
10. REUNIR BOLAS EN AROS.
11. PIEDRA PAPEL O TIJERA.

**13:30-13:45 ENTREGA DE MEDALLAS O PUESTA EN COMÚN**

**PUESTA EN COMÚN CADA UNO CON SU CLASE. HACIENDO HINCAPIÉ EN QUE HEMOS HECHO UNAS OLIMPIADAS…HAN PARTICIPADO DIFERENTES PAISES (ETNIAS)…**

**HACEN LA FICHA DE ANEXOS**

**Al finalizar las competiciones, haremos filas como en la subida del recreo y cada profesor subirá al aula, si considera necesario, y bajará a los alumnos/as para entregarlos a las familias.**

## DIA 11 DE MAYO

A las 9:10h, los capitanes irán a buscar a los miembros de sus equipos y llevarles al aula donde realizarán los talleres.

ACTIVIDADES Y TALLERES (9:15- 11:00)

1. **Reflexión del comportamiento y del cumplimiento del decálogo que realizaron el día anterior.**
2. Taller de conocimiento de su étnia y **disfraces. (FICHA Y VIDEO O DOCUMENTO DONDE BUSCAR LA INFORMACIÓN)**
3. Taller de pintura(animales). Los niños de Infantil? Lo hace cada niño en su casa?. Traer imperdibles.
4. **Lectura y realización del cuestionario (ver anexos): En este anexo se deben trabajar aspectos en los que se refleje la igualdad de las personas de todo el mundo y las posibilidades que nos otorga el jugar con ellos.**
5. **Taller de pintura sobre el slogan de los juegos olímpicos. Se dará a cada equipo alguna letra para que la pinten de colores.**

**RECREO (11:00-11:30)**

**JUEGOS Y COMPETICIONES (11:45-13:00)**

**GHINKANA DE JUEGOS COOPERATIVOS 12:10-13:20. JUGAMOS TODOS EN EL MISMO MUNDO.**

**PROFESORES/AS:**

Tutores/as: María José (NO ESTÁ EL VIERNES), Jose, Vicky, Mila, Pilar y Javi,
Especialistas: Concha, Tamara, Arancha, Carolina,
Prácticas: Jorge,
Educación Física: Roberto y Miguel.
Equipo Directivo: Rafa y Nuria.
Media Jornada: Rocío y Gema.

**EQUIPOS:** 10.

JUEGOS : 10

**NORMAS:**

1. La gimkhana la comenzaremos todos a la vez.
   Los profesores que estemos "libres" ayudaremos a los niños/as a que se sitúen en un juego. **Cuando estén todos los niños colocados daremos la señal para empezar (silbato). Como norma general cada equipo empezará con el profesor con el que han estado toda la mañana.**
2. Los alumnos van juntos a cada juego, se distribuirán con su grupo. Hay que tener cuidado en que no queden niños de Infantil perdidos por el patio.
3. Cada profesor tiene asignado un juego a excepción de Roberto y Miguel que se encargarán de coordinar la actividad y apoyar donde furea necesario.
4. Cada profesor/a puede organizar el juego como quiera. Hay casos en los que si queréis podéis organizar competiciones entre los miembros de un equipo dividiéndolo en dos. Para ello debéis duplicar el material del juego. Esto quizá mejore la diversión.
   Otra forma de competir es contra el tiempo. Les decís que deben conseguir el objetivo antes de 3 minutos, 4...
   **Cada profesor se debe encargar del material necesario para su juego.**
5. Todos los juegos estarán situados en la zona del patio más próxima a la salida, en círculo, y la rotación se hará a derechas cuando suene el silbato.
6. Si tenéis alguna duda preguntar a Roberto o Miguel.

PISTAS PARA LA GINKANA

- FOTO PERSONA DE ESA ETNIA
- FOTO DEL ANIMAL
- ALGO SIMBÓLICO (BOOMERANG, EURO, ORO O DOLAR, HIGLÚ, PONCHO, SOMBRERO CHINO, GUITARRA, BONGOS, TURBANTE, FLAUTA,
- SOMBREROS CARACTERÍSTICOS DE TODOS ELLOS.
-

**Pasar el río (ladrillos) SESI. (14 LADRILLOS, MANCHAS).**

1. BARCO. Todos los alumnos se sitúan en un extremo del campo con un ladrillo cada uno. Les explicamos que deben llegar al otro lado del campo pisando únicamente en los ladrillos. Tenemos que llegar todos a la vez porque no les vamos a dejar que vuelvan para atrás. Ellos deben pensar que necesitar ir haciendo una fila y el último pasar el aro que se va quedando atrás hacia delante para poder avanzar.

2. **REBAÑO DE OVEJAS**: (4 balones de fútbol y de playa para infantil).
   Todos los alumnos/as del equipo se dan la mano formando un círculo. Dentro de él colocamos un balón que no puede salir del círculo. Si esto sucede tendrán que empezar otra vez. El objetivo del juego es trasladarse todo el grupo de un punto A a un punto sin que se suelten las manos.
   INFANTIL: Trasladarán un balón de playa.

3. CREMALLERA.

4. RELEVOS Y CONOS.

5. **CIEGO MEDIO SORDO**: 12 antifaces, pandero para infantil y 12 ladrillos.
   Uno de los alumnos debe taparse los ojos con el antifaz y encontrar el tesoro (ladrillo). Para ello seguirá las indicaciones de sus compañeros que le gritarán desde un lugar marcado con anterioridad (NO LE PUEDEN TOCAR). IMPORTANTE QUE QUIEN LLEVE EL ANTIFAZ SEPA DIFERENCIAR IZDA-DCHA.
   INFANTIL: Realizarán la actividad guiándose por el ruido de un pandero y las palmas de los compañeros que se situarán al lado del tesoro.

6. TRASLADAR PELOTA EN FILA.
7. PELOTA DE PLAYA (20 GOLPES)
8. CAMPO MINADO
9. SACAR PELOTA CON BALÓN MEDICINAL.
10. PELOTAS AL CUBO DE ESPALDAS.
11. JUEGO DE LA PICA.

13:00 A 13:45

**CUENTO Y APRENDIZAJE.**

**CEREMONIA DE CLAUSURA- ZUMBA**

**FOTO DE LOS AROS OLÍMPICOS CON EL LEMA.**

**JUEGOS OLÍMPICOS**
**CEIP "VALLE INCLÁN"**



**¿QUE SON LOS JUEGOS OLÍMPICOS?**_____

_____

_____

**¿EN QUÉ 2 EPOCAS DEL AÑO SE CELEBRAN?**_____

_____

**¿CADA CUANTOS AÑOS SE CELEBRAN?**_____

**¿EN QUÉ CIUDAD SE CELEBRARON LOS PRIMEROS JUEGOS OLÍMPICOS?**

_____ **¿A QUÉ PAÍS PERTENECE?**_____

**¿SABES DECIRME CINCO DEPORTES QUE SE REALICEN DURANTE LOS JJOO?**

_____

_____

_____

**¿QUÉ SIMBOLIZAN LOS CINCO AROS DE LA BANDERA OLÍMPICA?**_____

_____

_____

**¿DE QUÉ MATERIAL SE ENTREGAN LAS MEDALLAS A LOS TRES PRIMEROS DE CADA COMPETICIÓN?**

1. _____
2. _____
3. _____

**CON LA AYUDA DEL ORDENADOR QUE HAY EN EL AULA, ¿SABES DECIRME EN QUÉ CIUDAD ESPAÑOLA Y AÑO SE HAN CELEBRADO LOS JUEGOS OLÍMPICOS EN NUESTRO PAIS? _____**

**_____**

**MARCA COMO VERDADERO (V) O FALSO (F)**

**A los vencedores antiguamente les entregaban una corona de Olivo____**

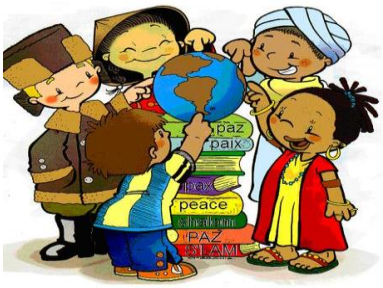
**Los aros olímpicos simbolizan la unión de cinco continentes_____**

**Antiguamente y en la actualidad se intenta que no haya ninguna guerra durante los JJOO _____**

**Lo más importante durante los JJOO es ganar a los rivales _____**

**En la actualidad, se entregan tres medallas a los 3 primeros de cada competición _____**

**FICHA DE ETNIAS DEL MUNDO**




1. **INDICA EL PAIS, CONTINENTE O ZONA DE LA ETNIA QUE HAS TRABAJADO EN LOS TALLERES_____**

2. **COLOREA EN EL MAPA NUESTRO PAÍS (ESPAÑA) Y LA ZONA DE LA QUE PROCEDE LA ETNIA O LUGAR QUE HAS TRABAJADO.**



3. **EL LUGAR EN EL QUE VIVEN ¿ES MUY CALUROSO O FRÍO? _____**

4. **LAS PERSONAS DE ESTA ETNIA O LUGAR ¿VISTEN IGUAL QUE TÚ? _____ ¿QUÉ LLEVAN DIFERENTE? _____**

_____

5. **SU FORMA DE VIDA (MÚSICA, COMIDA, COSTUMBRES…)¿ ES MUY DIFERENTE DE LA TUYA?**_____

6. **¿CÚAL ES EL ANIMAL MÁS CONOCIDO DE ESTA ÉTNIA O LUGAR?**_____

_____

7. **SABES ALGÚN MONUMENTO IMPORTANTE DE ESTE LUGAR?**_____

_____

**LUGAR DE PROCEDENCIA PAIS Y CONTINENTE**

**MAPA MUNDI Y COLOREAR RESPECTO A ESPAÑA**

**VESTIMENTA Y SU RELACIÓN CON LA CLIMATOLOGÍA**

**ANIMAL**

**COSTUMBRES**

**JUEGOS O DEPORTES**

**MÚSICA**

**MONUMENTOS**

**ECOSISTEMAS**

**SOMBRERO**

**PERSONAJE FAMOSO**

**EQUIPO**

Hola capitán/a:

Te hemos elegido capitán porque creemos que tú vas a saber cuidar de todo el equipo y vas a conseguir que todos lo pasemos muy bien cumpliendo las reglas del juego. Recordad que un buen capitán es aquel que sabe cuidar de su equipo, animar y ayudar a sus compañeros y motivarles para que cumplan todas las normas.
Lo primero que tienes que hacer es buscar a todos/as los/as miembros de tú equipo y llevarles al aula de
Estos días más que un alumno eres un ayudante de los profesores así que tienes que ayudarle a mantener el orden en clase y durante los juegos del patio, haciendo todo lo que te diga.

NORMAS DEL JUEGO

1. Todos los miembros del grupo tenéis que ir juntos a todos los sitios, daos cuenta de que hay niños pequeños con vosotros y les tendréis que esperar para divertiros y poder jugar. Si no vais todo el equipo no podréis empezar a hacer las pruebas.

infantil: LOS TALLERES LES HACEN EN SUS CLASES Y LOS JUEGOS CON SU EQUIPO. HACER TALLER DE LETRAS.

1er dia: colorean, banderines y banderas??? goofy??

1ER DIA: TALLERES DE COLOREAR. PINTAR A CADA NIÑO DE SU COLOR, LOS CAPITANES IRÁN A PINTARLOS.

2º DÍA: TALLER DE PINTURA DE LETRAS.

COMPRAR CARTULINAS DE COLORES, PAJITAS O PALOS, PINTURA DE CARA, MEDALLAS, IMPERDIBLES,

¿QUÉ ENSEÑAR A LOS NIÑOS EN LOS TALLERES?

ZONAS DEL MUNDO RICAS Y POBRES

ANIMALES SIMBÓLICOS DE CADA ETNIA

BAILES Y MÚSICA TIPICA

CURIOSIDADES:

CLIMATOLOGÍA DEL LUGAR Y SU RELACIÓN CON LA VESTIMENTA.

ECOSISTEMA